AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
ESTE 11
TABA C
N.º 17

3.768,848.. 7

AYUNTAMIENTO DE EL[illegible]
ARCHIVO Y BIBLIOTECA

CON LICENCIA.

En Orihuela: Por JAYME MEDEL, [illegible]
impresor de la Ciudad. Año
de 170[illegible].

Debe Manejo Corporativo
de Murcia, en 18 Mayo 1971

17

PANEGIRICO FVNERAL

QUE EN LAS HONRAS DE LA VENERABLE VIRGEN MARIANA MANVELA DIAZ DE CHRISTO,

HERMANA PROFESSA EN LA TERCERA ORDEN de Nuestra Señora del Carmen.

PREDICO EN LA INSIGNE PARROCHIAL IGLESIA DEL SEÑOR SANTIAGO DE LA Ciudad de Orihuela, el dia 30. de Enero de este Año 1705.

EL M. R. P. M. Fr. ANTONIO ALZAMORA, DE LA MISma Religion del Carmen, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, Prior que fue del Convento del Señor S. Pablo de la misma Ciudad de Orihuela, y en este Obispado Examinador Synodal actual; Director que fue de la Venerable Madre.

DEDICADO

A LA DICHA CIVDAD DE ORIHVEla, por Juan Timor su Sindico General.

CON LICENCIA.

En Orihuela: Por JAYME MESNIER impresor de la Ciudad Año de 1709.

R 7801

CON LICENCIA.

En Orihuela: por Jayme Mesnier
Impresor de la Ciudad Año
de 1709.

A LA MVY NOBLE, Y

MVY LEAL CIVDAD DE ORIHVELA, Representada este año, por los Muy Nobles, y Magnificos Señores: Andres Gozalbes, Iusticia Criminal. Don Dionisio de Salazar, Iurado en Cap del Estamento Militar. Doct. Pedro Aleman, Iurado en Cap del Estamento Real. D. Francisco Villafranca y Soler, Iurado segundo del Estamento Militar. Timotheo Cabanes, Iurado segundo, y Ioseph Lapuente, Iurado tercero del Estamento Real. Antonio Tormo, Racional por su Magestad. Doctor Luis Perez Assensio, Assessor Ordinario. Doct. Nicolas Timor de Cabrero, Cathedratico de Prima de Canones, y Examinador de esta Vniversidad, Abogado Ordinario. Iuan Bautista Daya Secretario por su Magestad.

yo D. Joannes

A misma razon que persuade á que en la estabilidad de la Prensa, se vincule la memoria de la Oracion funebre, que en las Exequias de la Venerable virgen, Mariana Manuela Diaz de Christo, predicó el M. R P. M. Fr. Antonio Alzamora, de la Sagrada Religion de Nuestra Señora del Carmen, Examinador Synodal de este Obispa-

do de Orihuela, el dia 30. de Enero de este año, en la insigne Parrochial Iglesia del Señor San-Tiago, de esta Ciudad: dicta succesivamente, que como holocausto de mi veneracion rendida arda en las aras de la proteccion de V. S. pues assi como las vozes, que en la facundia eloquente de este Orador insigne, se convirtieron en aplausos, de vna pasmosa vida, de vna tranquila, y felicissima muerte, de vna austéridad penitente, y solidéz de las virtudes con que esta Esposa de Iesus, supo adornar la candidéz de su alma: assi tambien sonoramente resuenan los ecos de estas glorias, en soberanos luzimientos de los esclarecidos blasones, con que V. S. se corona; que aunque el lustre de V.S. es bastantemente digno assumpto de la Fama: quien duda que asciende á mayor auge quando los gallardos espiritus de sus hijos, aumentan de la veneracion los esplendores: dixolo doctamente el grande Casiodoro: (a) *Licèt cœtus vester genuino splendore semper*

(a) *Casiodor. li. 8. var. epist. 19.*

ſemper irradietur; clarior tamen redditur, quoties augetur lumine dignitatum: porque es generoſa emulacion de la meſma naturaleza, que reboſen jubilos, honores multiplicados: (*b*) *Naturæ ſi quidem inſitum eſt, vt honorum copia plus delectet.* Crió Dios en el dia ſegundo al Cielo, llenôle de eſplendores, adornandole de Eſtrellas, y mereciô por obra de ſu Soberania la aprobacion del meſmo Autor del Vniverſo: (*c*) *Vocavitque Deus Firmamentum Cœlum. Et vidit Deus quod eſſet bonum:* y ſin embargo ſe nos manifieſta mas agradable, y hermoſo, quando la innumerable copia de los Aſtros, fertiliza con mayor caudal los dilatados campos del Emisferio: *Nàm Cœlum ipſum* (proſigue Caſiodoro) (*d*) *Stellis copioſiſſimis plus refulget, & de numeroſa pulchritudine mirabilem intuentibus reddit decorem.* Quien las glorias de V.S. quiſiera diſcurrir, mucho tendria que admirar. Viera en V.S. la mayor felizidad de vna Republica que ſobre

[*b*] *Caſiodor. vbi proxime.*

(*c*) *Geneſ. c. 1.*

[*d*] *Caſiodor. eod. loco.*

bre los immortales laureles, de que se ciñen sus invictas sienes, ha procreado tantos Horoes, que la illustran: *Constat* (dize el grande Casiodoro) (e) *felicem esse Remp. quæ multis Civibus resplendet ornata.* No es mi animo, en la breve esfera que permite lo succinto de vna Dedicatoria, describir los hijos, con que glorioſamente se ilustra V. S. y celebran las Hystorias, ya vistiendo la Purpura de los Capelos, ya ocupando las infulas Patriarchales, Metropoliticos, y Episcopales Solios, Legacias á Latere, Auditorias de Rota, y Inquisiciones: ya en lo politico governando Provincias con sus Togas, ya en lo Militar coronados de vencedores trofeos, empuñando Bastones de Generales, y ya en la santidad, mereciendo de Dios, singulares beneficios; porque immortales viven â la posteridad sus cenizas, en la memoria de que copiosamente abundan los Annales, Archivos, y Coronicas de los passados siglos. En todos se mira V. S.

(e). *Casiodor. li. 6. var, epist. 11.*

correr

SOLEMNE Y DEVOTO NOVENARIO

RATITUD DE LOS INNUMERABLE

correr viento en popa ſus hijos, que con indelebles caracteres, ſe eternizan en los volumenes de la Fama: y en nueſtros tiempos les veo florecer en grado heroyco de la mayor altura. Glorioſamente lo manifieſtan las Mitras, lo ateſtan las Inqiſiciones, las Religiones lo dizen, las Togas, y eſplendores Regios, lo publican, los Goviernos, y Milicias lo vozean, y haziendoſe lenguas la Fama, difunde por los Orbes el ſonoro rumor de ſu clarin, las glorias, que en vna, y otra edad, aſſi en virtudes, como en honores han mantenido, y mantienen nueſtros Patricios en eſplendor, y luſtre de V. S. Pero mas feliz, y de Oro nueſtro ſiglo, aun en la primera Aurora de ſu luſtro, pues en los Patrios Lares, y Orcelitano ſuelo á la apacible Segura ribera donde de Pablo el numen llueve rozios de Celeſtial doctrina, y logra genuflexion ſu ſimulacro, produxo la mas candida Azuzena por ſu virginal pureza, la mas fragante Roſa, entre las eſpinas

nas de su retiro, el mas suave Lilio, entre las asperezas de su penitencia, el mas purpureo Clavel entre los tiernos deliquios del Divino amor, y el mas oloroso Nardo, entre el precioso Electro de su buena fama, digo à la Venerable virgen Mariana Manuela Diaz de Christo, feliz pimpollo del Carmelo, hija, é imitadora del Santo Elias en el zelo de la gloria de Dios, (f) â quien consagró el Orador estos Panegyricos, y funerales elogios: que aunque retirada à nuestros ojos por el feudo indispensable de la Parca, viste immortalidades con la perenne heroycidad de sus virtudes, pues como cantô Oven: [g]

(f) *Libro 3. Regum. cap. 19.*

[g] *Ioan. Audoen. li. Vni. Distich. dist. 10.*

Omnia cũ pereant, est virtus sola perennis
Hæc immortales reddere sola potest.

Con ellas logrô las mas soberanas felizidades, porque como dixo el mesmo Autor: (h)

(h) *Idem. Distich. 104.*

Sola potest homines felices reddere virtus.

No permitió se manifestára viviendo: porque con el desprecio de la alabança huyô

huyó â la vanidad los peligros : [i]
Contemnit laudem virtus.
Y ſiempre la virtud oculta, es la que arrahe los timbres de mas gallarda como en nueſtro idioma lo cantô el Erudito traductor de Oven en eſte metro: [k]

Virtud, Sol, y ſombra es fama.
Y la virtud luminoſa
Sin fama eſtâ, porque donde
Ay mas Sol, ay menos ſombra.

Con razon pues, aviendo de elegir Mecenas á cuya ſombra ſalieſſen fatigando los humos de los moldes, los prodigios, que de eſta Venerable Sierva del Señor, hizo patentes la Fama, que al oír les cauſaron regozijos vniverſales en los coraçones de todos, pudiendo dezir con Ovid: (l)

Plebs pia, cumque pia lætatur plebe Senatus

Me vi ſin arbitrio, para dexar de recurrir á la Soberania de V. S. á quien por tantos titulos incita mi reverente veneracion à dar lo que es tan ſuyo, ſiguiendo los inſtitutos del Evangelio: (m)

(i) *Audoen. li. 3. Epigram. 13.*

[K] *Don Franciſco de la Torre y Cevil en las add. al Epigr. 13.*

(l) *Ovid. li. 4. triſt. eleg. 2.*

(m) *Innoc. 3. in c. per Venerabilem 13. Qui fil. ſint leg.*

Reddite, quæ ſunt Cæſaris Cæſari, & quæ ſunt Dei, Deo. Dos vezes es hija de V. S. eſta virgen Venerable, vna en ſu natalicio, y otra en ſu Occidente: que ſi á la muerte de los Santos diô la Igleſia immunidades de nacimiento: (n) En entrambos Orientes miro ſer propria de V. S. eſta gloria; ſiendo no menos eſpecioſo motivo de eſte impulſivo eſtimulo de mi obligacion, ſer hija, de quien muchas vezes fue parte de eſte Senado en ſu Govierno: á eſte intento hablava Caſiodoro quando dixo: (o) *Vixit enim inter vos vt ſcitis, non conſuetudine peregrina, ſed gravitate Romana*; cuyo eſtreho vinculo haze mas commendable la memoria: *Debes enim* (p) *animàduertere* (dixo eſte Politico inſigne) *quam viciſſitudinem reddere ſtudeamus vivis, qui mortuorum fidem non poſſumus obliviſci.* Ni es menor argumento de la retribucion de eſte obſequio, el eſplendor luciente de las paſmoſas virtu-

(n) *S. Cyprian. Epiſt. 34. S. Petr. Chriſolog. ſerm. 129.*

(o) *Caſiodor. li. 2. var. Epiſt. 3.*

(p) *Idem li. 1. var. epiſt. 36.*

virtudes, que inextinguibles reſplandecieron en nueſtra Venerable virgen, como el Oleo en las Prudentes del Evangelio: (q) Pues aunque en ellas pudiera hazer pauſa mi diſcurſo, y dar larga materia, à el primoroſo empeño de diſcretas plumas; ſolo ponderaré aora, como le devera V. S. por peculiar providencia, eternizar la memoria de ſu valiente Eſpada. Eſta merece V. S. por heroyco timbre de ſu Eſcudo empuñada en las garras del Herodio: (r) *Herodij domus dux eſt eorum*; y no ſin miſterio: pues ſiempre ſe vió invencible entre las formidables hueſtes de la mas zañuda guerra, y hambre extraordinaria, que mantuvo V. S. y padeció eſta Ciudad, y en laminas de eternidades veneraron los precedentes, y admirarán los ſiglos venideros, quedando ſiempre por V. S. la victoria, y ſin controverſia la opinion, que terminó como otro Salomon con la Eſpada: (s) *Adferte mihi gladium.* el ſeñor Rey Don

(q) *Matthæi. cap. 25.*

(r) *Pſal. 103. ver. 9.*

(s) *Tex. in c. adferte. mihi 2. de Præſump. ex Parab. Salom.*

Don Pedro Quarto de Aragon, en aquellas horrorosas, y memorables palabras de su Real Privilegio: (t) *Sed nec ob hoc languit animositas vestra, quin potius facientes de necessitate virtutem, cum iam pro sustentatione vitæ vescereminí corijs Bestiarum canibusque, murilegulis, & muribus, & quod est ab omni humanitate seorsum humanis corporibus, quæ ex inimicis capere poteratis, defendistis vos fortius animati sic Egregiè, quod nunquam superari potuistis ab adversarijs, immô SEMPER PRÆVALVIT ENSIS VESTER.* Resplandeciô nuestra Venerable difunta, en la animosidad constante, y invencible denuedo contra los infernales enemigos, sin que â la porfia de su horrible saña, pudieran superarla las furias, los amagos, ni los tormentos mismos, con que por permision Divina con ira visible la afligian, antes bien siempre Campion constante se hizo formidable quedando devorados en las

[t] *Privil. Petri Regis Arag. Oriolæ concesum die xviij. Iulij anni 1380. in lib. Privilegior.*

las interiores, y exteriores batallas, siendo terror, y açote de los demonios. Bien puede pues V. S. fiar à los influxos de su intercessiõn la seguridad de su Espada dizendole con Ieremias: (v) *Accipe sanctum gladium munus à Deo, in quo deijcies adversarios Populi mei:* que no será la vez primera que resplandecieron glorioſamente los tymbres de V. S. por ceñir la Espada adornos femeniles: (x) ni será desaliño de la victoria, que la que es de V. S. Escudo, la embraze esta gallarda Patrona en quien puede esperar Orihuela sus vencimientos, como dixo el Poeta. (y) *Ergo omnis populus, poterit spectare triũphos.* Pues no desayrô el sexo, el tropheo de Iudith ensangrentando su azero con la cabeza de Holofernes capital enemigo de su Pueblo. [z] No pudiendo omitir: que quando entregó la Espada á Iudas Macabeo el Profeta, no solo atendió la magnanimidad de su esfuerzo, si tambien ser vn personado, que en assi-

(v) *Lib 2. Machabeor. cap. 15.*

[x] *Garcia 1. part. histor. Murguet. à fol. 82. Martinez, in antiquitatib. Oriolæ. cap. 5.*

[y] *Ovid. li. 4 trist. eleg. 2.*

[z] *Iudith. cap. 13.*

duas

duas deprecaciones orava á Dios por la Ciudad que como á Patria, y por los Ciudadanos que amava como à hermanos, son muy del intento las palabras: (aa) *Hic est fratrum amator, & Populi Israel: hic est, qui multum orat pro Populo, & universa sancta Civitate.* Que otra cosa hizo nuestra Venerable Mariana en el discurso de su vida, si ofrecer á Dios por V. S. y su Pueblo sus pasmosas penitencias, derramando copiosamente el roxo humor de sus venas por socorrer publicas, y privadas neeessidades? Luego por muchos titulos tiene derecho á la Fspada que es blason heroyco de V.S. Y finalmente si dixo Casiodoro: (bb) *Æternum est beneficium, quod posteritatis fuerit favore collatum*; deviendose á V.S. el de mirar firme estabilidad en lo venidero estas exequias, fuera incidir en la censura de ingrato, no adjudicar á la proteccion de V. S. estas alabanzas, como lo cantô el Cisne Cordovés Se-

(aa) *Eod. cap. 15. lib. 2. Machabeor.*

(bb) *Casiodor. li. 7. variar. epist. 11.*

ne-

neca: [cc] *Ingratus est, qui beneficium non reddit.* Gozese pues V. S. en tan merecidos lauros, y admita por monumẽto de mi gratitud, la feliz prenda de este obsequio, que no necessita de mas recomendacion que su assumpto, como dezia el J. C. Vlpiano: (dd) *Non indiget commendatione, ipse enim se satis ostendit.*

[cc] *Sene. de Benefic. lib. 3. cap. 1. L. ingratus 19. ff. de jure Patronat. Don Franciscus de Amaya lib. 2. obs. c 7. n. 26.*

(dd) *Vlp. in l. 1 ff de in integ. restit.*

B. L. M. de V. S,

Su mas reconocido servidor

Iuan Timor, Syndico General.

APRO-

APROBACION DE DON GREgorio de Soto y Orumbella, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, Examinador en ambas facultades, en la Vniversidad de esta Ciudad de Orihuela, Retor que fue algunas vezes de ella, Cathedratico que fue de Filosofia en dicha Vniversidad, Cathedratico que fue de Visperas de Theologia Escolastica, y Canonigo Magistral de Lectura de la Santa Iglesia Cathedral de la dicha Ciudad, y ahora actualmente Cathedratico de Prima de Theologia, Maestre de Escuelas, Canonigo y Dignidad de la dicha Santa Iglesia, Examinador Synodal de este Obispado, Iuez que fue de obras pias en su vacante, Capellan de Honor, y Predicador de su Magestad.

EXecutando el precepto del Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Joseph de la Torre y Orumbella, dignissimo Obispo de esta Santa Iglesia, por la gracia de Dios, del Consejo de su Magestad, he leìdo con atencion cuydadosa este Sermon, que predicò el M. R. P. M. Fr. Antonio Alzamora, Maestro en Artes, Doctor en Theologia, Examinador Synodal de este Obispado, y meritissimo Prior que fue del Convento de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad de Orihuela, en las solemnes honras que se celebraron por la Venerable Mariana Manuela Diaz de Christo, Hermana professa de la nunca bastantemente aplaudida, y esclarecidissima Religion de el Carmen. La que mereció desde su glorioso origen ser primogenita de los cariños de Dios. Y si lo es

el

el que logra duplicada parte en la herencia: *agnoscet primo genitum dabitque ei de his quæ habuerit cuncta duplicia* (1). Haviendo Poſſeìdo deſde ſu primer Fundador Elias el eſpiritu doblado: *Elias dixit ad Eliſeum: poſtula quod vis vt faciam tibi antequam tollar à te. Dixitque Eliſeus obſecro vt fiat in me duplex ſpiritus tuus.* (2) No ſolo eſte inclito Profeta del Señor es el principio, y primero Fundador de ſus hijos, y Religion Carmelitana, ſi que à eſta le pertenece la primogenitura de los divinos afectos, como lo califica el miſmo capitulo del Deuteronomio: *Iſte eſt enim principium liberorum eius, & huic debentur primogenita.* (3).

(1) *Deuteron. cap.* 21.

(2) *Lib.* 4. *Regum cap.* 2. *verſ.* 9.

(3) *Deuteron. dict. cap.* 21.

De el frondoſo paraiſo del Carmelo, fue feliz planta la Venerable virgen Mariana Manuela Diaz de Chriſto. imitadora, como verdadera hija del Profeta Santo, en el ardiente zelo de la honra de el altiſſimo: *Quid hic agis Elia? Zelo zelatus ſum pro Domino Deo exercituum.* (4). Inclinola el grande Elias deſde la ternura de ſus años, para que ſe conſagraſſe hija de ſu Religon excelſa, revelandole en los vltimos terminos de ſu vida el ſecreto amoroſo impulſo conque la conduxo á la profeſſion de tan Sagrado inſtituto, imitando en eſto como en todo el Santo Profeta à la Mageſtad Excelſa, que ſe dexa obſequiar de la virtud, para engrandecerla en tan tierna juventud, amandola con eſpeciales cariños: *propter teneram ætatem, quod Deus ſpecialiter diligit eos qui à iuventute ei ſerviunt.* (5). Siendo conſequencia de tan tempranos empleos facilitarſe los ſantos exercicios del camino eſpiritual, en la edad crecida:

[4] *Lib.* 4 *Regum cap.* 19.

(5) *D. Thom. in Ioan.* 21. *lect* 5. 3.

Fit facile à teneris quod primis diſcitur annis.
Et nihil eſt, quod plus longa aſſuetudine poſſit. [6]

(6) *Natalis Comes lib.* 1. *de venat.*

A eſta Flor hermoſa del Jardin ameno de la Religion Carmelitana, como heredera del doblado eſpiritu de ſu Profetico Padre, le hizo tomar Dios, ſu nombre, y armas. para para generoſo blaſon de ſus virtudes, y llegaſſe à poſſeer por ſus merecimientos el rico Mayorazgo de la gloria: *Vt ſuſcitem nomen defuncti inhæreditate ſua* [7] Y como la Cruz Divina fue la valiente arma conque triunfò del infierno ſu amante Eſpoſo Chriſto, ſe la dió

[7] *Ruth. cap.* 4.

tan

tan duplicada, como lo era su fervoroso espiritu, para que vencieſſe valeroſa á los demonios, con quien frequentemente peleava.

Esculpiòla en su coraçon que fue el escudo conque resistia los acedios riguroſos de imponderables trabajos (que hidropico su ardiente amor apetecia). Manifestòle el Señor estando vn dia en presencia de Christo Sacramentado, en el Convento del Carmen, vna Cruz en el ayre, dandole á entender significava las persecuciones, y congoxas, que padeceria; y aunque son indezibles las que desde entonces gustosamente tolerava, le pareció à su enamorado coraçon era muy ligera con las dulçuras interiores conque su amante Esposo la assistia. Pidióle otra mas pesada, dadme Señor otra Cruz muy seca, le dezia; mostròle en la misma Iglesia delante del Sacramento Soberano otra mayor Cruz, que la passada, y se abraçò fortissimamente con ella sin que en todo el restante discurso de su vida experimentasse mas alivio, que fatigas, siendo solo todo su bien el padecer, y su mayor gusto el penar. Queria la Venerable Mariana, despues de su muerte, verle á Dios la cara, y por esso sacò la suya en esta vida, para los trabajos, imitando en la Cruz de su querido Esposo, la afectuosa ansia, de padecer. Dessò Moyses verle à Dios la cara, que fue lo propio, que dessear ver la gloria [porque en esso consiste la bienaventuran-
(8) *Exod. cap. 32.* ça] *ostende mihi faciem tuam* [8]. Y respondióle Dios, que en esta vida no era possible gozarle: *non videbit me homo, & vivet.* Pero que no faltaria à sus consuelos mostrandole todos los bienes juntos: *Ostendam tibi omne bonum.* Y le cumplió Dios su palabra? Si, y qué le manifestó à Moyses? Pusole en cierto lugar por donde passando Dios le mirasse las espaldas: *Stabis supra petram, & videbis posteriora mea.* Y essa es la divisa de todos los bienes, dexarse ver las espaldas? Si, pues que avia en las espaldas de Dios, que en ellas estava todo el bien? Ya lo dize
[9] *Arias Montan* Arias Montano, de parecer de otros Autores antiguos: *Moyses vidit dorsum eius supra quod Lignum Crucis erat apositum, in quo libertas generis humani facta est* [9]. Viò Moyses las espaldas de Dios, y en ellas figurada vna Ima-

gen

gen de la Cruz, pues veañ aí cumplida la promeſa de la la Mageſtad Divina: *Oſtendam tibi omne bonum.* Yo te moſtraré todos los bienes juntos, porque te manifeſtaré las eſpaldas con vna Imagen de la Cruz: *Dorſum eius ſupra quod Lignum Crucis erat apoſitum.* Porque en la Cruz es, en que conſiſten juntos todos los bienes, vinculandoſe en los tormentos, la dicha de imitar à Chriſto en las fatigas. O pacientiſſima Mariana, deſſeaſte verle à Dios en la otra vida el roſtro, y en eſta te moſtró la Cruz de ſus trabajos, hallando en la conſtancia de padecerlos, la mayor gloria. Todos los bienes juntos conſeguiſte con ver las eſpaldas á tu amante Eſpoſo, imitandole en las heridas, que en las tuyas, y delicado cuerpo, con ſangrientas diciplinas laſtimavas.

Manifeſtòſele vn dia Chriſto de la Coluna deſprendido, y no le vió la cara, ſino laſtimoſamente heridas las eſpaldas, imitóle en las Llagas de las ſuyas, inundando la tierra con los copioſos rubies de la Sangre que vertia, en los ſangrientos açotes conque la Sierva de Dios ſe atormentava. Y ſiempre que concluìa eſta doloroſiſſima penitencia, heria ſu roſtro con treinta y tres bofetones, en veneracion de los treinta y tres años de la vida de ſu Eſpoſo, y como ſe le enſangrentava la cara, porque no conocieſſen las fatigas conque de noche ſe afligia, con agua bien fria ſe lavava, para que los que la miraſſen no advirtieſſen ſus padecidas congoxas. Las que la Mageſtad de Chriſto experimentò en ſu coraçon en el Huerto de Getſemaní, tanto le apretavan, que entre ſudores roxos de liquidos carmines, por todos los poros de ſu cuerpo ſe vertieron, haſta fecundar la tierra con los corales de la Sangre derramada: *Factus eſt ſudor eius ſicut gutæ Sanguinis decurrentis in terram.* Enſangrentado el Roſtro con los golpes de ſu agonia conſiderando avian de verle los que à prenderle venian, llegandoſe à el arroyo que bañava las margenes del Huerto, ſe labó el Roſtro, y cobrò ſu antigua hermoſura, diſimulando las agonias paſſadas: *Surrexit ergo tertio ab oratione totus ſanguine madefactus quem conſpice tergentem ſibi vultum vel etiam forte in torrentem lavantem.* (10)

(10) *Bonaventura de Paſſion. Chriſti. cap. 75.*

Revelò San Buenaventura, no parece neceſſita de aplicacion, eſte ſuceſſo, para inferir como ſabia imitar en el padecer à Chriſto Mariana. Y en las congoxas del penar como eſgrimia la valeroſa arma de la Cruz, conque Chriſto fortaleciò ſu coraçon, para la conquiſta del mayorazgo de la gloria, tambien iluſtrò la hidalguia de ſus Chriſtianos fervoroſos hechos, con honrarle con ſu propio nombre.

Eſtava en dulces coloquios la Mageſtad Divina con ſu querida Mariana, y la dixo: entre los amantes ſe eſtila darſe prendas, en ſeñal del amor que les enlaza, y yo en el de lo mucho que te quiero, te doy mi miſmo nombre *Manuel*, para que lo eſtreches con el tuyo, y te llames en adelante Mariana Manuela. Y no me admiro de eſta grande fineza, pues ſiendo hija del Profeta Elias, à cuya Sagrada Religion avia honrado ſu Divina Mageſtad con el derecho de primogenitura, era muy conſequente darle el nombre como le dió las armas: *Primogenitus namque nomine inſtitutoris Maioratus nominandus eſt. Quia hoc nominis atque armorum gravamen inæſtimabile eſt* [11]. Pero no eſtraño le dieſſe Chriſto, ſu nombre, ſiendo la pureza de Mariana tan crecida, que jamàs ſe viò manchada con la fea ſervidumbre de la mortal culpa. Tenian decreto los Atenienſes, que el que eſtuviera denegrido con la contagioſa ſombra de la eſclavitud, no pudiera tomar por nombre el de los valentiſſimos Armodio, y Ariſtogito quienes dando muerte al cruel, y tyrano Hipia los libertaron de tan peſada opreſſion, juzgando por coſa indigna, que nombres, que merecieron eſtos libertadores de la patria, quien fuera eſclavo los tuviera: *Apud Athenienſes decreto ſanctum fuit, Ne fortiſſimorum virorum nomina Harmodij ſcilicet, & Ariſtogitonis, qui libertatis recuperandæ gratia Hyppiam tyranum interficere adorſi erant, vnquam ſervis indere liceret. Nefas enim ducebant nomina libertati patria devota, ſervili contagio pollui.* [12]. Aſſi pues la Venerable Sierva del Señor, que en todo el diſcurſo de ſu vida, jamàs ſe vió afeada, ſiendo eſclava del pecado, ſi libre ſiempre de mortal culpa, pudo llegar á merecer, como conſiguiò, el Soberano nombre de

[11] *Molina, de Hiſpan. Iprimog. lib. 2. cap 14. n. 3,*
[11] *Idem Molin. lib. 2. cap. 8. n. 17.*

[12] *Gothofred. in leg. cum precum 9. cod de liberali cauſa. Gell. 9 cap. 2.*

de Manuel, libertador, y Redemptor vniversal de las almas: *Et vocabitur nomen eius Emmanuel.* [13]. [13] *Isaias. 7.*

Era tan superior la hermosura de su conciencia, que con profunda humildad exercitando la Fê, Esperança, y Caridad, juntamente con otros santos, y loables exercicios, crecia con superiores aumentos la limpieza de su alma con la extension excessiva de sus buenas obras; y con lo fervoroso de su oracion se hermoseava, para que su Divino Esposo le impusiesse el Sagrado nombre de Manuel conque la engrandecia: *Et vocabitur nomen eius Emmanuel. Butirum, & mel comedet, vt sciat reprobare malum, & eligere bonum, id est pinguedinem boni operis in Butiro, & dulcedinem contemplationis in mele.* (14). Acredite, pues, el nombre de Manuel la pureza de las obras, y fervorosa contemplacion de su enamorada Manuela. (14) *Hugo, in cap. 7. Isaiæ.*

Tenia en su coraçon esculpida la afliccion, y tribulacion de la Cruz. *Firmabitur in illo, & non flectetur* (15). Y viendo Christo que la Cruz amada prenda de su alma, hallò trono el el amor de la Venerable Manuela, y que esta le diò tan amoroso alvergue en su coraçon, corrió à el desalado el Divino amor, y se hizo compañero inseparable del afligido, y atribulado coraçon de su Sierva: *Cum ipso sum in tribulatione* [16]. Manifestòsele vn dia, acabando de comulgar, en forma de hermoso Niño, sentadito sobre el propio coraçon de esta enamorada del padecer, reclinando su mexilla, sobre la manecita, con ademan de que dormia, calificando su Magestad con tan soberano favor ser Mariana el centro de sus cariños. [15] *Ecclesiast. 15.* [16] *Psalm. 90. vers. 15.*

Cuya assistencia de su Magestad Santissima, en el alma de su Esposa, se expressa en el mismo nombre que la impuso diziendole, se llamara Manuela; que se interpreta Dios con nosotros: *Quod est interpretatum Nobiscum Deus.* [17]. Con la amorosa compañia de su adorado Esposo no temia Manuela las continuas, y formidables tentaciones, conque Luzifer, y sus ministros procuraron desnudarla de la candida estola de la gracia, pues no sirvieron de otra cosa sus venenosas porfias, que de descubrir los inmensos tesoros que en su alma tenia escondidos su enamorado Dueño, y de manifestar con su embidia el grande honor, [17] *Hugo vbi supra.*

y

y Dignidad à que la remontò hazienndola Eſpoſa ſuya: *Vt accipias grande documentum theſaurorum tibi â Domino conditorum, neque enim ſuperveniret tibi, nec adverſus te diabolus irrueret, niſi in maiori te poſitum honore conſpiceret.* (18)

[18] D. *Chryſoſtõ. in Matth.* 4.

Continuamente guerreavan eſtos malignos eſpiritus, ſiendo el combate, no de vno, ſi de muchos demonios juntos: *Quoniam multi bellantes adverſus me* [19]. Por cuya raçon clamava la humilde Manuela à Dios, diziendole con David: *Miſerere mei Deus : : : : conculcaverunt me inimici mei tota die, quoniam multi bellantes adverſus me.* [20] De tan continuas diabolicas porfias de tentaciones, golpes, y malos tratamientos, que los demonios le hazian, ſe colige la vida tan ſingular, y ſuma perfeccion á que la elevó Dios, à la Venerable Manuela: *Vnde colligi poteſt vitæ collectæ ſanctitas, & ſumma perfectio: Maxime ſi attendas perſecutiones omnes à tetris ſpiritibus illatas veris amicis Dei, Deo permittente fieri, qui electos ſuos, quo ſunt perfectiores, eo plerumque ſinit tentari atque probari* (21).

(19) *Pſal.* 55.

[20] *Eod. Pſal.* 55.

[21] *Zurius. tom.* 7. *de variis. fol.* 179.

Tan ſangrientas guerras la aſſaltavan que muchas vezes de verla tanfatigada eſtavan los demonios vanagloriosos. Y diziendole en vna ocaſion, ya no iria por la mañana á la Igleſia, *no irà.* Salió el Eterno Padre à la defenſa, y amedrantando à los demonis con gran Mageſtad les dixo: *irê, irà, irà como Aguila herida à ponerſe â la obediencia de ſu Padre Eſpiritual, para recibir el Santiſsimo Cuerpo de mi Vnigenito, y cobrar nuevo aliento para las batallas.* Y ſucediò de la propia forma, pues por la mañana fue à la Igleſia, y comulgô, continuandolo aſſi toda ſu vida. Pero que mucho ſi tenia plumas de Aguila, para remontarſe al Divino *Sol*, y Pan Celeſtial del Sacramento Soberano: *Sicut Aquila volans ad eſcam* [22].

[22] *Iob.* 9.

No huvo virtud en que no ſe exercitara Mariana, ſiendo exceſiva la piedad conque favorecia à los proximos, encargandoſe de ſus afliciones, y aun librandoles de las enfermedades, con ſus ruegos. Bien pudiera yo dezirlo en algunos ſuceſſos de mi caſa, pero el Autor de eſte Sermon, como teſtigo de viſta, podrá mexor explicar-

lo,

lo, entre tanto, que yo me admiro de ver en Mariana tan ardiente caridad, en los pobres, tan fogosa comiseracion con los afligidos, tan excesiva piedad con las almas del Purgatorio, y tan superior zelo en la conversion de las de los pecadores, que á costa de oraciones, disciplinas, ayunos, y fervorosas suplicas lograva su enmienda, siempre ansiosa de la mayor honra de Dios, y que en todo fuesse amado de las criaturas, consejo que dá el Angelico Doctor Santo Thomás, que como tan devota suya supo executarlo: *Item curam omnium hominum, vt commodum, & incommodum singulorum nobis medulitus assumamus, ipsosque ab iniustitia retrahentes desiderijs, orationibus, & bonis exemplis in Domino confortemus. Item curam animarum in Purgatorio, vt ipsarum pœnas, operibus misericordia frequenter mitigare curemus. Item curam Angelorum, vt præmium quod ipsis ex eorum obsequio, & custodia de nostro profectu debetur, ex culpa nostra ipsis nullatenus subtrahatur. Item, curam Dei pra omnibus gerere debemus sollicité vt semper, & vbique quidquid ei de nobis maxime placeat, & ad quæ nos maximè ordinaverit, exequamur.* (23). Y siendo toda la vida de la Venerable Manuela vn continuado exercicio de virtudes, y vn camino dilatado de trabajos, amarguras, lagrimas, congoxas, y tribulaciones, con la compañia de sus merecimientos logró su coraçon ser escudo con las armas de la Cruz, para vencer al infierno, triunfar de los demonios, y ennoblezerlo con el Soberano nombre que goza, para poseer en el Reyno de los Cielos, el mayorazgo de la Bienaventuranza: *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei* [24] D. Xaxᵉᵒ Sdr

[23] *D. Thom de Divinis moribus.*

[24] *Act. 14. 22.*

No siendo poca gloria la qne goza la Sagrada Religion del Carmen, y esta nobilissima Ciudad, con el nombre, que hadexado esta prodigiosa hija, pues quando se oyò predicar este panegirico, no se han escuchado sino aplausos de sus virtudes, descubriendose de su exemplar vida assombrosos prodigios, de su espiritu portentos, y de su proteccion beneficios: siendo grande el que devemos al Autor de este panegirico, que supo espiritu tan soberano con el suyo docto, y fervoroso, dirigirlo, siendo gloria suya la que piado-

piadosamente podemos creer posſee, con ſu virtuosa cientifica enseñanza, la Venerable, y nunca baſtantemente celebrada Mariana Manuela de Ieſu Chriſto Eſposa. Confieſſo ſin la paſſion que devo profeſſarle á tan excelſo Maeſtro, que quando tuve la dicha de oirlo, ſali lleno de paſmos, como el numeroſo concurſo que aſſiſtia de aſſombros; pero al leerlo de admiraciones, confundido; venerando mi reſpeto Sermon tan docto, y fervoroſamente diſcreto, ſiendo vn fragante hermoſo ramillete, y rico teſoro de agudos conceptos, de profundas ſentencias, de copioſa erudicion, de piedad tierna, devocion ardiente, y divinos aplauſos. Por lo qual ſe le pueden aplicar à eſte admirable panegirico aquellas palabras, que la ſabiduria dize de ſi miſma en el Eccleſiaſtico, cap. 29. v. 2: *Quaſi balſamum non mixtũ ſic odor meus.* Las quales palabras expone la Inter. lineal por las ſiguientes [q̃ explican en parte mi ſentir] *nullam habet inde erroris maculam, ſed puram & cinceram doctrinam, quæ profert odorem virtutum omnium, ſpiritualem gratiam infundit mentibus fidelium,* [25] Aſſi lo ſiento, y que es devida la licencia para que ſe eſtampe eſte Sermon, por ſer comun vtilidad de todos, que lo eternice la Prenſa, ſalvo meliori, &c. En Orihuela, à 14. de Março de 1705.

[25] *Apud Novar. tom. ſelect. ſacr. lib. 1. n. 505.*

Don Gregorio de Soto y Orumbella

Don Gregorio de Soto
y Orumbella.

APRO-

CENSVRA DEL M. R. P. M. Fr. Iayme Martinez, Rector primera, y segunda vez del Ilustre Colegio, de Nuestra Señora del Socorro, y San Ioseph, de la Ciudad de Orihuela, y las mismas Canceller de esta insigne Vniversidad, Examinador Synodal de su Obispado, Calificador del Santo Officio, en los Tribunales de Murcia, y Valencia.

OBedeciendo gustoso preceptos del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Joseph de la Torre y Orumbella, Dignissimo Obispo de esta Ciudad de Orihuela, del Consejo de su Magestad, &c. He leido vn Sermon funebre, que en las exequias, que se celebraron en esta Ciudad, de la Venerable Mariana Manuela Diaz de Christo, Hermana Professa, del Orden de Nuestra Señora del Carmen, hija de la misma Ciudad, predicó el M. R. P. M. Fr. Antonio Alzamora, de la misma Religion; para que propalara mi censura. Y ofreciendoseme lo que dizé el Espiritu Santo: *Frustra iacitur rete ante oculos pennatorum.* Tuve por escusada la censura, porque si lo mismo es dezir; *frustra*, que dezir: *gratis, sine causa, & iniuste*, quando ocurren las circunstancias del texto; ocurriendo en esta ocasion, considerados el Autor, ò Orador, y el objeto de la Oracion, es graciosa, sin causa, é injusta la censura. Porque explicando Hugo Card. aquella palabra: *ante oculos*, dize assi; *ideſt: ante oculatos viros, & pennatos; oculatos scientia, & pennatos virtutibus.* Pues son Calidades, que en grado heroyco le competen al Orador, siendo (como nadie ignora) argos en toda Theologia Escolastica, expositiva, y moral; y Seraphin en los remontados buelos de las mas solidas virtudes. *Et*

Prov. 1. v. 17.

Hugo Card. hic.

Hug. ibidem.

Et ideo non timent, dize Hugo: *qui oculis scientiæ vident laqueos, & pennis virtutum elevati effugiunt.*

Origen. sup. Cant. hom. 3.

Ni es digno de censura por el objeto de la Oracion: porque si en la *red*, en sentir de Origenes, se expressan los lazos del comun enemigo de las Almas, y sus insidias: *Rete sunt laquei diaboli, seu eius insidiæ.* Supo desvelado lince la Venerable Mariana registrarles, y conocerles desuerte; que à ligeros buelos de sus alas, que eran segun Laureto: las manos de Christo; segun San Bernardo, los Angeles Custodios, segun San Gregorio, la Caridad de Dios, y de el proximo: las virtudes todas. El temor, y la penitencia. El Ayuno, y la Limosna, y sobre todas, segun Origenes la inteligencia de las cosas espirituales: *Penna intelligentia spiritualium designare possunt.* Aviendo vencido las astucias del comun enemigo de las Almas, y avien. do bolado con velocidad tanto; con toda esta diferencia de alas, la Venerable Mariana, como tan docta, pia, y comprehensivamente ha ponderado el Orador en su funebre Oracion, ni me atrevo à censurar, ni tengo mas que dezir; si que siendo todo tan ajustado à los dogmas de nuestra Santa Fé Catholica, à las buenas costumbres, y à los mejores exemplares para las Almas, se le deve dar licencia para que salga á luz de entre las sombras de la Estampa. Salvo meliori, &c. Datis en este Patriarchal Colegio de Nuestra Señora del Socotro, de la Orden de Predicadores, en 25. de Março 1705.

Laur. verb. Ala San Bernard. ser. 4 sup. Psalm. qui habitat Sanct. Greg. super Esechi. hom. 4. & sup. 1. lib. Regum. Orig. sup. Cant. hom. 3.

Fr. Iayme Martinez.

NOS

NOS Don Joseph de la Torre y Orumbella, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Orihuela, del Consejo de su Magestad, &c.

Por las presentes, y por lo que á Nos toca, damos licencia, para que pueda imprimirse el Sermon, que predicô en nuestra Iglesia Parroquial de San-Tiago, el M. R. P. M. Fr. Antonio Alzamora, del Orden de N. Señora del Carmen en las Exequias de la Sierva de Dios Mariana Manuela Diaz, Hermana de dicha Orden, por quanto de nuestra comission ha sido examinado, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. Dat. en nuestro Palacio Episcopal de la Ciudad de Orihuela à iij. de Abril, de M. DCCV.

Joseph Obpo de Orihuela

Por el Dr. Dn. Ignacio de Soto y Orumbella, Canonigo y Dignidad, Catedratico y Vicario General

Imprimatur.
Don Ioseph Roca de Togores, R. F. & P. Adv.

Por mand. de su Ilust. el Obisp. mi Señor.
Lic. Christoval Marin, Presbytero, pro Secretario.

DIALOGISMVS INTER

MEMORIAM, ET OBLIVIONEM in Exequijs Venerabilis Mariannæ Emmanuelæ Diaz de Christo.

Obl. QVis tumulus? *Mem.* magnus. *Obl.* cui offertur? *Mem.* Virginitati.

Obl. Virginis intactæ cuius? *Mem.* de Iesu-Christo.

Obl. Quis celebrat? *Mem.* Carmelus. *Obl.* Qua æde? *Mem.* Almique Iacobi, quà labem lavit communem Prothoparentum.

Obl. Quæ lux? Quis radius? *Mem.* rutilans. *Obl.* quod Numen? *Mem.* Olimpi.

Obl. Quæ virtus? *Mem.* sublimis. *Obl.* quod iubar? *Mem.* æthere texũ.

Obl. Quæ asperitasque, rigor? *Mem.* rigidus, non fæssa labore.

Obl. Qui aspectus? *Mem.* lætus. *Obl.* quæ forma fuit? *Mem.* pietatis.

Obl. Quæ rosa? Quod nardum? *Mem.* redolens. *Obl.* quo monte renata? *Mem.* Carmelo. *Obl.* quibus ex arvis sata? *Mem.* Sacro Eliano.

Obl. Ob quam virtutem? *Mem.* Egregiam. *Obl.* quæ lingua? *Mem.* diserta.

Obl. Quæ probitas? *Mem.* populi cuncti. *Obl.* quæ vox tamen? *Mem.* Omnis.

Obl. Qua patria exorta? *Mem.* Orcelis. *Obl.* qua gente? *Mem.* decora.

Obl. Quale & nomen habet? *Mem.* hoc: MARIANNA DIAZ.

EPI-

EPIGRAMMA PER EPANALEPSIM in laudem Venerabilis Mariannæ Emmanuelæ Diaz de Christo.

DVlcia tela iacit Ieſus in corde Mariæ:
& Marianna Deo, dulcia tela iacit.
Dulcia tela iacit, flagrans virtutis amore,
Anna Maria ardens, dulcia tela iacit.
Dulcia tela iacit Chriſtus dum myſtica pandit,
azyma dum libat, dulcia tela iacit.
Dulcia tela iacit querulo quaſata labore,
Emmanuela avida, dulcia tela iacit.
Dulcia tela iacit Dominus ſacrata miniſtrans,
arcanum condens, dulcia tela iacit.
Dulcia tela iacit verecundo in corpore Ieſus,
dulcia tela iacit, dulcia tela capit.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA BIBLIOTECA

Epitaphium in tumulo Venerabilis Mariannæ Emmanuelæ Diaz de Christo.

HOc iacit in tumulo Venerabilis Emmanuela,
quam Cœli exoptant, optat habere ſolum.
Mortua erat vivens, moriendo ſiccine vixit,
qualiter in feretro moribus acta probant.
Arbitra quæque ſuam cupiens retinereque pártem,
hæc Cœlum, hæc tellus facta ſubire volunt.

Ja-

Juridicum tellus cogit ſubſtare tribunal,
cur mihi tam divam? Cur mihi chara petis?
Vocibus affatim crepulis reſpondit Olimpus,
non eſt tam caſta tradere imago tibi.
Inde gravis judex dirimens hanc ſiccine cauſam,
corpus habere ſolum, ſpiritum habere Polum.

Epigramma Rithmicum echoycum in laudem Venerabilis Mariannæ Emmanuelæ Diaz de Chriſto.

CVr Mauſolea - Ea Orcelis - Cælis præparas - Aras?
Cui dolor? *Olor* ſuavis - avis funeris - eris.
Pro Marianna - Anna Diaz - has lachrymas - imas
Profundo -- fundo ortas -- has pectore -- ore
Hæc velut -- vt Chriſti - iſti hæc Aſecla - ſëcla
Vt generoſa -- Roſa pollet -- olet in vita -- ita
Vt Palma - alma ſedes - ædes marmoreas - eas
Huic Ieſus - eſus dedit - edit ſuaves - aves.
Hæc furibundas - vndas paſſa - aſſa tartareis - reis.
Sathana - Anna inquit - quid ſatagis - agis?
Vade - Adæ Sathan - an maculas - vllas
Propero? - ero Magna - Agna in barathra - atra
Mortua -- tua facta -- acta dant levamen -- Amen.

Lamentatio in funere Venerabilis Mariannæ Emmanuelæ Diaz de Chriſto.

TRiſtis terra arens, triſtis ſine fontibus hortus

Triſ-

Triſte Polum nubilum; triſtis ſine lumine nox eſt
Triſtis Nauta vagus; triſtis ſine littore navis
Triſtis ager ſterilis; triſtis ſine fructibus arbos.
Triſte tumens æquor; triſtis ſine Paſtor Ovili.
Triſte carens violis pratum, ſine fronde cupreſus.
Abs Mariana nhil, triſtius eſſe poteſt.

In conſtantem fidem V. Mariannæ Emmanuelæ Diaz de Chriſto Epigramma.

SAcra fides volitat vaſtum pennata per Orbem,
Inclyta Chriſtiadum exornans tot pectora fidûm,
Cœlicaque adducens ad ſydera ſemita recta;
Nam ſtabilis cunctis eſt condita ab ore ſuperno.
Sed quæ firma fide gradientur pectora ſacra?
Quiſve virûm ſtabilis, rabidi, tentamina vincet
Dæmonis, & cunctas poterit removere ſagittas?
Verte oculos, Mariannæ facta recurre, fidemque,
Et ſtabilem fidei; firmam, immotamque videbis;
Namque velut rupes vaſtum quæ prodit in æquor,
Obuia ventorum furijs, expoſta procellis,
Vim cunctam, atque minas perfer Cœlique, mariſque,
Ipſa immota manet cunctis firmiſſima ſemper.
Sic Marianna fide tantis sxpoſta procellis,
Dæmonis, & furijs ventorum agitata furentis,
Ipſa immota manet, ſtabilis tentamina vincens;

Nam

Nam meruit victrix audire hæc verba ſuperna:
Magnanime es firmata fide, & validiſſima ſemper
Chriſticola inſignis, quæ vincis tartara credens.
Quid magis? O felix adeo! O mirabile dictum.

In certam ſpem V. Mariannæ Emmanuelæ Diaz de Chriſto Epigramma.

PEndula per terras volitans ſpes panditur alma,
Pectora condecorans; lumine grata ſuo;
Hæc Marianna nitens luxit virtute ſuperna,
Cunctiſque exemplar liquit in orbe novum;
Nam virtute ſpei conſtans ſua tempora cinxit,
Dæmonis horrificis ictibus intrepidans.
In Domino ſperans vicit tormenta Tyranni,
Pro Chriſto patiens tartara non timuit.
Deſpera, rabidus dæmon dicebat acerbus,
Vel tormenta feres, atque peribis iners.
O Serpens ſinuoſus, atrox, rabieque cibatus!
Tantum te torquet ſpe Marianna ſua?
Sed Marianna ſpei aiebat virtute niteſcens:
In Domino ſperans, læta peribo prius,
Torris auerni, quam me deſperare videbis.
O Bellona ſpei! tartara vincis ovans.

Epigramma in laudem aduſtæ charitatis in Deum V. Virg. Mariannæ Emmanuelæ à Chriſto cognomine Diaz, & laborum ab eadem latorum, non ſolum pro vivis, ſed etiam pro vita functis oblatorum, ab ſtudioſo editum.

QVamvis ori eſſent, charitatem dicere quibit (trũ
Te omniũ Adæ ardentẽ, quaNumẽ non bene noſ-
Linguæ natorum Manuela auxit Mariann a
Predita honore á Chriſto Virgo nomine Diaz.
Præ, lucis prima ludis Deum origine, ponens
Permentem haud virgo cœlo laxabat, ituris
Fortis, & immota, & divino flamine aduſta
Cœleſtem virgo quærebat, quæ anxia menſam.
Per, virgo aucta, ferebat vultu verbera læto
Et iucundis prebebat ſua terga flagellis
Sanguis in terram, vt currebat fluminis inſtar.
Torres tartarei motu ardenti iacula acti
Mittebant quærentes ipſam in arte ruinam.
In cœlum humano ardore virgo omnia ſupplex
Pro, mittebat cunctorum infortunia, fructu.

Dubitatio quædam ſoluta Echoicum Epigramma.

DIc mihi Nimpha, cabiſquæ habitas convallibus
FrondequeParnaſſũ cõſtruis aurea ea, (echo,
Cur tam lætifico plauſu concurritur, itur?

Et famam resonans iam tuba clamat, Amat?
Cur Póetæ tot, texunt metra prospera? Spera.
Dic, cur tot fundit Carmina clamor? Amor
Panditur, & resonant tot clara per æthera æra?
Et veniens linquit triste colonus onus?
Incipe, quid dubitas? Oculos hic voluere vere,
En tumulus monstrat flebile semita ita.
Corporis aspiciens infausta miserrima rima
Incida mors sciuit vincula grata rata,
Compositum & scindens, Mariannæ solvere veré.
Tollitur á nobis, sic generosa Rosa?
O miserabile fatum! hæc tollis prospera? Spera.
Falce metis nitens? O misera effera hera!

Dezima Latina.

Hic fulget virgo formosa,
Accingēs candidos lauros,
Puritatis & thesauros,
Mira virtute frondosa:
Hæc igitur studiosa
Totam se Christo Sacravit,
Agni honorem zelavit,
Vestigia sequens Mariæ,
Et facta exemplar Eliæ,
Pennata ad Cœlos volauit.

Depin-

Depinget dignis te nemo coloribus vnquam Nomen ego
vt potero sic celebrabo tuum.

Pentacrostichon.

Magnificum	Meritis	Magnum	Mirabile	Mundi
Affulgens	Adamas	Agni	Ardentissima	Matrix
Ronchisonũ	Radians	Romphæa	Refulgida	Rumpens
Inclyta	Iactatrix	Iaculorum	Infesti	Inimici
Affulgens	Amethystus	Adest	Adamãtinus	Atlas
Addicta	Astripotenti	Authori	Amarãthus	Amænus
Numineo	Nodata	Novamine	Nobile	Nectar
Alligat	Affligens	Animosa	Acherontis	Aristas
Multimodis	Miserùm	Mitis	Miserata	Magistra
Aeterni	Astripotẽtis	More	Affabilis	Ardens
Nix	Niveo	Nititabat	Nobilitata	Nitore
Viuaci	Victrix	Virtute	Verenda	Vireſcens
Emicat	Egregiũque	Effecta	Exemplar	Eliæ
Laurigeris	Lacrymis	Lustratus	Lucida	Lampas
Ignifera	Alata	Alcidamas	Amarãthina	Aroma
Dulciſonans	Ductrix	Divino	Dogmate	Doctrix
In fauſtos	Iubilans	Inferni	Iactitat	Ictus
Arbor	Aromatica	Aflans	Altitonãtis	Amorem
Sacra	Salutiferæ	Sumens	Signacla	Salutis
Delubrum	Domini	Decoratum	Dogmate	Diuo
Eumenidũ	Eximia	Victrix	Effulget	Egena
Christiadũ	Celebris	Candoris	Cincta	Corona
Hæreticos	Horrens	Humiliſque	Herois	Honeſta
Rectia	Reſpirans	Radiis	Rorata	Refulgens
Ictibus	Intrepidans	Inimici	Illudit	Inertis
Supremi	Soboli	Solium	Syduſque	Sacratum
Tempora	Tergeminis	Texens	Tutata	Trophęis
Orcum	Opugnando	Oſtentatur	Olympica	Ovatrix

El Doctor Nicolàs Timor de Cabrero, Cathedratico de Prima de Canones en la Vniversidad de Orihuela, Examinador de ella, y Abogado Ordinario de los muy Nobles y Magnificos señores Iusticia, y Iurados de dicha Ciudad, &c. escrivia estas.

RITMAS SEXTILES, ACROSTICAS.

1.	MUdo Theatro ---.-	MUdo Laberynto,
	A quien eriges --- -	Apparato tanto?
	Rompe el silencio --.--	Rudo, que indistinto
	Infunde al pecho ----	Ielo, horror, y espanto.
	Abre las voces ----.---	Animando el eco.
	Zo triste zeles no ---.-	Zocturno hueco.
2.	Ay infelize .----------	A quien ha sucedido
	Mayor angustia --------	Mas fatal tormento,
	A cabe el llanto -------	Ansias del sentido
	Zo cesse no el --------	Zoble sentimiento.
	Viendo eclipsado -----	Vn Sol, infeliz suerte!
	En las sombras, y --.--	Espantos de la muerte.
3.	Ley del destino -------	Ley inexorable,
	A parta, à quien? .----	Al Sol de Mariana
	Dixelo ya -.----------	Dolor inevitable!
	Haze aqui pues ---.--	I vive soberana.
	A fuera horrores, y -..	A su luz activa,
	Nithara dulze ——	Nenotaphio escriva.

Timor. *Al*

Al primer assumpto, en que se pondera, averle añadido Christo Señor nuestro, el nombre de Manuela al de Mariana, en prenda del mucho amor que la tenia.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
ARCHIVO
BIBLIOTECA

SONETO.

JOyas, galas, preseas entre amantes
como testigos del amor mas fuerte,
fixo son, monumento, que divierte
del penoso furor, ansias constantes
Signos indican, de llamas penetrantes
que al coraçon anuncian fatàl muerte
reciprocando prendas de tal suerte
que de su ardor se miran, ser Atlantes.
Claramente, percibe Mariana
no desdeñar Iesus, el ser de hombre,
pues le ofrece vna prenda Soberana.
Dios con nosotros es, y porque assombre
de Manuel le dà el nombre, conque vfana
vn nombre goza sobre todo nombre.

DEZIMA.

Manuela a Iesus adora,
Y como es Esposo fiel
Le dâ el nombre de Manuel
Prenda que el Bien atesora.
Con esta ofrenda enamora
Mas su ardiente coraçon,
Pues tantos favores son
Indicios de amor constante,
Dandole Iesus amante
De su nombre el galardon.

Al ſegundo Aſſumpto: en que ſe ponderan los trabajos que le diò à padezer Dios à ſu Sierva, y que el Señor San Miguel fue embiado de ſu Mageſtad para ver ſi llebava con paciencia las afliciones; y no haviendo podido conſeguir el demonio ſe impacientara en vn vehementiſſimo tormento, oyò como el miſmo Santo Arcangel hazia relacion à Dios de la gran reſignacion de ſu Sierva.

RITMAS SEXTILES

Hiera los ayres, el ſonoro Plectro
inunde de Elicona, ſuave canto,
bañe la Lyra oloroſo Electro
ſuſpendiendo la voz, devido llanto,
que para elogio de vn Ciſne Sagrado
previene el metro, impulſo delicàdo.
Es el portento, que la voz deſvela,
el objeto mas digno, y raro aſſunto:
es Mariana Diaz, es Manuela
quien tocar ſupo de virtud, el punto:
y pues que ya la pluma, dixo el nombre
cante vn prodigio, que à la Fama aſſombre.
Diò permiſſo ſu Eſpoſo Soberano
al ſangriento Dragon, audàz horrible
para afligirla, crudo, é inhumano
con abortos de horror, y ira viſſible:
las penas que la diô, el Bruto inſolente,
ni ay guariſmo, ni numero que cuente.
Eſtava vn dia en afliccion vehemente,
quando Miguel, Caudillo de Dios fuerte
la dixo: que ſu Eſpoſo en lo paciente
buſca experiencias: [que dichoſa ſuerte!]
de ver ſi acaſo en la amoroſa llama,

à ſu Ieſus Manuel, por Dueño ama.
De viſta el Heroe, quiere ſer teſtigo
del paciente penar, de aqueſta amante,
mas quando ve el rigor mas enemigo
mueſtra à la pena placido ſemblante,
ſin verſe, aunque la afligan zeños diroſ:
ayes verter, ni aun exhalar ſuſpiros.
No libre aun, de ſu fatiga eſtava
eſta paciente Iob, quando Miguel
con voz, que Mariana penetrava
refiere el caſo, à Ieſus Manuel;
que como la ve fina en ſus amores
convierte los tormentos en favores.

Al tercer Aſſumpto; explicanle las ſiguientes.

OCTAVAS.

DEponga el llanto ya el Plectro mio,
y el doliente caudal de ronco accento
calme enfrenado, hallando ſu deſvio,
la palida manſion del deſaliento:
pulſen acordes ya el dolor impio,
y el duçe agrado, vn miſmo movimiento:
en la difunta ſonmbra de la muerte,
gran prodigio! Mirad la muger fuerte.
Del alto Solio de la Excelſa eſfera,
del Trono Superior, que la luz dora,
donde Celeſte turba à Dios venera,
y Trina Mageſtad, rendida adora:
el Arcangel Gabriel, que la primera
legacia cumplió à la Caſta Aurora,
baxa ſegunda vez, Nuncio felize,
y à Mariana Manuela, aſſi la dize.
La Eterna Trinidad, de Eternidades,
Circulo inmenſo, que en la tierra, y Cielo,

es

es la dominatriz de Mageſtades,
propicia atiende à tu feliz anhelo:
por delicias, te dà penalidades,
anſias, fatigas, ſuſto, deſconſuelo,
pues para Eſpoſa de Iesvs Manuel,
tu vida ha de afligir, pena cruel.
A eſte fin Mariana he deſcendido
ſamantes Globos, de Criſtal trepando,
de fulgores Celeſtes aſſiſtido:
eſtoy, á que reſpondas eſperando:
pendiente tengo de tu voz mi oido,
y en ella tu fortuna eſtas labrando:
y pues que ſer tu Embaxador conſigo,
ſeré de tu reſpueſta fiel teſtigo,
Sagrado Arcangel, Eſpiritu dichoſo,
Mariana reſponde, di à mi amado,
que àun que no le merezco por Eſpoſo,
es mi delicia, y bien mas adorado:
el ſer ſu eſclava, es todo mi alborozo,
y por ſu amor, penar he deſſeado:
ſi el coraçon y el alma, no prepara,
como tengo de ver, ſu hermoſa Cara?
Que al Talamo nupcial, donde ſoſſiega,
no llevo Dotes, abundancias, Oro,
ſi entre pecados, y miſerias ciega,
exhauſto de virtudes, el teſoro:
que quanta ſoy, y puedo ſer entrega
deſecha el alma, en lagrimas que llore:
que me dè ornato de virtud decente,
con que llegue à tal dicha diligente.
Y à la Reyna del Cielo, Caſta, y Pura
dezid mi Arcangel, que con rendimiento,
le ſuplico me admita, á tanta altura,

como

como ser hija suya, que es mi intento,
del Casto Lecho posseſſion segura,
con mi amado gozar, Celeste assiento.
Dixo: y en Trono de luziente nube,
Gabriel al Solio del Empireo sube.
El Sacro Consistorio la respuesta,
de Mariana Manuela, alegre escucha,
y a esta Virgen, amante si modesta,
que entre amor, y respeto, siempte lucha,
à dar el parabien Gabriel se apresta
descendiendo otra vez entre luz mucha:
Maria, [dize] que felize suerte!
Con galas de virtud, honra tu muerte.

Al quarto assumpto: ofreciòle Christo Señor Nuestro, las dos Coronas de Virgen, por serlo, y de Martir, por el martirio que padeciô en potencias, y sentidos.

SONETO.

SI tormèntos: si penas eslabonas,
entre angustias, y ansias, que te afligen,
sobre la rica Diadema de ser Virgen
ya Mariana, Martyr, te coronas.
De virginal pureza assi blasonas,
y al martyrio tus passos, sedirigen:
no Idiotas Gentes, impiedades rigen
asperos si rigores, que pregonas.
Pregonas digo: no al comun engaño
del Vulgo necio, sino à tus sentidos:
pues lograste del mundo el desengaño.
Merecieron por esso tus gemidos
del Divino Pastor, en fiel rebaño,
ser con entrambos tymbres aplaudidos.

Al quinto Assumpto: Fue bautizada en la Parroquial Iglesia del Señor San-Tiago donde se celebraron sus honras, aqui hizo la profession de la fee, y quando oìa el Evangelio creìa firmissimamente que era la voz de Dios. Y avviendole tentado los demonios con dezirla, qu la fee era vn engaño, hazia repetidos actos de fee y vltimamente en ocasion que le dixeron, que Christo Señor N. no estava en el Santissimo Sacramento del Altar, hizo tan vivos actos contrarios à la tentacion que mereció la dixesse el mismo Christo: Eres valiente Christiana.

OCTAVAS.

CVltos rendidos, en Templo sumptuoso
tributa Orcelis al Patron de España,
y del Bautismo, en su raudal vndoso
el feudo original Manuela baña:
Aqui tambien con espiritu animoso
la fee protesta, y al Dragon engaña:
y en justa recompensa se convierte
toda en aplauso lugubre su muerte.

En este Templo pues donde recibe
primera gracia; el Evangelio oìa:
y el Catholico espiritu apercibe,
à la voz de Iesus, en que creìa,
protesta, que el aliento conque vive
gustosa en su defensa, exhalaria:
que en los Mysterios de la fee constante
siempre expuso su vida vigilante.

Pero el bruto ferez, Dragon sangriento
rayos vibrando de infernal tristeza,
agonizando al eco de este accento,

de-

delira, brama, àrmado de fiereza.
Engaño es la fee dize, con intento
de ver si ya vacila, ò ya tropieza:
bien que Manuela, en noble resistencia
publica de la fee la consistencia.
No parò aqui la furia venenosa
del aspid infernal, antes se atreve,
à negar en la Especie Sacra hermosa
del Pan Celeste, consagrada nieve,
la Divinal presencia mysteriosa.
Mas aqui: gran favor! Manuela deve
la Magestad la diga Soberana:
Valiente eres por tu fee *Christiana.*

Al mesmo assumpto. Anagrama.

Mira el Prodigio---- 1. ira el Milagro
Atiende heroycas--- 4. cciones de fee
Rugiente gima---- 3. abie furioso
Activo exhale,------ 2. ncendio Luzbel.
Mea su afrenta------ 8. el mayor denuedo
En fuerzas que---- 7. 12. o pudo vencer.
Niega su furia---- Christo en la Hostia
Aprieta el arco--- 15. 13. intiendo en la fee,
Sacros arcanos---- 5. ceste sus tiros
Si el Sacramento--- 17. uestro mayor Bien,
De lira niega------ 5. victorias juzga
Abandonando------ 9. l Divino ser
A estos errores,--- 14. uzes Celestes
Les quitan brios--- 16. mante porque,
Mariana logra----- 11. ezirla Christo.
Amado Esposo---- 10. todo su Bien
No temas puesto--- 18. duierto que eres
Alma valiente----- 6. abiendo creer

Al sexto assumpto: En que se pondera que fue esta Sierva de Dios muy amante del retiro, negada à las cosas, conversaciones, visitas, y tratos del mundo: por lo que mereciò, que su amado Esposo le dixera estas palabras. Complacencia singular, tengo de ver tu retiro, me complazgo mucho mas, Manuela que tu te piensas, procuralo conservar.

SONETO.

AQui yaze, mas no, que eterna vive
gozando alegre, la immortal corona,
la Rosa que fragancias aprisiona,
del retiro en la carcel, que apercibe.
Del bullicioso estruendo, horror concibe,
y olvidada del mundo, perficiona
perfecta soledad, en que abandona
la vana pompa, conque honor recibe.
Honor dixe, y lo es tan soberano
como el que llegue Iesus à celebrar,
singular complacencia en su retiro.
Aun mas que lo que juzgas se ve vfano
ô qué bien! le supiste conservar,
siendo tu amado, objeto à tu suspiro.

Al septimo assumpto: Nació Mariana à dos de Febrero, dia de la Purificacion de Nuestra Señora, la qual le revelò, fue providencia especial de su Hijo Iesus, en señal, de que avia de ser muy pura, y casta.

SONETO.

NAcer Mariana, quando purifica,
la Aurora Sacra, su esplendor luziente,

no

65275
2737.5.
9255.5.

no acaso no, mysterio es evidente
que de eterna pureza, albor indica.
Virgen se ofrece, Votos multiplica,
y en la activa de Elias llama ardiente
ara renueva, en que perpetuamente,
heroyca Castidad à Dios dedica.
O muger singular, y como anhela,
à gozar excempciones tu memoria,
que en su anuncio la fama se desvela:
Pues Maria, alborozo de la gloria
te manifiesta, que el nacer: Manuela
en dia suyo es tu mayor victoria.

Al Tumulo, y Exequias Funerales.

SONETO.

SVspende el curso, passagero errante,
y verás, que se guarda en essa Pyra
vna muger, que á ser Deidad aspira
porque es de las virtudes firme Atlante.
Se guarda dixe? Ilacion constante
que ya no yaze, porque nunca espira,
quien de eterno laurel, triunfos respira
que à elogiarles la fama no es bastante.
No pues ya Mariana en tu occidente,
entre afectos, y ecos desiguales,
saludarè tu luz con voz doliente.
Pues mirando tus glorias immortales
lo que Exequias parecen, es tu Oriente,
y tu vida estas Pompas Funerales.

Nicolàs Timor.

DE-

DEZIMAS DEL M. R. P. M. Fr. IAYME Ferrer, Prior del Convento de Nueſtro Padre San Aguſtin, de la Ciudad de Orihuela, en honor de la V. Virgen Mariana Manuela.

Si entre vracanes la llama
de tu amor á Dios crecia,
con razon nueſtra Fé pia
grande, y excelſa te llama.
Celebrete pues la Fama
con lauros de muger fuerte,
pues peleaſte deſuerte,
que enferma, flaca, y herida,
Amazona eſclarecida
venciſte infierno, y la muerte.

De tu Gran Manuel amante
tan firme, y varonil fuiſte,
que por mas, que padeciſte,
nunca tu valor conſtanſte,
y mas firme que el diamante
ſe tuvo por ſatisfecho,
pues tu generoſo pecho
fino, y deſintereſſado
no pudo vetſe ſaciado
tan combatido, y deshecho.

Con

Con dos coronas, radiantes
te ofreció tu Manuel
premiarte el zelo fiel,
y meritos muy gigantes.
Premios son tan relevantes
por tu pureza, y paciencia,
segun la Divina ciencia
Virgen, y Martyr llamada,
del Esposo coronada
con soberana excelencia.
Estando enferma en la cama
tu Divino Enamorado,
tu Manuel Sacramentado
á la ventana te llama.
Sales con Divina llama
sin que nada te embarace:
mil fineças allí te haze:
mysterioso girasol
sigues al Divino Sol,
aunque à la otra calle passe.
Con las grandes penitencias
almas á tu Esposo davas,
pues à muchas las curavas
con tus validas agencias.

Y aun las humanas dolencias
deſpues de muerta has curado,
con ſolo ſer viſta has dado
nueva vida, y aun oyendo
tus virtudes, ô pidiendo
tus favores, han ſanado,
Parroquia es muy Soberana
eſta del Señor San-Tiago,
pues ſi mal la cuenta no hago,
con vna celebre Juana,
y nueſtra inſigne Mariana
puede ſin duda gloriarſe,
y por muy feliz contarſe,
que â Dios tanta gloria ha dado,
y al mundo tal bien cauſado,
quanto pueda deſſearſe.

De el M. R P. Lector Fray Pedro Bañuls de la Sagrada Religion de N. Señora de el Carmen, dandole la enhorabuena, al Doctor Ioseph Diaz de Monserrate, hermano de la Venerable Mariana Manuela.

SONETO.

DE el grande nombre q̃ dexó tu hermana,
rindo la enhorabuena repetida,
porque muriendo, consiguiò vna vida
feliz, eterna, si perdiô la humana.
En virtudes fue heroyca, Soberana,
llevó la Cruz, al gran Manuel assida,
y corriendo à su lado, tan vnida,
muchos siglos viviò, en edad temprana.
Tambien te doy la propia enhorabuena,
porque en las guerras, que siguiò su zelo
contra el infierno: con poder lo enfrena.
Y si en tanta congoxa, y tal desvelo,
su compañero fuistes, en la pena,
creo que lo seràs allâ en el Cielo.

MARIANA MANVELA DIAZ DE CHRISTO.

OCTAVA.

LABERINTO.

Muy Alta Reynas, Ignorante Al Nido,
A donde Maravilla Anocheciste,
Naciendo Vencedora, Enque Luziste,
A pesar Del Infierno Anochecido:
Soberanos Desprecios Elegiste
Continuamente, Haviendo Recebido,
Indecibles Socorros Tiernamente
Ostentandose Dios Omnipotente.

A la valentia de Amor con que para recivir à Chiſto S N. Sacramentado cada dia, la Venerable Virgen Mariana Manuela Diaz de Chriſto, vencia à los demonios que procuravan envarazarſelo dandola varios tormentos.

SONETO.

QVien haze empeño con fineza tanta
por recivir tan dulze enamorado?
Quien buſcando à ſu bien Sacramentado
abandonando rieſgos ſe adelanta?
Quien trepando aſperezas le quebranta
al ſoberviu eſquadron ſu zeño oſſado?
Quien dexando á Luzbel atropellado
mientras gime cruel victorias canta?
Publiquelo à porfias el Carmelo,
tambien cante ſus glorias Orihuela,
pues Madres ſon de tan ardiente zelo.
Saberlo en vano mi atencion anhela,
quando brilla por Aſtro de ſu Cielo,
la Venerable Maria Ana Manuela.

Deſpues de aver Comulgado là Venerable Mariana Manuela, vido dentro de ſu miſmo pecho al Niño Iesvs en la forma que ſe expreſſa en eſte

SONETO.

POr centro de las anſias de ſu Eſpoſo
el coraçon Manuela le previene,

y

y cariñoso amante se detiène,
reclinandose en él con gran reposo.
Con ademan que duerme, fervoroso
en su mismo descuydo la previene,
la gran seguridad que della tiene,
sin que su amor le tenga receloso.
Sacramentado Dueño de la vida
infante tierno se le manifiesta,
y de su amor la dexa enardecida.
Sobre tan dulce lecho se recuesta,
la mexilla en su mano sostenida,
trocando el pecho en Celestial floresta.

Dà Doctrina la Virgen Santissima del Carmen, à la V. M. Mariana Manuela, para vencer al demonio

SONETO.

LA Madre del amor la Aurorà hermosa
que al sobervio Dragon, terrible pisa,
con luzes de Doctrina fertiliza,
instruyendo, à Manuela, cariñosa.
La humildad le propone provechosa
por nivel que sus triunfos autoriza,
que la virtud à tanto se eterniza,
quanto el baxo concepto en si reposa.
Estos tan santos Dogmas escuchava
la prudente Manuela, y a porfia
infernales orgullos derribava.
Despreciando su ser, en Dios confia,
y quanto mas, humilde, se apocava
con mas presteza à Luzifer vencia.

Aficionose la V. Mariana Manuela â la Religion del Carmen, desde sus primeros años, y â los vltimos de su vida le revelô N. P. S. Elias, que desde niña la amava mucho y la procurò inclinar à su Religion.

SONETO.

SEcreto impulso su desseo inclina
azia el Sagrado Monte del Carmelo,
y con passo veloz, con santo anhelo,
vigilante á la cumbre se encamina.
En sus famosos riscos se avezina,
copiando de su Padre el santo zelo,
aquel llamava, y ella, condesvelo
su Religion prefiere peregrina.
Carmelita leal en todo amante,
las glorias de su Elias publicava;
sin desmayar jamàs, siempre constante.
En el ameno Monte descansava,
mas el Santo Profeta vigilante,
su amoroso desvelo anticipava.

Dixo en vna ocasion la Mystica Doctora Santa Theresa de Iesus à la V. Mariana Manuela, que en el Cielo disputarian quien de las dos amava con mas fineza a Iesus Manuel, à cuyo assumpto hablando con la V. Manuela, escrivia vn devoto suyo este.

SONETO.

DE tu amor reverente mi cuydado,
descifra, en parte, la inmortal fineza,

vien-

viendole competido de Thereſa,
y que eſta la queſtion ha ſuſcitado.
De tu Ieſus Manuel enamorado
holocauſto te ofreces, con deſtrezá;
y tan nada en amarlo ſe intereſa,
que à la Sacra Doctora ha deſvelado.
No puedo comprehender Manuela mia,
ſi à Bolcan tan Gigante excedo el tuyo;
viendo en la Santa Madre tal porfia.
En eſta competencia no concluyo:
mas viendo que ſu amor te deſafia,
que puedes competir con el arguyo.

Alienta Santa Maria Madalena de Pazzis, en ſus trabajos à la V. Mariana Manuela.

SONETO.

EN la guerra ſangrienta que publica
ſobervio Luzifer contra Manuela,
Madalena de Pazzis ſe deſvela,
y à defenderla prompta ſe dedica.
Con gran fineza ſu atencion aplica,
y en mitad de ſus penas la conſuela;
mas con tal proteccion, ligera buela,
y ſu amor padeciendo multiplica.
Entre llantos, congoxas, y ſuſpiros
exhalado el cariño á Dios ofrece,
dando á ſu llama preſuroſos giros.
Continùa el gemir, la pena crece,
diſparala el Dragon rabioſos tiros,
y Manuela en ſu amor mas reverdece.

A LAS ANSIAS DE AMOR CON-que la Venerable Mariana Manuela Diaz de Christo, desseava recibir à Christo Señor N. Sacramentado, à quien recibia todos los dias â pesar de el Dragon infernal, que la atormentava; y despues de aver recibido â tan Soberano Señor llorava de gozo, y le dezia inumerables ternezas indicios de su amor; y otras vezes su Divina Magestad se las dezia à su Sierva, alentandola á padecer, à su imitacion, conque la dava nuevo aliento para entrar en las batallas de los demonios.

OCTAVAS.

Hiera el Plectro la sonora Lira
de la armoniosa musica de Orfeo,
que reverente ya mi pluma aspira,
à cantar de Manuela su trofeo:
de mi ansioso cuydado (si se mira
con Patrocinio tal) en este empleo,
serán ya perezosas, ò velozes,
lineas de el regozijo aquestas vozes.

En especies de Pan, de aquel Sagrado
enigma, Mariana desseava,
recibir á Iesus Sacramentado,
solo con estas ansias se inflamava:
Ardiase de amor, contra el ayrado
dictamen de Luzbel que atormentavà,
à quien tan solo el ayre de sus huellas,
dava alientos de luz à las Estrellas.

En

En Regia juventud edad lozana,
Luzbel pretende ajar tanta firmeza;
embeſtirla procura conque gana,
creditos elevados ſu belleza:
y apenas reverbera ſu mañana,
entre albores de celebre pureza;
quando antes que ſu dia deſabroche,
ſe interpone à ſu amor palida noche.
Mas la Eſpoſa de amante peregrino,
De quien tan ſolo reyna ſin ſegundo,
de enamorado Rey, de amante fino,
gozò caricias en amor profundo,
y à los impulſos de infernal deſtino,
(con la divina Gracia) y furibundo
horroroſo dragon, que batallava,
con aliento feliz Manuela hollava.
De elevadas eſferas criſtalinas,
al pecho de Manuela ſe conduce
Iesvs Manuel, aquien con peregrinas
anſias á enamorarle ſe reduze:
Reſpondela finezas mas divinas;
con amantes cariños mas la luze,
y mezclado entre tantos alborozos,
exhala el caraçon tiernos ſollozos.
Animala ſu Eſpoſo à ſu luſtroſa
imitacion, à que padezca amante;
con que del mar de amor la borraſcoſa
tormenta ſurque dieſtra navegante:
Todos eſtos eſcollos mas anſioſa,
con nuevo aliento buſca vigilante;
quedandoſe el dragòn con logro incierro,
y el mejór Farò conduciola al Puerto.
Gloriate Orcelis, mira, conſidera,

que

que el cruel filo de fatal Guadañà,
en la vida embotò la muerte fiera
sin el funesto trage de la saña:
Y al ver [menos cruel, menos severa]
que pierdes maravilla tan estraña;
por no hazer tan odioso el trance fuerte,
de su hermosura se adornó la muerte.
Y tu Citara pàra, cessa, cessa,
que en dicha tal, aunque atrevido el genio,
tanto la pluma en el discurso pesa,
que palpita la mano del ingenio:
Pues para ponderar tanta grandeza,
con mi rudeza no ha de aver convenio;
porque al discurso, en gloria tan crecida,
breve aliento serà toda vna vida.

FIN.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 62. lin. 7. la promete, lee le promete. Pag. 64. lin. vltima, sa juntaron, lee se juntaron. Pag. 66. lin. 25. sobra vn no. Pag. 77. lin. 32. justo, lee del justo. Pag. 78. lin. 32. amor servil, amor filial, lee temor servil, temor filial. Pag. 79. lin 2. amor, lee temor. Pag. 83. lin. 5. R lee Reverendissimo. Pag 84 lin. 4. le dxo, lee le dixo. ibi lin. 21. ela, lee ella. Pag 87 lin. 14. murmurado, lee, y murmurado. Pag. 92. lin. 31. Octuctre, lee Octubre.

Beata

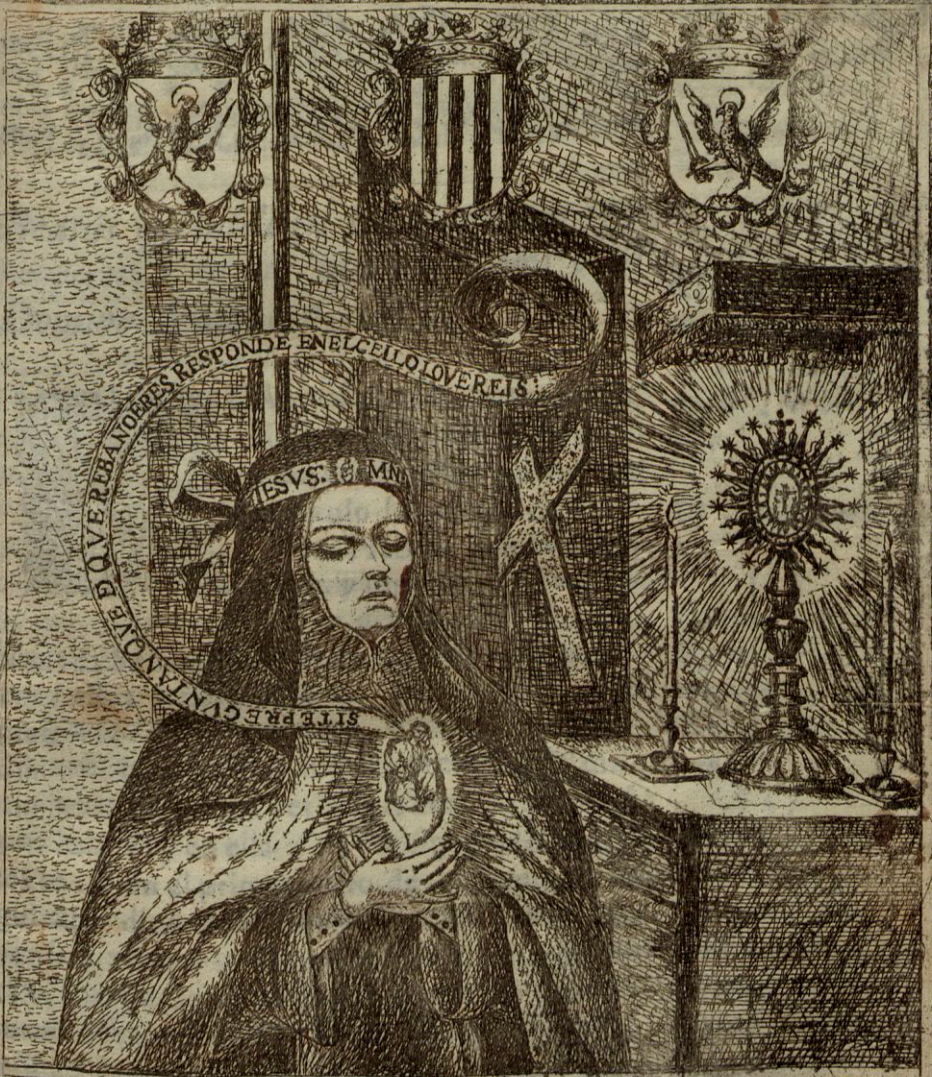

VERDADERA EFIGIE DELA V. M. MARIANA MANVELA DIAZ DECHRISTO HERMANAPROFESA ENLATERSERA ORDENDE N.S. DELCARMEN MVRIO ENLACIVDAD DE ORIHVELASVPATRIA AIIJ DE OCTVBREANO 1704 A. 0838. YOCHOMESES INVEBEDIAS DSVDAD:

Dr Dn Juan, co De Soto y Orumbella, y Pizar

Para Roma

Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem: in die mala liberabit eum Dominus. Plsam. 40. *Dª Dn Juan, &c.*

VNAS misteriosas, quanto repetidas vezes, repara mi atencion en el vltimo verso de el capitulo sexto de los Cantares. Hablan con la Sunamite, y suponiendola ausente, le dizen: [1] Buelve, buelve, Sunamite, buelve, repitiendo tres vezes, estas vozes, para mas obligarla. Y qué pretenden de la Sunamite, que con tan repetidas vozes, solicitan tenerla presente? El mismo texto dize, que verla, atenderla, y registrar lo que ay en ella. (2) Prosigue adelante el texto, y en el primer verso de el capitulo siguiente, dize el personado que alli habla: que pensais ver en la Sunamite? No hallareis en ella, sino es Coros de bien ordenados Exercitos: [3] Repara en este dicho Hugo Cardenal, y muy à mi intento, dize: [4] Dos cosas ay entre todas, que con gran gusto se atienden: à los magnanimos, y de coraçon gallardo, se les lleva la atencion el empleo militar, y estruen-

[1] Cantic. 6. v. vlt. *Revertere, revertere, Sunamitis, revertere.*

[2] *Vt intueamur te.*

[3] Cantic. 7. v. 1: *Quid videbis in Sunamite, nisi Choros Castrorum?*

[4] Hugo Car. hic: *Sunt autem inter cætera duo, quæ libenter aspiciuntur, magnanimi enim libenter aspiciunt tyrocinia & Bella, pusillanimes vero, ludos, & Choros.*

estruendo de la guerra; mas á los pusilanimes, y de coraçon pequeño, los entretenimientos, y acentos suaves de la musica. Y aun por esso, prosigue Hugo, junta aqui este personado que habla, ambas cosas en la Sunamite que atender, para que assi los magnanimos, como los pusilanimes, tengan con gusto en ella que reparar. [5] Y prosiguiendo el mismo Hugo advierte, que fue lo mismo dezir este personado, que en la Sunamite no hallarian si Coros de bien ordenados Exercitos, que dezir: no penseis hallareis en ella la menor infidelidad à su Esposo, ni cosa que huela à culpa; lo que hallareis en la Sunamite, es, vn coraçon dado todo à las alabanças de Dios; vn espiritu gustosamente empleado en las obras del agrado de su Magestad Santissima. Mas al mismo tiempo la advertireis prompta, y aparejada, qual valiente Campeon, para las batallas espirituales; armada fuertemente, y con varonil esfuerço peleando contra sus espirituales enemigos. Y vltimamente, dize, la vereis alegre entre sus temores, padeciendo con gozo, indezibles tribulaciones. Leed sus palabras, que mas que las mias declaran mi intento. (6)

Oy, pues, que rendida mi obediencia á las repetidas vozes con que vuestra devocion, ha solicitado buelva à la presencia de la atencion, la mejor Sunamite, que con vniversal aclamacion de su virtud, se ausentó de nosotros, digo lo que el personado de mi texto, mas antes que lo profiera, ajustandome à los decretos Apostolicos, y con particularidad al de Nuestro San-

(5) Hugo hic: *Hæc ergo duo coniunctim dicit hic in Sunamite videnda, ut tã hi, quam illi in ipsius aspectu inveniant quod videre delectet.*

[6] Hugo hic: *Quasi non videbis in ea amodò aliquid infidelitatis, vel peccati; sed eam videbis ad laudes Dei hilarem, & ad cætera opera Dei iucundam. Ad bella spiritualia promptam, ac expeditam, & fortissime ordinatam, & contra hostes viriliter dimicantem. Item cum timore exultantem, & tribulationes cum gaudio sustinentem.*

Santissimo Padre Vrbano Octavo, de feliz recordacion, obedeciendo, como humilde hijo de la Catholica Iglesia, protesto, que quanto dixere de las virtudes, penitencias, mortificaciones, y trabajos de nuestra Venerable difunta; y assimismo, de visiones, locuciones, revelaciones, y demas favores sobrenaturales de esta, ò qualesquier otra persona; como tambien de las diversas poesias, que recreando el entendimiento, adornan esse sumptuoso tumulo, y colunas de este Templo; no es mi animo se les dé mas fè, autoridad, y credito, que la que se merecen las historias puramente humanas. Y lo mismo protesto de quantas vezes vsare, si alguna lo vso, del termino Santa, Bienaventurada, ò otro semejante, porque no es mi intento, valerme de estas vozes en su rigurosa accepcion, si solo en aquella, que nuestra Santa Madre Iglesia me permite: dexando para ella, y para la Santa Sede Apostolica, la infalible resolucion, à quien solo pertenece; con cuyo protesto buelvo à lo que dezia.

(7) Que pensais ver en la Sunamite de nuestra atencion, la Venereble Madre Mariana Manuela Diaz de Christo, que á repetidas vozes de vuestra devocion, buelve oy à ser objeto de nuestro cuydado? Lo que vereis, es lo que de la otra Sunamite dixo el personado, que alli hablava, con la inteligencia de la purpura Dominicana: Coros de bien ordenados Exercitos, para que assi los pusilanimes; como los de coraçon magnanimo, tengan en ella gustosamente que atender, y provechosamente que imitar: (8)

(7) Cantic. 7. *Quid videbis in Sunamite, nisi Choros Castrorum?*

(8) Hugo hic. *Vtam hi, quam illi in ipsius aspectu inveniant, quod videre delectet.*

Quasi non videbis in ea amodo aliquid infidelitatis, vel peccati; sed eam videbis ad laudes Dei hilarem, & ad cætera opera Dei iucundam. Ad bella spiritualia promptam, ac expeditam, & fortissime ordinatam, & contra hostes viriliter dimicantem. Item cũ timore exultatem & tribulationes cũ gaudio sustinentem

(10) Hugo vbi sup. *Chori Castrorũ sunt, qui intus in corde pacem, & humilitatem Custodiunt, extra se verè tam in se, quam in proximis modis omnibus de bellare non cessant.*

Que vereis digo vna humilde Sierva de Iesu Christo, á quien perpetuamente guardò fidelidad; vna alma, á quien jamás amancilló culpa grave; vn espiritu entregado todo à las alabanças Divinas, que es lo que en los Coros se haze, y empleado, gustosamente, en las obras de su Divino agrado. Mas al mismo tiempo la vereis, qual valiente Capitan, prompta, y vigilante para las batallas, que cada punto le presentavan, armada fuertemente con el escudo de la Fè, Esperança, y resignacion, peleando con varonil esfuerço contra sus declarados enemigos los demonios. Y vltimamente la vereis, entre los temores de perderse, que su humildad le proponia, aunque triste para si, alegre para los demàs, padeciendo sin saciar su apetito, con indezible gozo, los mas arduos, y extraordinarios trabajos, que se vieron en nuestros tiempos. [9]

Aun dize Hugo que vereis mas; porque vereis vna prodigiosa muger, que permaneciendo, perpetuamente, en interior paz consigo, y sus proximos, estava siempre en continuada batalla por defenderlos, y librarlos de las mortales heridas de las culpas, que esso significan, segun dize el mismo Autor, los Coros de bien ordenados Exercitos. (10) Que no sin misterio dispuso Dios, que esta Valiente Campeona fuera hija, en el Sacro Lavacro de la Original Culpa, de nuestro Sagrado Patron de las Españas, el Señor Santiago; por que si favoreciò Dios à España con su venida, para que con

con su ayuda triunfaramos victoriosos de los enemigos de ella [11] con la venida al mundo de esta gran muger, favoreciò Dios à esta Ciudad, y aun al Vniverso todo, para que con su proteccion cantaramos la victoria contra los furiosos enemigos de nuestras almas.

Aun vereis mas, dize la Dominicana purpura, en nuestra Soberana Sunamite Mariana Manuela, porque vereis: vna Esposa a quien su Soberano Esposo Christo, despues de averla combidado, y alentado à padecer inmensos trabajos, la recrea con Celestiales delicias. Y aun por esso reparó el mismo Autor, que despues de aver recopilado el Esposo las perfecciones corporales de la Sunamite, en el mismo capitulo, le dize: que hermosa, y agraciada eres querida mia! [12] En las quales palabras, Dize el mismo Autor, que despues de aver combidado el Divino Esposo à padecer varios trabajos a la Sunamite, la recrea con Celestiales dulçuras: (13) A este modo recreava su Magestad Santissima á su Esposa Manuela, despues de averla combidado, y alentado à padecer sus muchos trabajos: *Hija mia, querida mia, Paloma mia*, le dezia, con otras mil finezas, y favoros, que llenavan de Celestial gozo su coraçon.

Aun finalmente vereis mas, pues vereis cumplidas las ansias, que el mismo Dios expressó por Ezechiel quando dixo: que buscó entre los varones de aquel tiempo vno, que se interpusiera entre el rigor de su justicia, y los hombres, para que no descargara sobre ellos el

[11] In oficio dicit: *Visitavit nos per Sanctum suum Apostolum, & fecit salutem de inimicis nostris Dominus Deus noster.*

[12] *Quam pulchra es, & quam decora charissima in deliti¡s.* Cantic. 7.

[13] Hugo hic. *Huc vsque sponsam sponsus permembra comendans, ad labores varios invitavit; nunc autem post laborem certaminum, vacantem Celestibus delitijs recomendat.*

el golpe de su espada, en castigo de sus culpas, y no le halló. [14] De lo mismo se queja por Isaias. (15) Esto pues que no hallaron las ansias de vn Dios, entre los Varones de aquel tiempo, halló en el nuestro su Soberana providencia, en las caritativas entrañas de la Venerable Mariana Manuela, pues todo su conato, y empleo, era detener el braço de la Divina Iusticia, para que no executara rigurosos castigos en los pecadores; solicitando siempre entre ellos, y Dios las pazes, que es el empleo, que la engañada gentilidad fingió en la Diosa Vesta como dà à entender el mote con que la pintavan. [16]

Mas como pensais se interponia la gran caridad de nuestra Soberana medianera entre Dios, y los pecadores? Dixolo ya sobre el lugar citado de Ezechiel el gran Ioseph Lopez: (17) ofreciendo à Dios por ellos, sus grandes trabajos, penalidades, y aflicciones. Semejantes almas, dize este gran Padre, es cierto las previene Dios desde sus niñezes, no solo para que ruegen à Dios por los pecadores, y les alcancen el perdon de sus culpas; si tambien, para que suspendan la espada de la Divina Iusticia. [18]

Y para que veamos quan à la letra habla de nuestra gran medianera la Venerable Mariana Manuela, dize: que en este genero de almas suele crecer tanto el deseo de la imitacion de Christo Señor nuestro, que a su exemplo piden, con encendida caridad, à su Magestad Santissima, les conceda padecer muchos trabajos,

y

[14] Ezechiel, 22. v. 30. *Et quæsivi ex eis virum, qui interponeret sepem, & staret oppositus contra me pro terra, ne dissiparem eam, & non inveni.*

(15) Isaiæ, 64. v. 7. *Non est qui invocet nomẽ tuũ & consurgat, & teneat te.*

[16] *Requiescat in me tuus cogitatus quia Deum, & hominem coniungo.*

(17) *Hæc Divinæ vltionis placatio fieri debet per labores & afflictiones, vt constat ex Levitico 16. Daniele, & Psalmis 105. v. 23.*

[18] Ioseph. Lopez. *Cer-*

y afrentas por los pecadores; y sin reservar su vida, la ofrecen gustosas por la salud espiritual de sus proximos; deseando solicitas entregar sus cuerpos à mil rigores de tormentos por subvenir la extrema miseria de las culpas, que sus almas padecen: [19) Y añade: que las ansias de estas almas suelen algunas vezes, robarle à Dios sus atenciones, prestando á ellas benigno sus piadosos oìdos, y assi las llena de tantos dolores, trabajos, enfermedades, tormentos, tentaciones, y obscuridades, que assombran, y llenan de confusion, aun à los mismos que las goviernan. [20] No se que pueda hablar, mas à la letra, de las ansias conque vivió, y trabajos que por sus proximos padeciô nuestra Venerable difunta.

Esta es pues, ò Ciudad Nobilissima, la ausente Sunamite, que la devocion de tus hijos solicitò, con repetidas ansias, bolviera a los ojos de nuestra atencion, para ver, atender, y registrar lo que ay en ella: *Revertere ut intueamurte.* Esta la hija, que dichosa gozas, y esta cuya vida referire en breve, siguiendo los versos del Psalm. 40. que sino me engaño la epilogò en ellos el Psalmista Rey, y pues es parati, ò Ciudad felicissima, asumpto de tanta gloria, ayudame con tus hijos à solicitar la gracia.

Ave Maria.

Certum esse, quod Deus similes animas ab infantia sua quasi praevenit, ut non solum pro peccatoribus exorent & veniam eorum impetrare procurent, sed etiam ut imminentem Divinæ iustitiæ gladium suspendant.

(19)

In eis adeo crescere solet desiderium imitationis Domini nostri Iesu-Christi, quod pro miseris, & peccatoribus adeius exemplum pati & contumelijs affici ardenter postulant, vitamque suam pro salute proximorum offerre non dubitant, atque corpus suum pro le-

BIBLIOTECA MURCIA

Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem: in die mala liberabit eum Dominus. Psalm. 40.

A Los versos del Psalmo quarenta ofrecí ceñir la vida de nuestra Venerable difunta Mariana Manuela Diez de Christo, en la breve tarea de este Sermon, y pues le ilustra vn titulo tan glorioso por el mismo titulo he de empezar mi discurso. Este es el titulo de el Psalmo: *in finem Psalmus David*, y exponiendolo Hugo Cardenal, dize: [21] que el sentido de este Psalmo, que se dirige al fin Christo, se atribuye à los hijos de Chorè, esto es, à los imitadores de los trabajos de Christo. Fiel imitadora de los trabajos de Christo fue nuestra Venerable Manuela, como se verá en el discurso de el Sermon, y assi nadie estrañarà, que yo le atribuia este Psalmo por compendio de su Vida; mas como lo han de estrañar, si lo acreditò el mismo Christo, dandole su Magestad Santissima la Cruz, conque lo siguiera, para imitarle.

Fue el caso, que como la Divina gracia jamas esta ociosa, donde no la resisten, y el Divino amor es fuego que siempre està obrando, producia en esta Sierva de el Señor nuevos incendios de amor, y con ellos vnas indezibles ansias de muchas penitencias, y aspereza de vida, en aquellos primeros años de su comunion quotidiana, mas su Confessor, por llevarla con los assentados passos, que la prudencia dicta, solo le permitia por lo regular, tres dis-

vanàis eorum necessitatibus, mille tormentis offerre peroptant.

[20] *Et videmus eas interdum ità à Domino exaudiri, quod earum dolores, languores, tormenta, tentationes, & obscuritates in maximum directorum stuporem vertantur.*

[21] Hugo in Psalm. 40. *Intellectus huius Psalmi tendens in finem Christum, attribuitur filijs Chore, ideſt, imitatoribus Passionis Christi.*

disciplinas cada semana, y vn cilicio de hierro bastantemente fuerte, por mas que ella lo instava.

Vivia en este tiempo con vna pena indezible, viendose por vna parte espoleada de las ansias de el Divino amor, q̃ la inclinavã á correr presurosa la carrera de las penitẽcias, y mortificaciones; por otra reprimida del freno de la Obediencia, q̃ se lo impedia, y solo le quedava el desahogo de ofrecer à Dios sus deseos, rogandole le diera, por si mismo, que padecer, ya que su Confessor no se lo permitia.

Continuò tiempo en repetir estas ansias, y desseos, assi à su Confessor, como á su dulce enamorado Iesus, y su Magestad Santissima, que no espera, si la buena disposicion nuestra, quiso cumplirle los desseos à su Sierva, dandole à bever vn mar inmenso de amargas penas. Para esto pues la previno vn dia, que en presencia de Christo Sàcramentado estava en Oracion, en nuestra Iglesia del Carmen, rogando á su Divina Magestad diera salud à vn Hermano de la Escuela de Christo, à quien la noche antes avian dado la Extrema-Vncion, y por quien estava su Divina Magestad patente, como acostumbra hazerlo la Santa Escuela; y sobre estar el enfermo sin esperanzas de vida, en sentir de el Medico, se halló la noche siguiente, à la tarde de estos ruegos, libre de su accidente. Estando pues, como digo, haziendo à su Divina Magestad esta suplica le puso delante vna Cruz; y aunque la enamorada de el padecer, no estava diestra en cosa de visiones, ni favores sobrenaturales, por-

que este fue el primero, que advirtiò; no obstante, no se turbò, ni hizo ademan alguno, antes con gran reflexion se la estuvo mirando con los ojos interiores, certificandose de la realidad de la vision; y quando ya estuvo cierta que no era antojo, recogida dentro de si misma, con fervoroso afecto, se ofreció à llevarla toda su vida, si el Señor era servido favorecerle con ella. Y desde entonces quedò instruida de el mismo Señor que se la ofrecia, avia de llevar, à imitacion de Christo, la Cruz de los trabajos, que su Divina Magestad le daria.

Mas antes de verla con la Cruz acuestas, hemos de ver, si al entregarsela precediò en ella lo que Christo dixo por San Matheo. [22] Combidanos su Divina Magestad à seguirle cõ la Cruz acutas, mas nos previene, que ha de preceder antes la negacion de nosotros mismos; veamos pues como se avia negado á si misma esta Sierva de el Señor, antes de cargar sobre sus ombros la Cruz que su Divina Magestad le ofrece.

No fue otro, por cierto, su cuydado en los años antecedentes de toda su vida, y si no veamos en que consiste esta negacion de nosotros mismos. Oidselo dezir al gran Basilio: [23] No es otra cosa, dize San Basilio la negacion de nosotros mismos, que vn sumo olvido de todas las cosas de la vida passada, y vn apartarse, y huir de todo aquello que nos puede dar gusto en la vida presente. Poco, ò nada tuvo que olvidar nuestra difunta Mariana, porque en cosa de este mundo jamas hizo pie, solo tuvo que ir perficionando, porque desde sus primeros años

no

[22] Math. 16: *Si quis vult post me venire: abneget semetipsum, & tollat Crucem suam, & sequatur me.*

[23] Divus Basil. *Inregul. interrog. 6. abnegatio sui, nihil, est aliud, nisi summarerum omnium superioris vitæ oblivio, atque à sui ipsius voluptatibus recessio.*

no se le advirtieron si santas inclinaciones, sin que cosa de esta vida pudiera dar gusto à la voluntad, que à Dios tenia consagrada.

De edad de seis años tenia ya conocimiento de Dios, y de su Santissima Madre, tanto, que sabia se avia de recurrir à este Soberano asilo en las necessidades; y assi de esta edad, estando sus padres enfermos, ofrecia novenas à la Santissima Virgen de Monserrate, para alcanzar de Dios, por su medio, la salud que les desseava; las quales cumplia con gran puntualidad. Y assi como otras niñas se entretienen, en tan tierna edad, en juguetes pueriles; esta niña se ponia a rezar à los Santos, que en diferentes quadros avia en los quartos de su casa; y pareciendole, que rezando á vnos, y no à otros, les hazia agravio, les rezava à todos, gastando en esto mucho tiempo cada dia. A este modo se le observaron muchas cosas pias en su niñez, que omito por ir a cosas mayores.

Quando fue de edad para comulgar, lo hazia con gran affiento, y compostura. Y sin aver tenido quien la inclinara a ello, mas que vn secreto impulso, solicitó, desde estos primeros años confessar, y comulgar con frequencia, de suerte, que hasta que comulgó quotidianamente, dezia, que casi toda su vida avia confessado, y comulgado de ocho, à ocho dias. Agassajando para esto, quanto podia, à vna criada de su casa con quien la embiavan à Missa, quando niña; y obligandola con cariños à madrugar aquellos dias, para hazer con tiempo las haziendas de la casa, por poderse detener, descuydadas de ellas, en la

Iglesia, y tener lugar para oir Missas, confessar, y comulgar à su espacio. Siendo ya mas crecida, comulgava los Domingos, Iueves, y Fiestas, y en esto perseverò hasta la comunion quotidiana.

Desde que rayô en su alma la luz de la razon, reynô en ella el Santo temor de Dios, y assi desde las primeras vezes que se confessò, fue muy cuydadosa en examinar su conciencia, y esto lo hazia la noche antes, gastando en ello, vn buen espacio de tiempo; y *por la mañana* dezia ella *se acordava de los pecados, que avia pensado como vna Ave Maria.* Y vna ocasion, que se olvidò de confessar vna cosa, que por burlarse de ella le avian dado à entendar era pecado, se afligió tanto, que no huviera sido facil consolarla, si no le huvieran dicho, que era por darle chasco, lo que le avian dado à entender. Desuerte que la que no tenia edad para conocer se burlavan de ella, la tenia para afligirse temiendo aver ofendido à Dios: de donde se infiere, con harta evidencia, el amor de Dios que en su alma ardia, pues si no le tuviera amor no sintiera tanto el pensar le avia ofendido.

A cosa de galas, visitas, ni entretenimientos, no solo no fue inclinada, si que aborrecia todo esto, holgandose mucho de que su trage fuera pobre, y honesto. Reusava, quanto podia, salir con su Madre de su casa, persuadiendola á que fuera con otra hermana mayor; mas en siendo à visitar à alguna enferma; á assistir al entierro de algun difunto, ô cosa de pena, no solo no lo reusava, si que se holgava ser la compañera de su madre, en semejantes ocasiones, porque dezia: *Era*

muy

tomando los quentos Contomos mañino Lalcanle
en ciento y chatro reales tomando largo y del largo

muy de su genio ir donde avia lagrimas, desconsuelos, y trabajos. Con esta repugnancia à salir de su casa, se crió con tanto retiro, que no solo la Sierva del Señor lo dezia, mas sus mismas vezinas, con quien frequentemente comunicó toda su vida, contestan, que era ya de muchos años, y apenas sabia vna, ù otra calle de Orihuela.

Aviendo oido dezir, que el amor de Dios se conseguia teniendo oracion, y que esta consistia en pensar en Dios, sin mas Maestro, que vn secreto impulso, se retirava a los lugares mas escusados de su casa, y bobamente, dezia ella misma, gastava mucho tiempo cada dia pensando en Dios; por conseguir el amarle mucho; sin que para esto le sirviera de obstaculo el ser de noche, estar sola, y sin luz, cosa que por lo regular causa miedo à las niñas. Todo lo qual, aun en aquella tierna edad, executava con tal sagacidad, prudencia, y secreto, que nadie en su casa lo entendia; porque siempre lo pretextava con otras cosas. De esta suerte, sin saber lo que se hazia, continuò muchos años en tener alta Oracion, hasta que descubriendo sus ansias al Confessor la instruyò, y diô reglas.

El principio de sus penitencias, fue tambien el mismo, que el de su oracion, aviendo oido dezir, ò leîdo, que el amor de Dios se lograva, y aumentava con las diciplinas, y penitencias; y como su coraçon estava vacio de aficiones terrenas, estas cosas se imprimian en él como el sello en la cera; y assi ansiosa de poner por obra lo que avia oido, ó leido, hallandose sin diciplinas, ni aliento para pedirlas à nadie, buscò por su casa vn cordon

10
40
12
23
4
14
26
31
36
20
11
16
241
231
12
14
46
20
46
20

cordon de cañamo, de vn ramal, y retirada donde no la pudieran oír tomava sus diciplinas, las vezes que podia lograr oportunidad, maltratando, notablemente, sus delicadas carnes en edad tan tierna.

Desde muy niña ayunò las Quaresmas enteras, y assi mismo los demàs ayunos de la Iglesia, las Vigilias de la Virgen Santissima, no solo se abstenia de comer carne, si que ayunava, y en lo restante del año ayunava los Miercoles, Viernes, y Sabado.

Las horas, que no eran de hazer labor, las gastava, parte en tener oracion, y tomar diciplinas, como se ha dicho; parte en leer vidas de Santos, y libros espirituales, á lo qual fue muy inclinada; y parte en rezar sus devociones, que eran muchas. Este es el modo con que viviò, aun en aquellos primeros años; estos sus empleos, y estos sus cuydados: discurra pues ahora vuestra atencion, quan poco, ò nada tendria que olvidarse, la que jamas puso el afecto en el mundo para entretenerse.

A diligencias de Moyses, y rigores de Divinos castigos, dió licencia Faraon al Pueblo Hebreo, para que saliera á Sacrificar al Monte; mas les previene: que ha de ser con condicion, que todos sus ganados han de quedar en su poder [24]. Como quedar? dize Moyses, ni aun vn pie de todos ellos ha de quedar en Egipto [25]. Moyses que hazes? Tu fin no es sacar al Pueblo de Dios de Egipto? assi es; pues para que reparas en los ganados, con que Faraon se quiere quedar? Es el caso, dize el Docto Lusita-

(24) Exod. 10: *Oves tantum vestræ, & armenta remaneant.*

[25] *Non remanebit ex eis vngula.*

sitano: que Moyses no solo pretende sacar el Pueblo de Egipto, si caminar con èl à la tierra de promission, y para que totalmente olviden à Egipto, y no tengan motivo para acordarse de èl, ni aun vna viña de sus ganados quiere se dexen, que les pueda excitar la memoria (26). Grande fue el cuydado de Moyses, en que los Israelitas olvidaran totalmente à Egipto; pero al fin tuvieron allà sus ganados, y en ellos sus cuydados; mas el de nuestra Venerable Mariana fue mayor, pues para no tener en el Egipto del mundo que olvidar, no dexò apacentar en el sus cuidados, ni el afecto de su voluntad. Ea pues entreguele Christo la Cruz, para que siguiendole con ella le imite, que es lo que el titulo del Psalmo expresa; pero entiendase, que precediò en nuestra Venerable Mariana Manuela, con Soberano modo, la negacion de si misma, que Christo previene, pues por no tener que hazer para olvidarse, jamas puso, como dixe, su afecto en el mundo para entretenerse.

Ajustado ya el titulo del Psalmo à nuestra Venerable difunta, veamos quan ajustados, al talle de su vida, le vienen los versos. *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem: in die mala liberabit eum Dominus.* Bienaventurado llama David al espiritu, que tiene puesto todo su cuydado en el pobre, y necessitado, y le ofrece lo librarà Dios en el dia malo. (27) Y exponiendo este verso el Doctissimo Agelio, dice: bienaventurado es el que toda su atencion tiene puesta en el pobre, y necesitado enfermo, vsando

(26) *Cum essent profecturi ex Ægypto in terram promissionis, nec vngula patitur, vt remaneat in Ægypto, quæ memoriã excitet, ac provocet ipsis Ægypti, hoc est mundi.*

Psal. 40. v. 1.

(27) Agellius in Psal. 40. ver. 1: *Beatus igitur ille est qui intelligit*

ligit super egenum, seu ægrū, & pauperem, qui illius miseretur qui benignis oculis & misericordiæ respectu illum intuetur.

(18) *Eum in die mala, sive cum altera vita iudicij dies instabit liberabit Dominus.*

do con el sus misericordias, mirandolo con benignos ojos, y respectos de piedad; à este, prosigue el mismo Autor, lo librarà Dios en el dia del Iuicio, que es el dia malo, por tan tremendo, y riguroso, que David dize. (18) Ajustado es el primer verso del Psalmo à nuestra piedad, pues creemos, piadosamente, libró Dios, à nuestra Venerable Mariana Manuela, en el dia de su particular juicio, y que oy està gozando de la eterna Bienaventuranza; pero mas se ajustò la Venerable difunta al motivo, que David tuvo para llamar bienaventurado à este espiritu, porque todo su cuidado eran los enfermos, pobres, y necesitados; à ellos se dirigian sus oraciones, por ellos tomava sus diciplinas, y por librarlos á ellos de sus dolencias, ofrecia su alma, y su cuerpo á los horrorosos trabajos que veremos.

Dos linages de pobres, enfermos, y necesitados ay: vnos lo estàn en lo natural, otros en lo espiritual; mas de vnos, y otros cuydava la gran caridad de nuestra Venerable Manuela; pero con vna piedad tan soberana, como explica David en sus palabras. *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem.* No reparais en las palabras de David? Bienaventurado, dize, es el que entiende sobre el pobre, y necesitado, y no parece avia de dezir assi; sino es *Beatus qui diligit* Bienaventurado es el que ama al pobre, y necesitado, porque hijas de la voluntad han de ser las obras de misericordia, que con él ha de vsar; pues como se vale David del verbo *intelligit*, y no del verbo *diligit*? Yo os lo diré, si reparais en la diferencia que ay en

en los modos de obrar el entendimiento, y la voluntad. El entendimiento, dizen los Filosofas, obra, trayendo a si las cosas que entiende; pero a la voluntad se la llevan las cosas que ama. (29)

(29) *Intellectus trahit ad se res, voluntas trahitur à rebus.*

Diria, pues, David: muy loable es el cuydado de los que atienden al pobre, enfermo, y necessitado, dexandose llevar la voluntad de la compassion, que causa su pobreza, enfermedad, y necessidad; pero al fin puede parar en atencion, y cuydado de solos afectos; mas la atencion, y cuydado, que merece calificaciones de bienaventurança, no parando en la compassion de los afectos, ha de solicitar librarles de sus dolencias, atrayendo assi, como el entendimiento, las penalidades que padece el pobre, necessitado, y enfermo; y por esso, dize, ha de ser su atencion, y cuydado, no como de voluntad, si como de entendimiento: *Beatus qui intelligit.*

Veis aqui lo soberano de la caridad de la Venerable Mariana Manuela: No se contentava, solo con sentir compassiva las dolencias de sus proximos; ni quedava satisfecha su caridad con rogar á Dios por ellos, solicitando la piedad Divina con ayunos, oraciones, disciplinas, y silicios; ni aun con ofrecer por ellos los grandes trabajos, que quotidianamente padecia; à mas passavan sus piadosas entrañas, y era: à padecer, por librar à sus proximos, quanto ellos avian de penar. Que no sin misterio, quiso su Divino amante Christo favorecerla con su mismo nombre, mandandola llamar Manuela.

Fue el caso: que entre otros favores, que su Magestad Santissima le hizo, fue dezirle vn dia:

Los amantes dan prendas à quien aman, en señal de su amor; y yo en señal del amor que te tengo, te doy mi mismo nombre, y assi de oy mas te has de llamar Mariana Manuela. Y te advierto, que este mi nombre, con gran disimulo, lo estiendas quanto pudieres. Y esta fue la causa de añadir nuestra Venerable Mariana, à este nombre del Bautismo, el nuevo de Manuela; y assi mismo de solicitar, que à los niños, ò niñas en quienes podia tener influencia, les llamàran en el Bautismo Manueles, ó Manuelas.

Dixe, que no sin misterio quiso su Divino amante favorecerle con su mismo nombre, porque este Sagrado nombre del Hijo de Dios *Emmanuel*, se interpreta: *nobiscum Deus*, Dios con nosotros, y esta caritativa Sierva del Señor estava tanto cõn sus proximos, para cuydar del bien espiritual de sus almas, y aun de la salud de sus cuerpos, que mas parecia estar en ellos, que en si misma. Referiré solo vno, ó otro caso de los que sucedieron à este intento.

Estava vn dia vn Religioso de mi Convento en casa de nuestra Venerable difunta, empleado en cosa de su assistencia, porque estava à la sazon enferma; dióle al dicho vn dolor colico, que solia padecer, y llegò à tanto aumento, que no hallando sossiego en parte alguna, se dexò caer en el sueló, quexandose afligidamente. A este tiempo empezò la enferma Mariana à quexarse del mismo modo, del mismo dolor, y en la misma parte, que el Religioso; este que la oyò quexar se fue à levantar para irla à socorrer, y de repente se halló sano, y bueno, sin que mas le repitiera

el

el dolor, no solo aquél dia, pero ni se acuerda averlo tenido mas, sobre que lo solia padecer, y la enferma Mariana continuò con èl aquella tarde. Su Confessor que estava presente, y sabia las mañas de su gran caridad, se llegò á ella, y le dixo: Es possible, que no se contenta con sus trabajos, si que tambien quiere los agenos! A que turbada, y como corrida, porque lo avian conocido, respondiò pretextandolo con su necessidad: *Pues si estàn enfermos* (dixo) *como me han de assistir*? Tanto como esto estava con sus proximos, y tanta como esta era su caridad; que tenia por menos trabajo el padecerlo ella, que el ver padecer á sus proximos, y assi sus ruegos á Dios eran, pidiendo, no solo el alivio de sus proximos, si que le diera á ella à penar, lo que sus proximos avian de padecer, y assi lo hizo en esta ocasion. De otros casos como este puede ser testigo su Confessor, por aver sucedido en su presencia.

Los prodigios, que obrò su caridad en los agonizantes fueran largos de referir, si huviera avido curiosidad en apuntarlos, mas referirè solo vno, que por sus circunstancias no ha sido facil olvidarse con el tiempo. Siendo Prior de mi Convento el Confessor de nuestra Venerable Mariana Manuela vinieron à llamar dos Religiosos, para assistir à vn enfermo, à quien avian de disponer para recibir los Santos Sacramentos. Fueron de prima noche, y estuvieron hasta el dia siguiente à puestas del Sol, que bolvieron al Convento: preguntóles el Prior, que hazià el enfermo? A que respondieron: que venian muy afligidos, porque estava tal, que en llegarle

à hablar de cosas de Dios, ò de confessarse, se inquietava notablemente, sin que en todo aquel tiempo lo huvieran podido reducir à ello. Replicoles el Prior diziendo: Esso serà que tiene delirio; no Padre, respondieron, que en su sano juyzio està; causòle lastima al Prior, y le pareciò ir él mismo, por ver si lo podria reducir, y estando ya en la calle le ocurrió passarse por casa desta Sierva del Señor, y dezirle el peligroso estado de aquel hombre, para que con muchas veras rogara à Dios por èl. Hizolo assi, y llegado à casa el enfermo, al entrar oyó, que algunos vezinos estavan hablando de lo mismo, que los Religiosos le avian dicho.

Acercòse à la cama, y aviendolo saludado le preguntò de su enfermedad, y le respondió muy bien, y con grande acuerdo. Continuò el enfermo en referir su dolencia, y quando el Prior vió se hazia cargo de lo peligroso de su accidente, le dixo: Supuesto, que V.m. conoce quan gravemente està enfermo, y el gran peligro, que tiene su vida, me parece seria muy acertado se preparara para morir, por si acaso Dios lo disponia assi, Caso maravilloso! que el que antes avia estado tan rebelde á semejantes propuestas, respondiò con gran mansedumbre: Si Padre, con mucho gusto; y aviendole dado lugar, y instruccion para examinar su conciencia, se confessó, recibiò los Santos Sacramentos; y muriò con gran quietud.

Llegada la mañana fue la Sierva del Señor à confessarse, y sin que al Prior le huviera ocurrido especie de que el suceso de la noche antece-

dente

dente huviera podido ser influxo de sus oraciones, la advirtiò mucho mas maltratada, fatigada, y rendida, que solia ir otros dias, y preguntandole la causa le refiriò lo que le avia sucedido, y fue: que al punto que se despidiô de su casa la noche antecedente, aviendole encargado rogara à Dios por el enfermo, lo hizo en la forma que solia, y fue rogandole á Dios con grande humildad por la salvacion de aquel hombre, interponiendole la preciosissima Sangre de su Circuncision, de que era en estremo devota la Sierva del Señor, por haverla su Divina Magestad derramado por nuestro amor, en edad tan tierna; y añadiò *que si su Magestad Santissima gustava, ella se ofrecia á padecer las tentaciones, y acechanzas de los Demonios, que aquel hombre avia de passar; y que tambien, si era gusto de su Magestad Santissima, se ofrecia à padecer las penas del infierno, sin ofensa de su Divina Magestad, con tal que aquel hombre se confessara bien, y no se condenara.* Hecha esta humilde, y caritativa suplica à Dios, sintió sobre si la infernal furia, que como perros rabiosos la envistieron. Davanle fortissimos golpes, batiendola de vn lugar à otro por el suelo; llenaronla de intolerables dolores todo su cuerpo, y pretendiendola ahogar con gran furia le dezian: has de renegar de Dios perra; has de desesperar de su misericordia, y esta noche te hemos de llevar a los infiernos, pues con tanta facilidad te has ofrecido à ellos, que esto es en lo que el enfermo avia de parar.

La afligida Manuela en medio de tan infernales

les tormentos, y diabolicas amenazas, no solo no desistia de la empresa, si que con mas valentia se confirmava en ella, repitiendo á Dios el mismo ruego, y ofrecimiento, en lo qual passó casi toda la noche, à vista de los de su casa, que sumamente afligidos la assistian, temiendo, que aquella noche avian de acabar con ella, como refirió despues su hermano. Este era su modo de rogar à Dios por los enfermos, pecadores, agonizantes, y almas del Purgatorio, que eran casi siempre el blanco de sus ruegos, junto con la conversion de los infieles; porque vnos dias se ofrecia à padecer por vnos, otros dias por otros, segun el orden que su Confessor le dava, aumentandose, ò disminuyendose los tormentos, que veremos padecia, segun era mayor, ô menor la necessidad por que rogava. Especialmente, quando su Confessor le mandava, que ofreciera aquel dia sus trabajos, juntos con los de Iesu Christo [que con esta vnion los ofrecia siempre] rogando à Dios porque cierto estado de personas [que por él deven ser muy perfectas] cumpliera con su obligacion, y diera el exemplo que deve, era tanto lo que la atormentavan, que en medio de su gran caridad, llegò à causarle horror esta obediencia; mas no por esso desistia, como fiel imitadora de Christo, al ofrecerse.

[30] *Dilectio vicit Christum, & triumphavit de eo, & quasi in fatuavit.*

Tan vencido à la violencia del amor considera la purpura de Hugo à la Magestad de Christo, que mirandole como enagenado, y fuera de si, dize: el amor venciò á Christo, y triunfò de él, y lo dexô como enfatuado [30]. Y què amor fue este? El que à los hombres tuvo, que segun el

el contexto es aquel de quien San Pablo dixo, le obligò á entregarse á si mismo por los pecadores [31]. Desta pues llama de amor, dize Hugo, que fue tanta su actividad, que hizo trofeo de su valor al mismo Christo [32]. Y fue con tal valentia su acometimiento, que le enagenò, y como sacó de si [33], no parando hasta transformarle en humilde Esclavo, por amor de los hombres [34]. Pudo llegar á mas el amor de Christo? Parece que no, pues llegò à enagenarlo tanto, que olvidado de si se ofreciò como humilde Esclavo por amor de los pecadores, dando por ellos espontanea, y liberalmente no sus ruegos, y palabras, no su hazienda, no sus vestidos, no à sus deudos, ò amigos, si a si mismo, como lo dize con admiracion, considerando esto, Cornelio Alapide [35]. Este fue el embite vltimo de la caridad de Christo. Este el superlativo grado del incendio de su amor, no es assi? Dixolo assi Cornelio: *Dilexit nos tenerrimè, & efficaciſſimè.* A esto pues incendio de amor; á esta ardiente llama, en su vltimo grado de caridad llegò, en quanto cupo en sus fuerças, nuestra Venerable Mariana Manuela, pues llegò à enagenarse tanto, que no contentandose con ofrecer, como Christo, sus ruegos, y oraciones, sus diciplinas, cilicios, y ayunos, olvidada de si ofrecia su mismo cuerpo, exponiendole à los dolores, y trabajos, que sus proximos avian de padecer: y no contentandose con esto, su ardiente caridad, ofrecia su alma à padecer, como esclava en los infiernos, solo porque los pecadores reynaran con Christo en los Cielos.

(31) *Chriſtus dilexit nos, & tradidit ſe ipſum pro nobis :: formam ſervi accipiens.*

[32] *Dilectio vicit Chriſtum.*

[33] *Et quaſi inſatuavit & triũphavit de eo.*

(34) *Formam ſervi accipiens.*

[35] *Nota delitias amoris Chriſti. Dilexit nos, inquit, tenerrimè, & efficaciſſimè, non verbo, & lingua, ſed opere, & veritate: quia ex dilectione hac ſponte, & liberrimè tradidit, non opes aut veſtes ſuas, non fratres aut cognatos ſed ſeipſum.*

Ea

Ea pues califique David à este espiritu de bienaventurado, en el primer verso de nuestro Psalmo, y asegurele, lo librará Dios de los rigores de su justicia en el dia de su particular cuenta: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem: in die mala liberabit eum Dominus*, para que assi nos confirmemos nosotros, en la piedad con que creemos, que nuestra Venerable Manuela, libre de los rigores de la Divina Iusticia, en el dia de su particular cuenta, está gozando de Dios, por su ardiente caridad, en la eterna bienaventurança.

En el segundo versó de nuestro Psalmo promete David, à este caritativo espiritu varios favores: *Dominus conservet eum, & vivicet eum, & Beatum faciat eum in terra: & non tradat eum in animam inimicorum eius.* Y què favores son estos? Muchos, dize Hugo, y que los ha de gozar en esta vida (36). El primero es la gracia conservante; el segundo la gracia vivificante; el tercero la gracia consumante; y vltimamente le promete lo librara Dios de las culpas à que el demonio, con sus sugestiones, le pudiera inducir. Aunque muchas vezes, advierte, el mismo Hugo, lo entrega Dios en manos de los demonios, para prueva, y exercicio de su virtud (37). Estos son los favores grandes, que David promete, en el segundo verso, à este caritativo espiritu; veamos aora como se verificaron en la Venerable Mariana Manuela.

El primer favor es la gracia conservante (38). Este favor se lo concediò Dios, tan de lleno, a nuestra Venerable Mariana, que en todos los dias de su

(36) *Promittit ei bonavita presentis plura. Primo gratiam conservantem, unde dicit: Dominus conservet eum. Secundo promittit ei gratiam vivificantè dicens: & vivificet eum. Tertio gratiam consumantem, cum addit: & Beatum faciat eum in terra, id est in presentivita.* Psal. 40. ver. 2.

(37) *Promittit liberationē à peccatis, quæ sūt ex sugestione diaboli. Vnde sequitur: & nō tradat eū in animam inimicorum eius; id est in voluntatem, & desideriū eorū: licet quandoq; tradat in manibus eorū*

su vida se advirtiò en su conciencia materia grave de que se acusara. Assi lo atestiguan sus Confessores, los quales siempre han estado creyendo conservó Dios su alma con la primera gracia, que en este Santo Templo se le infundiò en el Bautismo. Y aun en punto de culpas veniales, era tan sumo su cuydado, que despues de aver dado muchas bueltas à su vida, los dos vltimos Confessores que tuvo, entresacando aquellas faltas, que parecian de mas bulto, no se asseguravan, à que fueran pecados veniales, y assi le mandavan acusar de tres, ò quatro de ellas, y generalmente de todas, (porque si vna no era pecado venial, por falta de advertencia, ô por otra circunstancia, lo seria la otra) para mas assegurar materia, para el Sacramento de la Penitencia.

El segundo favor, que David promete á este espiritu, es la gracia vivificante (39). Esta gracia, dize el Angel de las Escuelas mi Gran Padre, y Maestro Santo Thomàs de Aquino, se aumenta, y radica en el alma por la repeticion de los actos de las virtudes; y assi viendo el heroyco grado de las virtudes, que exercitò nuestra Venerable Mariana Manuela, descubriremos lo Soberano de la gracia vivificante, conque Dios hermoseò su alma.

Es la Fè, cómo enseña el Angelico Maestro la primera entre todas las virtudes (40); sus efectos principales el Santo temor de Dios, y purificacion del coraçon, y advierte el gran Thomas, que si à esta Fé se junta la Caridad, y perfecto amor de Dios, causa en el alma vn temor tan soberano, casto, y filial, que vne à la alma con Dios,

(38) *Primo gratiam conservantem, vnde dicit: Dominus conservet eum.*

(7) *Peccati ignorantia amovetur peccatum noxium. D. Dicit Soma. C. 20. §. 1o — Misericordia Dei non noceat Corona 24.*

(39) *Secundo promittit ei gratiam vivificãtem dicens: & vivificet eum.*

(40) D. Thom. 2. 2. q. 4. art. 7.

y le purifica perfectamente su coraçon [41]. Soberana segun esta tan solida doctrina, fue la fè de nuestra Venerable Mariana, pues resplandecieron en ella, con tan brillantes luzes, sus dos Celestiales efectos. Iamàs reynó en su alma el imperfecto temor servil; solo el temor filial fue el que posseyò su coraçon, y aun por esso, en medio de sus muchos escrupulos, el temor que tenia de aver ofendido à Dios, no era por la pena eterna del infierno, à que le podia condenar; si por temerse separada de Dios, que es en lo que consiste el temor filial, como enseña el mismo Angelico Maestro. [42].

Prueva desta verdad fueron las continuadas lagrimas, conque desconsolada llorava los muchos pecados, que con la fuerça de los escrupulos en si temia: à que se añadian las perversas sugestiones de los demonios, dandole à entender, que por no dexar la vida que llevava, como ellos repetidas vezes le persuadian, cometia muchas culpas, y Dios las tenia aborrecida, y arrojada de si, y condenada à los infiernos; y puesta en esta obscuridad, que à su mucha afliccion añadian con estas sugestiones, prorrumpia muchas vezes, con indezible amargura de su coraçon, diziendo: *Quien me lo dixera à mi, que por buscar yo à Dios, me avia de hallar sin Dios.* De forma que no sentia, ni llorava porque le dixeran estava condenada à los infiernos; si solo por temerse separada de Dios, efecto que en su alma causava su gran fè como tengo dicho con el Angelico Maestro.

No menos resplandeciò en su alma el segundo efecto de la Fè, que es la purificacion perfecta del cora-

(41) D. Thom. 2.2. q.7.art.1: *Timoris filialis est causa fides formata, quæ per charitatem facit hominem Deo adhærere. Et ibidem art.2. Primum principium purificationis cordis est fides, qua purificatur impuritas erroris, quæ si perficiatur per charitatem formatam, perfectam purificationem causat.*

[42] D. Thom. 2.2. q.7. art. 1: *Est etiam causa timoris filialis, quo quis timet separari à Deo.*

corazon de todo error. Cuyo testimonio davan las ansias con que vivia de dar la vida en el martirio, en confession de los misterios de nuestra Santa Fé; por lo qual tuvo siempre vna Santa embidia á los Santos Martires, que avian logrado dar la vida por Iesu Christo à la violencia de los tiranos.

Prueva de esto es tambien el modo tan sobrano conque creia, entendia, y explicava los mysterios mas arcanos de nuestra Santa Fè; que lo hazia de modo que dava gran gozo oirla. Al dezir el Santo Evangelio en la Missa, assegurava, que creîa tan firmemente que aquella era la voz de Dios, q̃ daria mil vidas en defensa desta verdad. La Real presencia de Christo Señor nuestro en el Augustissimo Sacramento de la Eucharistia, era para ella tan sobremanera cierta, que dezia: no tendria el diezmo de la certeza, si con los ojos del cuerpo viera en la Hostia Consagrada á Christo nuestro bien, como la tenia creyendolo, y viendolo con los ojos de la Fé, y assi era grande la reverencia, que le causava, desde el punto que el Sacerdote consagrava.

Esta gran Fé de su Sierva, quiso su Divina Magestad provar en la piedra de toque de las tentaciones contra ella; y assi permitiò repetidas vezes, que los demonios, obscureciendole el entendimiento, la tentaran con vehementissima furia, contra casi todos los mysterios de nuestra Fé; mas trabajava en vano su malicia, porque el fruto que sacavan era obligarla, para defenderse, à hazer muchos actos de Fé, en orden à aquellos mysterios contra que la tentavan, y assi no solo no descaecia en su alma la Fè, á la violen-

cia de las tentaciones, si que se confirmava, y radicava mas con la repeticion de los actos. Y en vna ocasion, que furiosamente la tentavan, contra la verdad del Mysterio de la Eucharistia, fueron tan agradables à su Divino Dueño los actos, que para defenderse hizo, que despues de averla visto victoriosa contra la infernal malicia, le dixo su Divina Magestad: *Eres valiente Christiana.* Manifiesto testimonio conque queda afiançada la heroyca fè que tenia.

A la Fé le sigue la Esperança, en sentencia del Angelico Maestro, porque Fé, y conocimiento de eterna felicidad, sin esperança de conseguirla, no fuera Fè, si tormento el mas duro, que pudiera martirizar vn espiritu generoso. Por esso se dixo, que la Esperança es vn gozo, que precede al gozo, y principio de la futura possession del bien que espera. [43] Y San Bernardo dize: que los bienes eternos, q̃ la Fé nos enseña tiene Dios prevenidos á los justos, los cuenta ya por propios la Esperança. [44] En cuya confirmacion dixo el Gran Chrisostomo, que la Esperança da principio à la gloria, y con el sufrimiento la consuma. (45) Excelente fue sin duda, segun estos principios, la esperança de nuestra Venerable Mariana Manuela; pues con paladear, à tiempos, la dulçura del bien que esperava, anteponia el gozo al mismo gozo; y contando por propios los bienes eternos que creia, se ofrecia, por conseguirlos, à padecer con sufrimiento, los inmensos trabajos que experimentava.

Horror pudieran causar al mas alentado los inmensos trabajos que á esta Venerable virgen se le

[43] *Spes vocatur gaudium ante gaudium & possessionis futuræ inchoatio.*

(44) *Dicit fides: parata sunt magna & inexcogitabilia bona à Deo fidelibus suis. Dicit spes: mihi illa servãtur. D. Bernad. Serm. 10. in Psalm. qui habitat.*

[45] *Spes gloriam inchoat, & sustinendo cõsumat.*

le propusieron avia de padecer toda su vida, para conseguir por Esposo en la Eterna, à su dulçe enamorado Iesus Manuel; mas nada se le hizo arduo, à vista de tan Soberano bien como su alma esperava; antes, si con generoso aliento se ofrecia al mar inmenso de amarguras, sin que la acovardara lo arduo de la empresa; porque como dize el Angelico Maestro: quien anhela à vna cosa grande, le parece poco todo lo que es menos que ella, y assi à quien tiene sus ansias puestas en eternas felicidades, ningun trabajo, por grande que sea, le es arduo, por conseguirlas. [46]

[46] D. Thom. 2. 2. q. 27. art. 2. ad. 3. *Homini qui anhelat ad aliquid magnum, parum videtur omne aliud, quod est eo minus, & ideo homini speranti Beatitudinem Æternam habito respectu ad istam spem nihil aliud est arduum.*

Referirè dos casos en que diò evidentes muestras, segun las doctrinas dichas, de lo dilatado de su esperança. Sea el primero vn recado que le trajo el Sagrado Arcangel San Gabriel, diziendole: *Que la Santissima Trinidad la regalava dandole à padecer tantos trabajos, como experimentava, para que en ellos tuviera muchas ocasiones de merecer; y que si queria lograr la dicha grande de ser Esposa de Iesvs Manuel, avia de ser padeciendo mucho toda su vida, y que toda ella avia de ser muy afligida, que viera lo que respondia, para que pudiera dezirlo à su amado Dueño.* Quedó corrida la humilde Sierva del Señor, à vista de tan Soberana dignacion, por ver la solicitava para Esposa, aquel gran Señor que ella tendria por indezible dicha la admitiera por su Esclava. No obstante dandole alientos el mismo favor, que experimentava; le respondió: *Dile Arcangel Santo ámi querido Dueño, que ya sabe es mi amado, y todo mi bien, y que aunque soy indigna quiero ser Esposa suya, y padecer por su amor, quanto sea su vo-*

voluntad. Dile tambien que ya sabe quan pobre soy, que adorne mi alma de muchas virtudes, para que vaya decente à tan gran Esposo, que yo sino es miserias y pecados no tengo otra cosa; mas tal qual soy me entrego toda â sus pies. Y dile à la gran Reyna, le suplico con todo rendimiento, me admita por su hija, y me alcance muchas virtudes, con que agrade á su dulcissimo Hijo, y todo mi bien. Dicho esto se ausentó el Sagrado Paraninfo, y con brevedad bolviò, diziendo: *Quedava admitida de su Esposo, y de la gran Reyna, la qual le ofrecia el regalo de las virtudes, que ella le suplicava.* Atiendan aora señores, à lo Soberano de la esperança desta dichosa Vigen: no repara, no, en lo arduo de los trabajos, que se le proponen, ni en que su duracion aya de ser tan dilatada, que se huviera de estender à todo el espacio de su vida, por que la esperança de tan sumo bien todo se lo facilita, como dixe con el Angel Thomàs. [47] Solo repara en sus miserias, y pecados, que son los que de tan sumo bien la pudieran privar, y assi no pide sean con moderacion los trabajos; si solo adorno de virtudes, para assegurar con ellas el logro de su esperança.

[47] *Habito respectu ad istam spem, nihil aliud est arduum.*

El segundo caso fue confirmacion de esto mismo: hallandose la Sierva del Señor sumamente afligida, por los rigurosos tormentos, que los demonios le davan, sintió la presencia de su gran Protector, y querido el glorioso Arcangel San Miguel, el qual le dixo estava haziendo en ella pruevas para Esposa suya, su dulce amado Iesvs Manuel; *Y yo, le dixo el Santo Arcagel, estoy aqui para atender si llevas, ó no con paciencia los mu-*

muchos trabajos que padeces, para poder hazerre-lacion de ello à mi Señor. Continuaron los demonios su rabiosa empresa de atormentarla [que fue con gran rigor en esta ocasion) y la Sierva del Señor el padecer con indezible constancia; y despues de aver quedado victoriosa, entendió la relacion, que à Dios hazia el Sagrado Arcangel, diziendo: *Que por mas tormentos, que los demonios le davan à Mariana Manuela, solo podian lograr à la violencia del dolor, el afligirla; pero no el impacientarla.* Mas como lo avian de lograr, si su amante coraçon anhelava, por medio de aquellos trabajos, à ser Esposa del Sumo Bien, respecto del qual, siguiendo el dictamen de su gran querido el Angelico Maestro, todo le parecia poco quanto pudiera padecer. (48)

Dexavanla muchas vezes los demonios, à fuerça de hallarse corridos, viendo tan gran constancia en vna pobre muger; mas bolvian luego al combate, con la esperança de si lograrian alguna vez su impaciencia, y en repetidas vezes, que parecia echavan el resto de su malicia, obscureciendole el entendimiento, llenandola de dolores, atormentandola furiosamente, y intentandola ahogar, le dezian: *Desespera perra, desespera*; mas la constante Manuela, qual otro Iob, firme respondia: *Aunque me maten he de esperar en el Señor.* Y por fin solo podrà saber los quilates de su esperança, quien supo lo sumamente penoso, y resignado de su vida.

Pues que si nos engolfamos en el dilatado pielago de su caridad, no se si hallarè modo para explicarla, porque la Sierva del Señor, siguiendo

[48] *Qui anhelat ad aliquid magnum parum videtur omne aliud quod est eo minus.*

Iob. 13. *Etiam si occiderit me, in ipso sperabo.*

do el dictamen de San Bernardo, no guardava modo en exercerla: el modo, dize San Bernardo, de amar à Dios, es amarlo sin modo (49). Dos respetos tiene la perfecta caridad, ô amor de Dios, vno conque ama à Dios, y otro conque ama à los proximos por Dios. A quan alto grado llegò su caridad, en la realidad de la obra, segun que mira á Dios, solo al mismo Dios fue notorio, mas el desseo que tenia de amarle, no se le ocultò à su Confessor, y este tirava las lineas tan largas, que de ninguna criatura quisiera ser excedida. Solo à la Virgen Santissima su Madre, y Señora, exceptava su respeto, diziendo: *Que aunque estuviera en su mano amar à Dios mas, que esta Soberana* Señora, *se privaria de tan suma felizidad si le fuera licito, solo porque esta Divina Reyna la gozara; pero que de las demàs criaturas no quisiera ser de ninguna preferida.*

[49] *Modus diligendi Deum, est sine modo diligere.*

Pero aunque no nos es possible conocer en esta vida, à quan alto grado llegò el amor, que esta Sierva del Señor à su Divina Magestad tuvo, podémos por lo menos de algunas premissas rastrearlo. Vna de ellas es el desinterés del amor, porque como enseña el Angel Thomàs: Dios se deve amar por si mismo, sin respeto à premio, ni castigo; [50] y fue el amor de nuestra Venerable Manuela tan desinteresado para con Dios, que sabiendo, que à su infinita sabiduria nada se le oculta, en vna ocasion, que su Divina Magestad la consolava en sus muchos trabajos, con la esperança del premio, le dixo: *Señor quanto os amo, y quanto padezco, no lo hago por el interés de la gloria, que me podeis dar, ni por el infierno que devo temer, solo por*

[50] D. Thom. 2. 2. q. 27. ar. 3. *Deus diligendus est propter se ipsum.*

le fas, le dixo: *Hija, si son ingratos, y no me corresponden à lo que les favorezco.* Señor, dezia la caritativa Manuela, *suplalo tu amor.* Yo mucho les quiero, dezia Christo, pero es menester, que ellos me llamen, y arrepentidos de sus culpas me pidan perdon. Bien estoy en esso Señor, replicava nuestra intercesora Manuela, mas vos mismo, que sois el todo poderoso suplid nuestras faltas, y dadles auxilios para que ellos hagan lo que desseais, y se arrepientan, y os pidan misericordia. Como ha de ser hija, replicava su Magestad, si metidos en sus vicios, no se acuerdan de mi. Señor, dixo Manuela esforçando su caridad, hazedlo vos todo, y hazed que lo hagan, pues es infinito vuestro poder, y infinito el valor de vuestra Sangre. A vista de cuya caridad le dixo su Magestad Santissima: *Eres mi quita pesares*, ruegame por ellos, que me obligan mucho las Esposas, y gusto mucho de tus ruegos. Hagamos aora vna reflexion pecadores que me oís: si cõ tantas ansias solicitava el perdon de nuestras culpas, esta Sierva del Señor, quanta es nuestra locura, y ceguedad en no procurar salir de ellas? Esperamos se confirme Dios en su indignacion? Mirad que quizá será este el vltimo aviso, y desdichado de aquel, que à vista de este exemplar no mude de vida, y llore amargamente sus culpas.

No fue menor la caridad de esta Sierva del Señor con sus proximos difuntos, que la que con los vivos acabo de referir; porque considerando à aquellas afligidas almas, que en el Purgatorio padecen, en tan extrema necessidad, y que por si no pueden ayudarse en cosa alguna para su alivio; y por

â Deo vt qui diligit Deum, diligat, & fratrẽ suum: & in hoc sensu dilectio proximi præheminet.

Antonyo tomasa

por otra parte, sabiendo que son amantes, y amadas de Dios, se compadecia en grande manera de ellas, y con vivas ansias las procurava aliviar, y ayudar en quanto podia, para cuyo subsidio aplicava, no solo las comuniones Sacramentales, si tambien las espirituales, que repetia su devocion cada dia, en quantas Missas oia, al sumir el Sacerdote ambas especies; y assi mismo en quantas ocasiones veìa comulgar a otras personas, que eran repetidas, con el qual cuydado eran muchas las vezes que comulgava espiritualmente cada dia, por tener mas que ofrecer por sus queridas las almas benditas del Purgatorio. Aplicavales tambien la satisfacion de sus ayunos, penitencias, mortificaciones, y trabajos, si ya no es, que la Obediencia le mandava otra cosa. Solicitava ganar quantas Indulgencias, y Iubileos podia, para aplicarlos por modo de sufragio por aquellas afligidas almas. Y no contentandose con esto su gran caridad, se ofrecia muchissimas vezes à padecer porq̃ tuvierã algũ alivio, ó salieran de Purgatorio, las rigurosas penas, que entre aquellas llamas avian de passar. Y era este ofrecimiento tan agradable à los Divinos ojos, que repetidas vezes le tomava el Señor la palabra, y à demàs de los graves dolores, que le hazia padecer en todo su cuerpo, y indezibles aficciones, y congoxas en su alma le dava à padecer tales incendios, y ardores, que sensiblemente conocian sus assistentes, que se ardia, y abrasava. Todo lo qual padecia la Sierva del Señor, aunque afligida por el gran trabajo, con indezible gozo, solo porque aquellas benditas almas tuvieran alivio.

Esta

Esta gran caridad la hazia vivir en vn notable desconsuelo, viendo que no podia socorrer las necesidades de los pobres mendigos, y mucho mas las de los pobres vergonzantes; en cada vno de los quales mirava vna Imagen de Iesu Christo; porque quiso Dios tenerla siempre con pobreza; no obstante hazia lo que podia, en medio de ella, por los pobres necesitados, y ya que no podia por si remediarles quanto su caridad quisiera, rogava à Dios moviera los coraçones de los que podian hazerles limosna. Y en vna ocasion estando en oracion llegò à su puerta vn pobre à pedir limosna, y interrumpiẽdo la oracion, dixo con grandes ansias á su hermano: Dale vn pan á aquel pobre, bolviòse à recoger à su oracion, y despues dixo á su Confessor, que al llegar aquel pobre à su puerta á pedir limosna, tocò à la de su alma su Magestad Santissima, y le dixo: *Dale limosna que es hombre justo, y tengo gran sentimiento con los que teniendo que dar, no solo no hazen limosna, si que despiden con desabrimiento à mis pobres.* No es pequeño aviso este, poderosos del mundo, si ya no es que os quereis hazer sordos a las vozes de vn Dios enojado a vista de vuestra poca piedad,

Fuera nunca acabar, si huviera de dezir en particular las heroycas obras de su gran caridad, mas por dar lugar à otras cosas lo omitirè, contentandome con aver manifestado este breve diseño, y con que sepan todos, que casi todo su empleo era vn continuado exercicio de caridad, y assi me passo á su profundissima humildad.

Es

Solozmanzala Candida may Cortes

Es la humildad el fundamento de toda perfeccion, aun en el mas adelantado en la virtud, como dize el Espiritu Santo [54], y tan importante para la vida Espiritual, que no quiso Christo nuestro bien tuvieramos otro Maestro de esta Sagrada Virtud, que à su Magestad Santissima (55). No pudiera nuestra Venerable Mariana Manuela haverse conservado tanto tiempo prompta en el exercicio de todo bien, y tan inalterable en el sufrimiento de tanto mal, à no haver sido el libro de su perpetuo estudio la Sagrada humildad de su dulçe Iesvs Crucificado; porque como dize San Gregorio: la destruccion de las virtudes es la sobervia [56], y dando la raçon San Agustin dize: que los demas vicios se executan obrando mal, pero la sobervia puede incurrirse obrando bien, y assi vemos que se oculta, y emboza en la oracion, en las penitencias, y demas virtudes para destruirlas. [57]

Para librarse pues de este pestilente vicio, nuestra Venerable Manuela, y conservar en su alma sin riesgo las virtudes, hizo tan baxissimo concepto de si misma, y de sus obras, que siempre estava clamando, que no hazia cosa buena, y que malgastava el tiempo de la vida, que Dios le dava, por lo qual se solia afligir mucho, y derramar amargas lagrimas. Y sobre estar su alma tan adornada de virtudes, reconocia en ella, mirandola con el anteojo de su humildad, vn tan gran Vacio de toda perfeccion, que solo le parecia estava llena de faltas, y culpas. Y esto lo sentia assi con tantas veras, que si alguna vez llegava

(54) *Quanto magnus es humiliate in omnibus.* Eccles. 3.

[55] Mathæi. 5. *Discite à me quia mitis sum & humilis corde.*

[56] D. Gregor.: *Superbia omnes virtutes destruit.*

[57] *Alia quippe quæcumque iniquitas in malis operibus exercetur vt fiat, superbia vero etiam bonis operibus insidiatur vt pereat.*

D
46895
5 6765
2 11115
10365

por ser vos quien sois padezco, y solo por ser vos quien sois os amo, y su Divina Magestad à vista del desinterès de su amor le dixo: *Y aun por esso mismo te avré de premiar mas.*

Otra premissa nos ofrece, para conocer los quilates de su amor, lo que dize el Aguila de los Doctores Agustino, y es: que el amor todo lo vence, porque al que verdaderamente ama, no ay dificultad que se le oponga (51). Que de dificultades no venció esta enamorada virgen, por el amor que à Dios tenia. Dexo à parte lo que tuvo que vencer, en conseguir el permisso de su Madre, y acallar otras criaturas, para lograr la comunion quotidiana, ni reparo en lo que tuvo que vencer, en aquel tiempo, para continuar sus exercicios; ni en otras muchas cosas, de no poca dificultad, que venciò. Solo quiero, que repare vuestra atencion, en lo mucho que tendria que vencer, para no aver perdido dia alguno la Sagrada Comunion, en los diez, ó doze vltimos años de su vida, si no es por enfermedad actual; de forma que ni por frios, ini por vientos, ni por aguas, ni por lodos, ni por inundacion del Rio, ni por ocupacion alguna, dexò jamàs de ir à comulgar.

Esto, pues que el rigor de los contratiempos, no pudieron lograr de su enamorado coraçon, pretendieron conseguir los demonios, vnas vezes con amenazas, y tormentos; otras vezes con halagos, y promesas. Davanse á partido con la Sierva del Señor, diziendole, que como dexara la empresa de la comunion quotidiana, y se contentara con solo comulgar de ocho a ocho dias, como

Panamayor

(51) *Omnia vincit amor, quia amanti nihil difficile est.*

mo hazia àntes, dexarian ellos de atormentarla. Mas al paſſo que los demonios esforçavàn eſte engaño, ſe alentava ella mas à no creerlo; antes bien conociendo el interês, que à ſu a ma ſe ſeguia, por la contradiccion que el infierno moſtrava, ſe confirmava mas, y mas en ſus propoſitos; à viſta de lo qual rabioſos los demonios acometian, con infernal furia, à atormentarla, tanto, que vna noche, que à ſu parecer lo avian conſeguido por lo impedida, que con ſus crueles tormentos la avian dexado, ſalió el Eterno Padre à ſu defenſa, y con mageſtuoſa voz que amedrantò los demonios, y les hizo deſiſtir de la empreſa, dixo: *Irà, irà, irà como Aguila herida, à ponerſe à la obediencia de ſu Padre Eſpiritual, para recibir el Santiſſimo Cuerpo de mi Vnigenito, para cobrar nuevo aliento para las batallas.*

Otra premiſſa de ſu grande amor nos ofrecen las copioſas lagrimas, que de ſus ojos derramava conſiderando á ſu dulce Iesvs, de los pecadores ofendido, que es lo que David llorava, quando ſu enamorado coraçon dezia: fuentes de agua eſtàn hechos mis ojos, viendo las culpas con que quebrantan los pecadores vueſtra Santa Ley [52]. Y eſto era en tanta manera, que paſſava la compaſſiva Manuela los dos, y los tres dias con inconſolable llanto, quando eſta conſideracion ſe le ofrecia; y no me eſpanto, porque no ay coſa mas ſenſible para vn coraçon amante, que conſiderar ofendido à ſu amado. Lo que me eſpanta es ver llorar nueſtras culpas, à quien no las ha cometido, y que noſotros perſeveremos en ellas, ſin deshazernos en lagrimas, avien-

dolas

[52] Pſal. 118: *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei: quia non cuſtodierunt legem tuam.*

dolas perpetrado. Sirvan nos de corrimiento las lagrimas de nuestra Venerable difunta, para que de oy mas corran tantas, de perfecta contricion, por nuestros ojos, que obliguen á Dios à perdonar nuestras culpas.

Passemos al otro respeto de la caridad, que es el amor del proximo, y de èl colegiremos, segun enseña la Doctora mystica Santa Theresa de Iesus mi Madre, el alto grado de amor de Dios, que tuvo nuestra Venerable Mariana Manuela. Habla la Celestial Maestra con sus hijas del amor de Dios, y del proximo, y dize: la mas cierta señal, que à mi parecer ay de si guardamos bien estas dos cosas que digo, es guardando bien el amor del proximo: porque si amamos à Dios, no se puede saber, aunque ay grandes indicios para saber que le amamos: mas el amor del proximo si: y estad ciertas, que mientras mas en este os vieredes aprovechadas, mas lo estais en el amor de Dios: luego en sentir de esta Celestial Maestra el indicio mas cierto del amor de Dios, es el amor del proximo; no ay duda. Oygan pues lo que dize el Angelico Maestro Santo Thomàs de Aquino, à quien beviò el espiritu la gran Theresa, para que vean quan meritorio, y del agrado de Dios es el amor del proximo, y assi todos se alienten con grandes veras à solicitarle à imitacion de nuestra Venerable Manuela.

S. Teresa en las Moradas. 5. cap. 3.

Dificulta el Angel Thomàs si es mas meritorio amar al proximo, que amar à Dios? Y responde, que hablando del amor de Dios sin respeto al amor del proximo, y assi mismo del amor del proximo sin respeto à Dios, no ay duda que el amor

de Dios es mas meritorio. Pero si se habla del amor de Dios por si solo, y sin respeto al proximo; y del amor del proximo por Dios, es cierto ser mas meritorio el amor del proximo. De forma, que si vno amara à Dios con los incendios de vn Serafin, y no amara al proximo, este amor seria insuficiente, é imperfecto; pero el que amara al proximo por Dios, aunque fuera en grado remiso, seria mas perfecto su amor, y por consiguiente mas meritorio [53].

(53) D. Thom. 2. 2. q. 27. art. 8: *Alio modo, potest attendi ipsa comparatio, vt dilectio Dei accipiatur, secundum quod solus diligitur: Dilectio autem proximi accipiatur secundum quod proximus diligitur propter Deum. Et sic dilectio proximi includit dilectionem Dei, sed dilectio Dei non includit dilectionem proximi. Vnde erit comparatio dilectionis Dei perfectæ, quæ extendit se etiam ad proximum, ad dilectionem Dei insufficientem, & inperfectam: quia hoc mandatum habemus à*

Visto ya en quan alto grado està en los Divinos ojos el amor del proximo, y que es el mas cierto indicio del amor de Dios, no tenemos ya que buscar para saber la ardiente llama de amor Divino, que abràsava el enamorado pecho de la difunta Mariana, pues queda dicho en el verso primero, que la enagenò tanto, à imitacion de Christo, el amor que á sus proximos tenia, que olvidada de si exponia por la salud corparal de ellos su mismo cuerpo, ofreciendolo à padecer los dolores, y enfermedades, que ellos avian de passar. Y lo que mas es ofrecia su alma à padecer como esclava en los infiernos, solo porque los pecadores reynaran con Christo en los Cielos.

Esto es quanto se pudiera dezir de la ardiente caridad, que à sus proximos tenia esta Venerable virgen, y assi no por dezir mas, si porque veamos la gran intercesora, que en su muerte perdimos, referirè lo que en vna ocasion, entre otras muchas, le sucediò á este proposito. Estava en oracion rogando á Dios, como solia, por los pecadores, y movido à sus ruegos su dulce amante

Iesus,

gava qualquier persona conocida á dezirle, que rogara á Dios por tal, ô tal cosa de que necessitava, se llenava de confusion; mas con gran prudencia, porque era muy cuerda, y enemiga de exterioridades. Y con notable desconsuelo solia recurrir à su Confessor, en semejantes ocasiones, diziendole: *Padre que estàn engañados, vuesa Paternidad vea, como ha de remediar este engaño*, pareciendole devia su Confessor ir diziendo à cada vno de por si, q̃ era vna gran pecadora, y y que no se encomendaran en sus oraciones.

Tan baxo como esto era el concepto, que de si hazia, y estava tan lexos de creer otra cosa, que quinze dias antes de morir la Sierva del Señor, murió en el Colegio de Predicadores de esta Ciudad el M. R. P. Presentado Fr. Pedro Tarros, Varon à todas luzes santo, docto, humilde, y gran limosnero; por todo lo qual, y por otros particulares respetos, le amava cordialissimamente el Confessor de esta Señora, la qual viendole llorar al aver oido doblar las campanas del Colegio, al punto que murió, le dixo: *No llore V. P. al Padre Presentado Tarros, que estarà en el Cielo gozando el premio de sus muchas virtudes; à mi, à mi es à quien V. P. ha de llorar quando me muera, que me voy de este mundo sin aver hecho cosa buena.* No sê que se pueda desear mas cabal apoyo de su grande humildad, pues en vna muger tan temerosa de Dios, y tan cercana à la muerte, nos devemos persuadir dezia, lo que en la realidad de si sentia.

Y para que en los favores que su Magestad le hizia no huviera el riesgo de desvanecerse, ni

estimarse, la permitia Dios, como á otro San Pablo [58], vehementissimas tentaciones, excesivos dolores, y los imponderables trabajos que veremos, con lo qual obscurecido el entendimiento se olvidava de los favores, y solo tenia presentes las culpas que temia, y los riesgos de que veia cercada su alma, todo lo qual la hazia confundir, y aniquilarse en si misma. Muchos casos pudiera referir á este proposito, mas diré solo el que le sucedió consolandola mi gran Madre, y su especial Protectora Santa Theresa de Iesus. Alentavala la Santa Madre, en vna ocasion, à amar, y padecer por su dulce Iesvs, y en el punto de amor le dixo: *Quando estemos en el Cielo, se verá qual de las dos ha amado con mas fineza à nuestro enamorado Iesvs Manuel.* A lo qual respondió la humilde Manuela: *Ay Theresa mia, y como parece que hablas de assegurada, yo me hallo cercada de peligros, y no sé en lo que he de parar; lo que me toca es esperar en mi amado, y en tu intercession. Pidele por mi me defienda del Mundo, Demonio, y Carne, y que me dé mucha gracia, y virtudes, para que le acierte à dar gusto.* Veis aqui como en medio de los favores la assegurava humilde su Magestad Santissima, haziendola siempre vivir cercada de tantos recelos, y temores.

(58) *Ne magnitudo revelationum extollat me datus est mihi: : : Angelus Satanæ, qui me colaphizet.*

Su obedientia fue grande, en medio de que tuvo mucho q̃ padecer con sus Confessores sobre esto, y la mortificaron muchissimo, por parecerles, que en algunas cosas pertenecientes à sus escrupulos, no se rendia. Y lo cierto es no fue este trabajo el menor de los que la Sierva del Señor padeció, porque batallavan en su alma de

poder

poder à poder à quellos grandes temores, que de aver ofendido à Dios le causavan sus extraordinarios escrupulos, y la Obediencia. Esta le persuadia la obligacion de rendirse; aquellos la contingencia de hazer mala Confession. Si no se rendia temia faltar al respeto de la Obediencia; si se convenia à no confessar lo que con sus escrupulos le parecian culpas, crecia su temor, pues temia vn sacrilegio, haziendo mala confession, y deste modo vivio muriendo algunos años, hasta que sus Confessores, à fuerça de experiencias se desengañaron, que no estava en su mano, pues Dios por aquel aspero camino de padecer, la queria exercitar. En que consistian sus escrupulos, y la causa de no poderse vencer en ellos, la dirè quando llegue el tiempo de hablar de este punto. No obstante estos grandes temores, siempre que sus Confessores le mandaron que comulgára sin Confessarse, y que se confessara sin examinar su conciencia, que fue muchas vezes, (assi por la seguridad que tenian de su buena conciencia, como por provar su obediencia) les obedeció con gran rendimiento. En todo lo demàs fue extremada obediente, y bien pudieran mandarle, que por arduas que fueran las cosas jamàs ponia dificultad en executarlas.

Dexo a parte el gran rendimiento, y obediencia, que en lo perteneciente à su govierno espiritual, y exercicios penales tenia, que en esto jamàs faltó vn apice à la obediencia; pero aun en lo temporal la tuvo muy rendida. Referire este caso, entre otros muchos que pudiera: Vn dia despues de aver acabado sus exercicios en la Ig-

lenia, á tiempo que estava nevando, cosa que pocas vezes sucede en Orihuela, le dixo su Confessor, que como no iva à ver à vna parienta suya, que estava desganada? Y como avia de responder otra cosa, y no porque tenia pesadumbre con su parienta, dixo: Yo tambien estoy enferma cada dia, y nadie viene a verme. Apenas su Confessor oyò esto, temiendo no huviera alguna quexilla entre las dos, que él no supiera, le dixo: pues por el mismo caso ha de ir ahora mismo. Con este tiempo, dixo la Sierva de Señor, quiere V. P. que vaya? Si, le dixo el Confessor, con este tiempo ha de ir, y sin mas replica nevando como estava se fue á ver à su parienta enferma. A este modo era el rendimiento de su obediencia en todas las cosas.

En premio sin dudu de esta ciega obediencia le dió Dios poder sobre los mismos demonios, de modo que quando la atormentavan, mandandoles ella misma en nombre de Iesu Christo que la dexaran, le obedecian, si bien la Sierva del Señor no vsava de esta gracia si no es en lance de vn sumo aprieto, y que no pudiera aver recurso à Sacerdote alguno, porque le parecia, que el valerse de ella, era huir el padecer, y como tan amante del penar iva muy remissa en todo lo que pudiera servirle de alivio, en sus muchos trabajos.

A la Angelical virtud de la castidad, y pureza virginal, tuvo vn singular amor. Desde muy niña propuso en su coraçon el consagrarse á Dios, y guardarla por su amor, y despues lo confirmò con voto perpetuo de castidad quando profesò en

en nuestra Tercera Orden del Carmen; el qual voto repetia en las Festividades de su mayor devocion, con gran jubilo de su alma, por la gran estimacion, que desta Celestial virtud hazia. Especialmente lo reiterava en las Festividades de Christo, y de Maria Santissima, à cuya fineza correspondieron ambas Magestades manifestando el gusto, que en su virginal pureza tenian, y quan por su cuenta corria el mantenerla en ella. Christo Señor nuestro la favoreciô con dezirle, que su Siervo Domingo le ceñiria su frente, para librarla de pensamientos impuros. Maria Santissima le dixo: Que el aver nacido dia de su Purificacion, que es el dia dos de Febrero, avia sido especial providencia de su Soberano Hijo, porque como es dia tan puro, en atencion de èl la avia hecho por especial gracia pura, y que la mantendria en pureza toda su vida. Y fue assi, porque aunque contra todas las demàs virtudes padeció horribilissimas tentaciones contra la Angelical virtud de la castidad, no diò lugar su Magestad Santissima a que se viera molestada.

No obstante esta gran pureza, y recato de nuestra Venerable virgen, tuvo su Madre vna noche vn gran susto, temiendo en su hija algun galanteo, y aunque acertô en el temor, mas no dava en el blanco de los amores de su Manuela, hasta que por si misma se desengañó. Sucediô el caso en esta forma: Vn dia de los que acostumbrava tomar diciplina, no pudo lograr ocasion en todo el de esconderse, para este exercicio; y llegada la hora de acostarse, lo huvo de hazer en compañia de su madre. Dexóla dormir, y como

hazia ôtras vezes (que tanto como esto, le costavan los amores de Christo) se levantò de la cama, y con gran tiento, por no ser oída, abrió la puerta del quarto, y se saliô donde pudiera tomar su diciplina. Dispertòse à esta sazon su madre, y no sintiendola resollar, ni hallandola en la cama, temiò si vencida del sueño avria caìdo de ella; mas viendo que no la hallava por tierra se assustò, assaltando algunos pensamientos su coraçon, si bien no se podia persuadir à ellos, por no averle notado jamàs cosa en que pudiera fundarlos. No obstante se encaminò azia la puerta del quarto, y alli creciò su susto, por hallarla abierta, mas advirtiendo ruydo, prestò la atencion, y conociò que era de la rigurosa diciplina que su hija estava tomando. Enterneciòse la compassiva madre, y se recobrò del susto, con el gozo de ver la prenda ignorada, que en su hija tenia. Y aunque en mucho tiempo no se dió por entendida, la prudente madre, mas desde esta ocasion ya no le reprehendia, como acostumbrava, el esconderse de su presencia, antes bien, à titulo de que descansara de la tarea de la labor, le dezia fuera à divertirse vn rato, y con esto ya pudo lograr, mas á su placer las ocasiones, y el tiempo que desseava para sus exercicios.

O que reflexion se pudiera hazer à qui, señoras Donzellas, si el tiempo diera lugar á ello. Que se levante vna Donzella de su cama, llevada de los amores de Christo, para desahogar sus ansias, al compas de vna diciplina, es vn titulo muy sagrado, y que merece muchas alabanças; mas que hagan esto tantas, para desaho-

go

go de sus torpes desseos, que maldad! Y que aya madres, que no solo lo consientan, si que lo encubran que ruindad! Recato señoras, recato, procuren las madres vivan con gran retiro sus hijas, à imitacion desta Sierva del Señor, cuyo recogimiento, y total negacion de criaturas fue tan grande, que mereciò que el mismo Christo se lo aplaudiera, diziendole: *Complacencia singular tengo de ver tu retiro, procuralo conservar.*

Ya veo què me he alargàdo sobrado para lo que vn sermon permite, por no privar el desseo de mis oyentes, de algunas particularidades, de las heroycas virtudes de nuestra Venerable Manuela, y assi reservando lo que aqui no dixere, para mejor ocasion, concluire el punto de sus virtudes, con vn diseño de sus penitencias, las quales no fueron tantas como los fervorosos desseos de esta Sierva del Señor solicitavan; porque mientras vivió su madre huvo de hazer sus exercicios cautelandose de ella, y de toda la demás familia; y despues de muerta, la llenó Dios de tan inmensos trabajos, que no pareciera prudencia, si crueldad haverle permitido quanto su amante coraçon desseava. No obstante se le permitiò, en medio de sus muchos trabajos, vn silicio de hierro, que le ceñia el cuerpo. En las espaldas llevava, à rayz de la carne, vna Cruz de madera con veinte y quatro puas de hierro, con cuyos instrumentos domava su carne, para que estuviera sujeta al espiritu. Con ellos la cogian los males que padecia, y algunas vezes la inchavan en tanta conformidad, que rebenta-

va

va las costuras de la ropa que vestia: discurrase qual se clavarian en aquel virginal cuerpo, à la violencia de esta inchazon, las puas del cilicio, y de la Cruz, y lo que tendria à Dios que ofrecer.

Su comida era parca, y esta la sazonava con acivar. Su cama vn colchoncito de aristas, en el duro suelo; teatro donde padeciò los inmensos trabajos, que no se sabràn hasta el dia del Juizio. Sus diciplinas, desde edad de veinte años, que continuò la comunion quotidiana, fueron lo menos tres cada semana, sin otras muchas para que su fervor solicitava licencia; y en las Quaresmas, y Adviento tomava diciplina todos los dias. Despues de muerta su madre se le permitieron mas diciplinas, y especialmente se le dió licencia para que tomara vna diciplina de sangre cada semana, y para esto por superior impulso vsava de vnas roletas, que su industria fabricava con muchas, y muy agudas puas, y con ellas hazia tal carniceria en su delicado cuerpo, como si no fuera suyo, ni ella quien lo padeciera, lo qual manifestava la copiosa sangre, que de su virginal cuerpo derramava.

Y no bastandole esto para desahogo de las fervorosas ansias, que de mortificarse, y padecer por Christo tenia, hallò modo, para sin faltar à la obediencia, multiplicar las diciplinas, y fue que se açotava rigurosamente todo el tiempo, que el valor, y aliento le durava, hasta que de rendida parava, descansava vn rato, y bolvia de nuevo à su diciplina; hazia lo mismo segunda vez, y bolvia à continuar, y de este modo, ya que no le

davan

davan licencia para tomar tantas diciplinas como apetecia su fervor, tomava tres cada vez de las vezes, que se lo permitian, aunque para hazerlo de este modo alcanzò licencia, por no obrar en cosa sin obediencia. Y en el dilatado tiempo que durava la diciplina, era tanto el numero de los açotes, que sobre su delicado cuerpo descargava, que en vna ocasion se puso vna persona de su casa a trecho, que pudiera oìrla, y despues de aver contado mas de dos mil açotes perdió la cuenta, y la Sierva del Señor quedò continuando en su diciplina. Lo qual hazia no sin superior fortaleza de la gracia.

Solianse le empostemar las llagas, que con las rosetas se hazia, y la medicina que para remedio de este trabajo hallava su ansioso espiritu de padecer, era tomar sobre aquellas llagas empostemadas otra diciplina, porque dezia, que de aquel modo saltavan las cortezas, salia la postema, y quedavan las llagas limpias. Nada de esto admirò tanto à su Confessor, como lo que le sucediò con ella en vna ocasion, que temeroso de que algun vidrio de las rosetas se quebrara, y quedara clavado en la carne, mandó hazer vnas rosetas de hierro con muy agudas puntas, diolas à la Sierva del Señor para que con ellas tomara las diciplinas de sangre; provólas, y se las bolviò al Confessor, diziendo: *Que aquello era juguete*, sabido porquè, porque tenian poco peso, y no les podia dar el ayre, que su fervoroso afecto deseava. Lo cierto es dexò corrido al Confessor, viendo que en vna flaca muger, medio muerta con sus muchos trabajos, avia valor, para

desprecian por juguete, lo que à èl le parecia vn gran rigor. Y no lo estraño, porque como enseña mi Angel Thomàs: la caridad es forma de todas las virtudes (59), y assi valorando todos los actos de sus virtudes con su mucha caridad, los ofrecia á Dios por la salud espiritual de sus proximos, y no se contentava hasta derramar copiosamente su sangre por ellos, por lograr el mayor timbre de caridad á que vna alma puede llegar.

Oìd al mismo Christo en prueva de esta verdad: En punto de caridad, dize su Magestad Santissima, entiendase, que el que mas alto raye, aquel que mas pretenda descollarse, podrà llegar à dar su alma por sus proximos. Esto es lo sumo, pero mas que esto nadie. (60) Y hasta esta cumbre llegò nuestra amante Manuela? Si, pero ved con que singular modo. Muriendo vivia su caritativo afecto à vista de las muchas culpas, que contra Dios en el mundo se cometian, ya por los Catholicos, quebrantando, y llevando entre pies la Ley Divina; ya por los infieles, propagando, y estendiendo sus sacrilegos errores. No cessava, la caritativa Manuela, de levantar su coraçon à Dios, impetrando su clemencia, y qual otro Ieremias, vertia su coraçon en lagrimas de pura compassion, que à tan desventurados pecadores tenia. Vnas vezes recurria à Dios con clamores; otras se ofrecia á padecer mil tormentos, por satisfacer à Dios por los hombres, y sin reservar la vida desseava darla en el Martirio, no solo por lo que Dios por si se merece, si por satisfacer con su vida à maldades tan enormes; mas viendo

(59) D. Thas. 2. 2. q. 23. a. 8. *Per charitatem ordinantur actus omnium aliarũ virtutum ad vltimum finem. Et secũdum hoc ipsa dat formã actibus omnium aliarum virtutum, & pro tanto dicitur esse forma virtutũ.*

(60) *Maiorem hac dilectione nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* Ioan. 15.

viendo sin logro estas ansias, abrasada en esta ardiente llama, sin poder sufrir la actividad de su incendio, diria: assi, que no puedo por este camino saciar mi caridad dando el alma por los pecadores? Ea pues cuerpo mio buen animo, que si tu me ayudas he de hallar modo para cumplir mi desseo: la alma de la carne, dize el Espiritu Santo en el Levitico, está en la sangre (61); el amor á los pecadores, me empeña à dar por ellos el alma: dar el alma racional muriendo en el martirio, no me lo permite Dios, pues buen remediò cuerpo mio, ten sufrimiento, mientras con estos duros instrumentos rasgo tus carnes, y abiertas que estèn las puertas derrama con liberalidad la sangre, que si en ella está el alma de la carne, ya con esto cumplirè yo mi desseo, ofreciendola à Dios por los pecados del mundo, que es el mayor extremo de caridad á que, segun dize Christo puede vna alma en este mundo llegar. (62).

De lo dicho se infiere, como de evidentes premissas, el lleno con que Dios comunicò à nuestra Venerable Mariana Manuela, el segundo favor, que en este verso David promete à su caritativo espiritu, que es la gracia vivificante (63); porque si esta se radica, y aumenta en el alma à la repeticion de los actos de las virtudes, como dixe con Santo Thomàs, aviendo sido estos tan heroycos toda su vida, claro está la encumbraria Dios á vn altissimo grado de gracia.

El tercer favor, que en este verso David promete à este espiritu es la gracia consumante [64].

Quan

BIBLIOTECA

[61] *Anima carnis in sanguine est.* Levit. 17.

(62) *Maiorem hac dilectione nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis,* Ioan. 15.

[63] *Secundo promittit ei gratiam vivificantẽ dicens: & vivificet eum.*

(64) *Tertio gratiam consumantẽ cum addit: & Beatum faciat eum in terra, id est in præsenti vita*

Quan de lleno comunicò Dios este favor, à lo que piadosamente podemos entender, á nuestra Venerable Manuela no lo diga yo, si la comun aclamacion de todo el pueblo, en su muerte, pues la voz comun de tan numeroso concurso era: vamos á ver la Santa, venimos de ver la Santa.

Vltimamente la promete David, al espiritu de quien habla, lo librara Dios de las culpas, que por las sugestiones del demonio pudiera cometer, no permitiendo caygа su alma en la voluntad, y infernales deseos de los demonios; aunque muchas vezes, advierte Hugo, lo entregara Dios en manos de los demonios, para que atormentandolo lo exerciten, y exercitandolo acrisolen, y purifiquen su alma [65]. Todo lo qual sucedió al pie de la letra en nuestra Venerable Manuela, como explicará el siguiente verso.

Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius: Vniversum stratum eius versasti in infirmitate eius. Ofrece David en este verso la assistencia, y ayuda de Dios, à este caritativo espiritu, en el mar inmenso de dolores, y trabajos que le previene. Assi lo experimentò la Venerable Mariana Manuela; y pues el Psalmista Rey nos abre puerta en este verso, para el dilatado mar de amarguras, que surcó esta Sierva del Señor, engolfemonos luego en él, sin perder tiempo, con las exposiciones de los doctissimos Hugo, y Agelio, tan propias para el intento, como mi afecto las pudiera desear. [66].

Es la carne, ó cuerpo humano, dize Hugo, el lecho en que descansa el hombre, pero Dios enviandole dolores, y enfermedades haze, que el que

(65) *Promittit liberationem à peccatis, quæ sunt ex sugestione diaboli, vnde sequitur: & non tradat eum in animam inimicorum eius, id est in voluntatem & desiderium eorum. Licet quandoque tradat in manibus eorum.*

[66] *Caro enim est lectus in quo requiescit homo, sed Dominus immittendo dolorem, vel infirmitatem facit esse lectum doloris.*

que era lecho de gusto, y descanso, se trueque en lecho de pena, y tormento; por averse convertido todo, como dize el mismo Hugo, en angustias, penalidades, y dolores. (67). Con mucha razon previene David à este espiritu, la asistencia que de Dios tendrà, pues sin ella era imposible pudiera bever el Caliz de amarguras, que en sentir de la Dominicana purpura se le prepara; pero aun mas lo expressa el docto Agelio, como lo verà en sus palabras el que con atencion las leyere [68].

Tan maravilloso trueque como este hizo Dios en nuestra Venerable Manuela, despues que la regalò con tan indezibles trabajos, pues siendo la misma que antes, no lo parecia ya, solo se veìa en ella vn agregado de dolores, amarguras, angustias, y tormentos. Passòla este trueque de extremo a extremo, pues siendo en sus primeros años de las señoras mas gruesas, y de mexores colores, que de su edad pudiera aver, con esta transformacion, y trueque, que Dios en ella hizo, quedò tan palida, y macilenta, que parecia hecha de cera; y tan flaca, y extenuada, que aun alientos para tenerse de pies à vezes no tenia. Mas que mucho, si la entregó Dios, como previno el Cardenal Hugo en manos de los demonios para que con dolores, angustias, amarguras, y tormentos la exercitaran, y à mal de su grado le labrarà la inmarcesible corona de Martir, que sobre la de su virginidad le ofreciò el mismo Christo. (69). Esto mismo fue lo que su Magestad Santissima hizo en San Antonio Abad, S. Henrique de Suson, Santa Angela de Fulgino, Santa Maria Madalena

(67)
Vniversũ stratum eius versasti, id est cõvertisti in angustias & dolores.

(68)
Tunc ei maximê opem ferat, cum tu Deus meus versaris omnem stratum eius, cum doloris, languorisque magnitudine; omnem illius quietem abstuleris, & converteris in contrarium, cum stratum quod est bene valenti quies, idem ægrotanti laboris sit ac molestiæ.

(69)
Licet quandoque tradat in manibus eorum.

na de Pazzis, la Muger fuerte, y otros muchos Santos, y Santas.

Verdaderamente quisiera acertar, y tener palábras para declarar lo que en este punto quisiera dezir, mas tengo por impossible aya términos para poder expressar lo mucho que à violencia de los demonios esta Sierva del Señor padeciò, y assi con la suposicion de que solo serà vna sombra de sus trabajos lo que aquí dire, referirê lo que con mi cortedad alcançare.

Esta pues infernal canalla irritados de ver las caritativas ansias con que la Sierva de Dios solicitava la salvacion de sus proximos, hizo positivo empeño, por ver si podria lograr su condenacion, ó à lo menos acobardarla, y atemorizarla para que desistiera de la empresa; á este fin le llenavan de dolores todo su cuerpo, sin que le dexaran tiempo de dia ni de noche que no estuviera padeciendo. Causavanle, sobre estos dolores vnos males, que sin privarla dé las potencias, y sentidos la derribavan en tierra con tanta violencia, que parecia impossible no romperle cabeza, brazos, ó costillas, segun la furia con que la echavan. Puesta en tierra la batian con gran fuerza, dandole recios golpes, sin que valor humano, de los que se hallavan presentes, baltara à impedirlo. Quando ya latenian bien maltratada de este modo, le retraian, ó tiravan los nervios, con indezible dolor, vnas vezes de todo el cuerpo, dexandola inflexible, é inmobil; otras vezes haziendo esto solo en los brazos, ô en las piernas, ô en el cuello, ô donde querian. Y puesta en esta forma, aunque la juntaran qua-

tro

tro hombres de valor à doblarle vn braço, era imposible; antes parecia mas facil romperlo, que doblarlo; porque quedava su cuerpo en estas ocasiones como si fuera de bronze, y todo de vna pieza.

Otras vezes le retorcian los braços, dandoles algunas bueltas, y puestos en este tormento se los bolvian à las espaldas, en vna postura tan sumamente penosa, que nos admiravamos de ver no se le rompieran por muchas partes, y de alli ni ella, ni nadie con fuerças humanas los podia quitar. Puesta en esta afliccion tan suma, lo regular era travarle la lengua, para que ni aun el desahogo de quexarse tuviera; antes bien haziendo ademan de quererla ahogar, le inchavan la garganta, en tanta manera, que el rostro de enfangrentado se ponia amoratado, y los ojos parecian le querian saltar de la cara. Quando ya la tenian en esta conformidad, que ni se podia valer, ni ayudar en cosa alguna, volvian de nuevo à batirla, y golpearla contra el suelo dandole recios golpes.

Y para que se conozca lo mucho que la Sierva del Señor padeceria en este tormento tan riguroso, advertirè de passo, que en vna ocasion entró à verla el Venerable Siervo de Dios, y Varon Apostolico el R. P. Fr. Pedro Domingo, y sobre ser sujeto que no se espantava de poco, assi por su gran espiritu; como por sus repetidas experiencias, quedò pasmado à vista de lo que la afligada Manuela padeciô aquella tarde en su presencia, y dixo à diferentes personas, que no havia visto en su vida tan riguroso modo de padecer,

decer, sobre que lo que vio solo fue vno de los muchos modos conque la atormentavan los demonios.

A los dichos tormentos del cuerpo, se añadía otro mayor del alma, porque le hazian tan gran violencia en la imaginacion, que dezia la Sierva del Señor parecia derramavan en ella vn vaso de veneno. Con esta infernal violencia la provocavan à renegar de Dios, à maldezirle, y blasfemarle, porque dava lugar à que los demonios la pusieran en paraje de tan suma angustia; para cuyos sacrilegos actos se ponian en la imaginacion, casi formadas las razones. Otras vezes le representavan, con gran eficacia, que aquellos tormentos eran principio de los que eternamente avia de padecer en el infierno, por sus muchas culpas, y que ya estava condenada sin remedio, provocandola con esto à que desesperara de la misericordia de Dios, y de las confianzas de su salvacion; y à este modo le sugerian dos mil especies, dignas solo de tan infernal malicia.

En otras ocasiones, con vn modo de locuciones à la imaginacion tan claras, cómo si la Sierva del Señor las oyera con los oidos del cuerpo, le dezian: no no ves desdichada quan engañada vives, creyendo, y adorando á esse falso Dios que tu dizes? No ves que es vn cruel, cosa bien agena de las entrañas del verdadero Dios, pues te dexa en nuestras manos, para que hagamos de ti, sin que lo puedas resistir, quanto quisieremos? No conoces nuestro gran poder, pues esse Dios, que tu crees, no te libra de nuestra furia? No adviertes lo mal que te corresponde, pues al passo

que

quê tu toda tu vida le procuras ámar, y padecer por su amor, el no solo no te corresponde ni quiere, si que te aborrece, y desprecia tanto, que te ha entregado en poder nuestro, para que sin piedad te atormentemos. Pues que aguardas á desengañarte tontica [esto lo dezian como acariciandola, y halagandola para obligarla] reniega de esse Dios, y hazte de nuestro vando, que desta suerte te ofrecemos, en nombre de nuestro gran principe, que no solo no te atormentaremos, si que te daremos vna vida gustosa, y regalada, te llenaremos de riquezas, y tendras quanto quisieres en este mundo.

Otras vezes se ofrecian à entrar en pautos con la afligida Manuela, y le dezian: como desistas de la empressa de rogar á Dios, y ofrecerte à padecer por los pecadores, te dexaremos sin atormentarte, y no se nos darà nada que tu te salves, que mugercilla mas ô menos serà; pero pensar que has de perseverar en el empeño que has tomado, y que nos has de querer quitar las almas, que ya contamos por nuestras, esso no lo puede sufrir nuestro furor; y assi vna de dos, ò convenirte à no rogar por nadie, y vivir en paz con nosotros, ô hemos de acabar contigo, y no dexarte parar hasta sepultarte en los infiernos, donde eternamente nos vengemos de tu quimera.

A este modo la proponian à la imaginacion dos mil diabolicas locuciones, sujeriendole tambien al mismo tiempo tan vehementissimos impulsos de hazer lo que pretendian, que dezia

la Sierva del Señor despues de salida del combate, que se veia en graviſſimos aprietos para reſiſtirſe. Diſcurra ahora vueſtra piedad, que padeceria aquel coraçon tan amante de Dios, y de los proximos hallandoſe en el eſtrecho de vn padecer tan ſumamente penoſo, como en tantos, y tan diabolicos tormentos, padecia ſu cuerpo, y en la indezible anguſtia, que con eſtas locuciones, ſugeſtiones, y repreſentaciones padeceria ſu alma, ſin dexarle, ni aun alientos para reſollar, porque la ahogavan, y impedian la reſpiracion. Solo el verla era pena mortal para los que la aſſiſtian, y eran bien pocos los que tenian coraçon, y aliento para mirarla. Eſto, ſolo padecido por eſpacio de dos, ó tres horas no cauſara horror á qualquiera, y le pareceria muy arduo? Quien lo duda, pues es de advertir, que eſte tormento le ſolia durar ocho, y diez, y doze horas cada dia, aunque con variedad en los modos de atormentarla, y eſto no por eſpacio de vn mes, ni de vn año, ſi por eſpacio de ocho años, ſin aver dia en que ya mas, ya menos no la atormentaran, ſin otros muchos años antecedentes que lo padecia con algunas intermiſſiones.

Y para que eſte padecer fuera con todas las circunſtancias grandiſſimo, añadia el miſmo Dios, de ſu parte, el colmo à tan inmenſo trabajo; por que por lo regular dexava à la afligida Manuela en vna tan gran deſolacion de eſpiritu, en vnas tan denſas tinieblas ſu entendimiento, y en tan terribles aprietos ſu voluntad, que no ſolo afectos amoroſos, con que recurrir á ſu Divina clemencia, no tenia; pero aun apenas luz de ſi a-

via

via Dios, por quien padecerlo, le quedava. El caimiento del coraçon, con el quebranto del cuerpo, y extraordinaria ſequedad, que padecia era tan grande, que muchiſſimas vezes apenas quedava con ſeñas de viviente. Por fin era vn continuado, y prolongado morir, ſin acabar de morir; de forma que dezia muchas vezes, que ſe ſentia como deſmenuzar ſu cuerpo, y ſu alma, ſin ſaber donde recurrir para ſu alivio; mas por vltimo en la forma que podia, aunque con gran ſequedad, ſe acogia à los pies de Ieſu Chriſto, eſperando de ſu gran clemencia no la dexaria perecer en tan extrema neceſſidad.

Quien diria, que deſpues de aver padecido eſte cruel tormento toda la tarde, y la mayor parte de la noche, le quedarian alientos à vna debil, y flaca muger, para levantarſe de ſu camica, no ſolo el dia ſiguiente, pero ni en muchos dias? Aſſi nos lo parecia á los que la aſſiſtiamos, haſta que la experiencia nos hizo deſengañar; porque apenas veia la luz del dia, qual cierva ſedienta, no repoſava haſta ir à ſaciar ſu ſed en la fuente de aguas vivas Chriſto Sacramentado.

Mas aqui empezavà de nuevo ſu tormẽto; porque la infernal canalla ſabiendo, como ſabia, que eſte Soberano Sacramento, era el alimento de donde dimanavan tantas fuerzas, y valentia en ſu alma para reſiſtir tan diabolico furor, ponian todo ſu conato en ver ſi podrian embarazarle el recibir la Sagrada comunion. Y como à eſta avia de preceder la confeſſion empezavan por ella la bateria, haziendo con ella en la

Iglesia lo mismo, que tengo referido hazian en su casa; si bien no dava Dios lugar à que el trabajo corporal de batirla contra el suelo, tirarla, y maltratarla fuera con tanto rigor en la Iglesia, sin duda para que no perturbara a los demas, que oían Missa. Y era cosa bien particular, que sobre ser vn trabajo tan extraordinario lo que padecia, no se inquietava, ni alborotava la Iglesia, aunque la vieran caer, si que solo se acercavan à ella para assistirle vna, ò dos mugeres las mas conocidas, ò cercanas, y la demàs gente se quedava con gran quietud, cada qual en su empleo. De este modo estava padeciendo, assi interior, como exteriormente, en aquella postura, que la hazian caer; aunque siempre con tanto recato, y compostura de su cuerpo, que ni en su casa, ni en la Iglesia, se le descubrió si quiera vn pie; sobre que en su casa la tiravan algunas vezes, de vna à otra parte del quarto, por encima de los mismos que la assistian, sin que ellos lo pudieran remediar. Assi estava hasta que avisavan à su Confessor, el qual en los principios se hallava harto confuso, sin saber que hazerse para aliviarla, y librarla de aquel tormento, porque lo discurrian accidente natural á modo de mal de coraçon; hasta que quiso Dios, que ya con la experiencia, ya con la consulta de personas graves, ya con el Magisterio, de los libros (en los quales todo se halla) acertò el medio para su alivio. Este fue el de mandar, con viva Fé, à los demonios en nombre de la Santissima Trinidad, &c. que la dexaran, imponiendoles graves penas; y à ella mandandole en virtud de Santa obedien-

cia,

cia, que se levantara. Todo lo qual se executava con tanto disimulo [que assi se deve hazer para evitar la nota, como aconsejan los experimentados] que ni aun los circunstantes lo advertian. Y es de notar, que el aliviarla de este modo, no estava vinculado à su Confessor, aunque era à quien regularmente recurrian, porque lo mismo obrava el mandato de qualquier otro Sacerdote. Hecha esta diligencia, vnas vezes con mas dificultad, otras con menos, se levantava, y iva por si misma al Confessonario. Puesta alli, por lo regular le sucedia lo mismo, y no tenia poco que hazer, y padecer su Confessor, para lograr el que la dexaran confessar; mas por fin teniendo paciencia, y repitiendo los mandatos conseguia el que se confessara, sin que jamàs huviera dexado de confessar, y comulgar, por mas que con estos furiosos accidentes se lo procuravan impedir.

Acabava la pobre su confesion, quedando tan rendida, y afligida, como de semejante lucha se dexa considerar, y llegada à la Capilla de la Comunion bolvian muchas vezes à embestirle con lo mismo, mas nunca al darle la comunion huia el cuerpo, ni hazia visages, si que con gran quietud, y reverencia, recibia à su Divina Magestad; si bien de ordinario hecha vn mar de lagrimas, porque para la hora de comulgar le guardavan estas, ò semejantes maldades.

Tenia la Sierva del Señor devocion de hazer vn Acto de Contricion, immediatamente antes de la confesion general, que dezia para comulgar, y al dezir: *Señor me pesa de averos ofendido*, le dezian: Mientes que no te pesa, ni tu tienes

dolor

dolor de aver ofendido à Dios, que si estàs afligida, y lloras, no es de dolor, y contricion, si de lo que te hemos hecho padecer, y es muy buen modo de venir à comulgar mintiendo en cosa de tanta substancia. Otras vezes le entravan por la parte contraria, y assi al dezir: *me pesa*, le dezian; pues de que te ha de pesar, si tu eres vn Angelico, y no tienes pecados? Considerese, que tentaciones estas tan diabolicas, para vna pobre muger escrupulosa, que llegava á este lance tan afligida, y turbada de lo passado.

Acabada de comulgar se recogia dentro de si misma, quanto podia, para dar gracias á su Divina Magestad, y allí eran las lagrimas, y sollozos con su enamorado Dueño; no ya de las congojas, passadas, si de gozo de averle llegado à recibir, à pesar de todo el infierno. Alli representava a su Magestad Santissima sus trabajos, para implorar su favor, y ayuda, para poderlos tolerar. Alli se ofrecia de nuevo à mayores tormentos, pidiendole à su Divina Magestad fortaleza, paciencia, caridad, y humildad con todas las demas virtudes. Y su Magestad Santissima, que aprecia tanto las lagrimas de los justos afligidos, aunque muchas vezes la dexava en suma sequedad, otras muchas la consolava, ya dandole afectos amorosos, con que dezia mil finezas à su amado Dueño; ya diziendoselas el Señor á ella para mas enamorarla, y de este modo tenia dulces coloquios, en lo intimo de su alma, con su Magestad Santissima.

Otras vezes, que mas afligida le representava à su amado Iesus el dilatado mar de sus penas, su Ma-

Mageſtad Santiſsima le repreſentava las ſuyas, diziendole : *Eſto padeci yo por tu amor, veas tu quanto deves padecer por el mio.* Y en vna ocaſion, que deviò ver el Señor neceſsitava de que la confortara mas, à viſta de ſu gran deſconſuelo, ſe le manifeſtó en la Capilla de la comunion, del modo que quedò quando lo acabaron de açotar, ſuelto ya de la Coluna; y ſin duda huviera quedado muerta, ſi el Señor no la huviera confortado, aſsi de confuſsion ſuya, como de compaſsion, viendo tan ſummamente maltratado à aquel Divino Dueño, que era el centro de ſu coraçon. No dize la Sierva del Señor que le viò el Roſtro, à ſu Divina Mageſtad, ſi ſolo las eſpaldas, de cuyas Llagas, en medio de que ſe manifeſtavan muy laſtimoſas, dimanava tal reſplandor, y hermoſura, que jamás halló modo para explicarla; mas quedò con eſta viſion tan confortada, y alentada, que quantos trabajos àvia padecido, y podia imaginar padecer le parecian nada, reſpeto de lo que en aquel Soberano Señor avia viſto; antes bien ſe corria viendoſe afligir en los trabajos que padecia, mirando los que aquel Inocentiſsimo Señor, por ſu amor havia padecido. Verificandoſe à la letra, en nueſtra Venerable Manuela, la aſsiſtencia, y favor de Dios, que David promete en en eſte verſo al atribulado eſpiritu de quien habla, en medio de ſus muchos trabajos : *Dominus opem ferat illi ſuper lectum doloris eius.*

En otras ocaſiones, bolviendo à ſus trabajos, de eſta aſsiſtencia, y favor de Dios le reſultava vn aliento tan grande, que claramente ſe conoci-

à

cia la mano de dios, que la ayudava; y assi aunque la maltratavan, y atormentavan, como queda dicho, no solo no se afligia, si que todo el infierno junto le parecia poco, y assi con vn soberano aliento dezia à los demonios que la atormentavan: *envestid, envestid canalla maldita, no blasonais de que me aveis de acabar, y quitar la vida?* Veamos pues como lo hizeis ahora, que tengo en mi ayuda á mi Señor. Que esperais malditos perros? Que esperais que no me acometeis con quantos tormentos pueda inventar vuestra malicia? Mirad que nada os temo, desconfiada de mi, y confiando solo en mi amado dueño. No dezis que soy vna vil mugerzilla? Assi pues lo confiesso, mas por el mismo caso haviais de tener verguenza, vil canalla, de poneros con migo; mas ya que haveis enpezado, no bolvais atras, executad vuestro furor ahora que tengo qvien me anime. Es muy bueno, les dezia, que quando me veis pobre muger, sola, turbada, y afligida executais vuestra saña, y ahora que yo misma os conbido andeis con remission. *Embestid, embestid, que nada os temo, mientras tenga á mi Señor.*

Estos, y somejantes oprobios, les dezia la animosa Manuela, en muchissimas ocasiones en las quales vnas vezes de corridos, y avergonzados, la dexavan, diziendose vnos a otros los demonios: no es lanze este de envestirla, que tiene en su ayuda al todo poderoso. Otras vezes dezian: que hizemos que perdemos tiempo en esta vil mugercilla, y con la ayuda que tiene se està mofando de nosotros. Y deste modo hablando

do

do vnos con otros, de avergonzados la dexavan muchas vezes; otras irritados de nuevo con los oprobios que les dezia, bolvian con infernal furia à acometerla, y quando parecia à los que la asistian, que la avian de matar, y hazer pedazos, segun los golpes le davan, y ahogos le hazian, quedava burlando de ellos, tan ansiosa de mas tormentos, como si no huviera padecido algunos.

Y vna ocasion, entre otras, que le pareció à Luzbel, embidioso de sus ministros el no rendirá esta Sierva del Señor, vino él mismo al combate, acompañado de otros demonios, mas no pudo lograr otra cosa, que su misma confusion; porque à la Venerable Manuela la previno, para este tan recio enquentro, su gran Protector, y devoto el Sagrado Arcangel San Miguel, ofreciendole su ayuda, y favor, y que su dulce Iesus Manuel, aunque oculto, le assistiria. Yo, le dixo el Sagrado Arcangel, estarè à vn lado, Luzbel à otro para combatirte, veas si te atreves à entrar en la batalla, que el riesgo que has de tener es grande? A que respondiò la animosa virgen: ayudada de la gracia de mi Señor, y de tu proteccion Arcangel Sagrado, me atrevo, y ofrezco à padecer, quanto su Divina Magestad quiera permitir me atormenten. Humillate pues hasta el polvo, le dixo el Señor San Miguel, desconfia de ti, y pon toda tu esperança en Dios, y en mi proteccion. Dicho esto, y executado por la Sierva del Señor habló con soberana arrogancia el Sagrado Arcangel, y le dixo à Luzbel: Si con tanta facilidad le parece ha de vencer a Ma-

riana Manuela, embistala con toda su furia, que creo no ha de poder. Acometiòla luego el sobervio Luzbel, y los suyos, con tal valentia, y denuedo, como de su infernal sobervia se puede imaginar, levantando mucho de punto los tormentos que tengo dichos. Pero la humilde Manuela los resistiò, con la ayuda de su amado Iesus, y de su Sagrado Protector, con soberano aliento, obligando à Luzbel, y à los suyos, à que avergonzados, y corridos la dexaran, y ella quedó, aunque muy maltratada, y rendida del gran trabajo, gozosa, dando las gracias à su dulce Iesus Manuel, y à su gran valedor el Sagrado Arcangel San Miguel.

La Virgen Santissima del Carmen nuestra Madre, y Señora, tambien se esmerò en favorecer à esta su querida hija, alentandola repetidas vezes en sus trabajos, y dandole liciones, como de tan gran Maestra, para quedar siempre victoriosa contra el infierno; vna de ellas, y la mas principal era enseñarle à ser humilde, porque la humildad, le dezia la gran Reyna, es el arma con que mas guerra se haze à la sobervia de los demonios. Esta gran Señora la aficionava á ser caritativa con sus proximos, especialmente con las Almas del Purgatorio, sus especiales queridas.

Nuestro Padre San Elias la favoreció repetidas vezes en sus combates, librandola de la infernal furia, y en vna ocasion le declarò como desde niña, con secreto impulso, la avia inclinado á su Religion, y que desde entonces la amava mucho. El Señor San Pablo obligado de lo mu-

mucho què la Sierva del Señor lo queria, empleò algunas vezes su Montante en ahuyentar los demonios que la atormentavan. Santa Maria Madalena de Pazzis, como tan gran Maestra en estos combates, por averlos padecido cinco años, que su Divina Magestad la dexò en poder de los demonios, para que la atormentaran, la alentava muchas vezes, y la alicionava, para que à su imitacion quedara victoriosa. El Señor San Agustin fue muy querido desta Sierva del Señor, y le correspondió algunas vezes à su amoroso afecto ayudandola en sus trabajos, y en vna ocasion le encargò fuera muy devota de su gran Madre la Señora Santa Monica.

Los Sagrados Patriarchas Santo Domingo, y San Francisco, en cuyas Ordenes Terceras, tomò el Abito, y professò esta Sierva del Señor, fueron muy queridos suyos, en especial el Señor Santo Domingo, el qual à demas del favor ya dicho, le hizo otros muchos librandola de la infernal furia en sus tremendos ahogos, en vna ocasion que la Sierva del Señor deseava vna Estampa suya, se la ofreciò, y embiò por vn medio bien maravilloso.

Al Señor San Luis Beltran llamava la Venerable Manuela en vna ocasion, que se hallava muy afligida de sus tormentos, y viendose, casi en paraje de desfallecer, y que no la favorecia, le dixo: *Santo mio si no me socorres llamarè à otro*, y luego al punto se lo vió en medio de su quarto, con solo el Abito blanco, sonrióse el Santo de verla tan atribulada, y con sola su presencia la dexaron los demonios. Otros muchos Santos

la favorecieron en sus trabajos, mas por huir el dilatarme, lo omito, y concluiré con el favor, que le hizo su gran querido, y devoto el Señor Santo Thomás de Aquino, á quien la Venerable Manuela llamava *mi guapo Thomàs.*

Hizo el animo vn dia vispera del Señor Santo Thomàs de ir al otro dia, si le dava su Confessor licencia, á visitarle en su Iglesia; mas Dios, que no la queria si en el retiro de su casa, dispuso, que aquella misma tarde, y noche la maltrataran, en tanta manera, con los tormentos dichos, que se reconociò impossibilitada á quedar con fuerças para poder al otro dia ir al Colegio à cumplir su deseo, y en medio de su gran trabajo sentia el ver frustradas sus ansias: mas correspondió à ellas su querido Thomás, y assi trocando las visitas, vino el Angelico Maestro á visitarla à ella, y despues de aver ahuyentado à los demonios, y aliviadola de su gran pena, y tormento, como solia otras vezes, le dixo: *Pues que tu bien querias ir à verme mañana? Si Thomàs mio,* le respondiô. *Y bien te holgarias de verme?* le preguntó el Santo. *Pues no sabes,* respondiô Manuela *quan de coraçon te quiero yo? Ea pues no te aflijas,* le dixo el gran Thomás, *que yo haré que mi fiesta venga aqui, y que tu me veas, sin tener que ir allà.* Quedó confusa la Sierva del Señor, no sabiendo como avia de ser el cumplimiento de esta promesa, y mas viendo que passò el dia del Santo sin averse innovado cosa.

Passaron pues dos meses, ò cerca de ellos, y quando menos pensava en la promesa fue vna mañana al Carmen, como acostumbrava, y advirtiò,

virtiò, que en el Altar mayor estava à mano derecha Santo Thomàs de Aquino, el mismo que en el Colegio llevan en las processiones, y á mano izquierda Santa Theresa de Iesus nuestra Madre, y que el Altar estava adornado con ramos, y velas, con demostracion de que se hazia fiesta. Quedóle absorta dudando en lo mismo que veia, mas certificada de que era realidad, preguntò que novedad era aquella? Y le respondieron que se hazia fiesta à Santo Thomàs de Aquino à ocasion de q̃ el Rector de Benijofar cantava su primera Missa, y como tan devoto del Angelico Maestro avia querido festejarle cantandole al Santo su Missa nueva, para lo qual traxo la Musica, y se cantaron los mismos Villancicos, que en el Colegio el dia principal de la fiesta; verificandose con esto la promesa del Santo, de que vendria acà la fiesta, y la Sierva del Señor la veria sin tener que ir allà, por vn modo tan inopinado; y aun es mas maravilloso el caso, oyendole las circunstancias al mismo Rector. Quedò la Venerable Manuela muy consolada, y dandole gracias à su amado Thomàs, le dixo el Santo: *Mira si sé yo cumplir mi palabra.*

Con estos, y otrros consuelos alentava Dios y sus Santos à la afligida Mariana en el procelloso mar de sus trabajos; entre los quales no fue el menor el de bolver la comida todos los dias, assi à medio dia, como à la noche, el qual le duró, desde que empezaron los trabajos dichos, hasta lo restante de su vida. Con la advertencia, que quando los demàs tormentos, en los principios tuvieron intermission, lo tuvo tambien este

AYUNTAMIENTO DE MURCIA ARCHIVO

te gran trabajo; mas despues fue tan continuo, que por espacio de siete años à penas huvo dia, que no hechira quanto comia, lo qual regularmente sucedia, inmediatamente acabada de comer, ò estando comiendo, mas siempre de forma, que se conocia no quedarle cosa en el estomago, segun la cantidad que hechava, y sin bolver à tomar otro alimento passava, aunque sintiendo flaqueza en el estom go, con bastante aliento hasta el dia siguiente, que le sucedia lo mismo. En lo qual bastantemente se conoce la poderosa mano de Dios, que la mantenia, como dize el doctor Agelio sobre este mismo verso, pues de otra suerte parecia imposible aver passado tantos años [70].

[70] *Dominus opem ferat: Sustentet ac mollissima dextera sua sufulciat, dum in lecto doloris sui iacet, & viribus defectus se ægrè sustinere potest.*

Y si algun dia, no bolvia la comida, padecia mucho mayor tormento, porque se le pudria en el estomago, y le causava tan mortales ansias, que le hazia ir como alma en pena, sin hallar alivio en cosa alguna; excepto los dias, que ayunava à pan, y agua, en los aquales experimentava, que no solo no hechava lo que comia, pero ni tampoco le dava basca en el estomago.

Quien dixera que con vn cumulo tan grande de trabajos, como el que he referido (siendo assi, que ni aun sombra es, de la realidad que padeciò) no huviera quedado saciado el apetito del mas alentado, y desseoso de padecer? Pues entiendase, que todo este mar de amarguras no bastò para satisfacer el apetito de la sedienta Manuela, assi clamava a su dulce amado Iesus, pidiendole Cruz seca, y sin los consue-

los

los que experimentava, dizendole: que pues su Divinina Mageſtad avia padecido por ſu amor; con tanto deſamparo, no avia raçon para que ella padeciera con los conſuelos que experimentava. Oyòla ſu Mageſtad Santiſſima, y vn Jueves de Quareſma, dos años antes que enfermara del accidente que murió, eſtando en el Carmen en preſencia de ſu Divina Mageſtad Sacramentado, le manifeſtò otra Cruz, de mucha mayor magnitud, que la primera, dandole á entender, que ſegun era mayor que la otra crecerian ſus trabajos, eſpecialmente los interiores; y ſue aſſi: porque ceſſando los conſuelos, ſe aumentaron las ſequedades, ſe dilataron las tinieblas, y obſcuridades del entendimiento, y los ahogos de la voluntad, y ſolo le quedaron lagrimas para llorar los peligros, que de perder à Dios, à cada paſſo ſe le proponian, como expreſſa el verſo ſiguiente. Pero antes que lo veamos hemos de averiguar, para conſuelo de las Almas que padecen, que hazia ſu dulce amante Ieſus, mientras la afligida Manuela, con tan ſumo deſconſuelo llorava.

Mis delicias, dize la Divina Sabiduria Encarnada, ſon eſtar con los hijos de los hombres[71], eſto es con las almas, que de coraçon le aman. Pero es muy digno de reparo el modo con que lo explica Drogon Hoſtienſe; dize pues eſte graviſſimo Autor, que eſtas delicias las tiene el Divino Verbo Encarnado ordenando con las Almas ſus queridas, eſte ingenioſo juego de amor: empieçalas à acariciar por aquellos medios, que ſu alta providencia diſpone, para que paladeando

[71] *Delisiæ meæ eſſe cum filiis hominum Prover. 8. v. 31.*

las

las dulçuras del amor Divino, dèn de manò à las cosas del mundo; conseguido esto, les añade vn poco de mas suavidad, y fervor, de modo que lo que antes eran ansias de regalar al cuerpo, se convierten en rigores contra él, maltratandole con ayunos, diciplinas, cilicios. Añade nuevo amor este amante jugador, con el qual abrasadas las almas, ya no hallan gusto en las criaturas, todo lo de acá les causa fastidio, y solo anhelan al gusto, y consuelo, que con su amante enamorado tienen en la oracion. Mas como en todo esto, por nuestra depravada naturaleza, van mezcladas muchas imperfecciones, procura este amante Divino purificarlas de todas ellas, y juntamente hazer prueva de si es verdadero, y constante el amor que le tienen, y assi quando ya las ve engolfadas en las delicias de su amor, de golpe se retira, convirtiendo la devocion en sequedad, los gustos en desabrimientos, los favores en tentaciones, y los consuelos en trabajos. Mas porque esta novedad no las assuste tanto, que se acovarden, y de acovardadas retrocedan, mezcla entre estas grandes amarguras, las dulçuras de algunos favores, con los quales alentadas anhelan à la perfecta imitacion de este Señor; y quando ya las ve del todo seguras, condesciende à estas ansias dexandolas en vna profunda obscuridad, y desamparo; y puestas las almas en esta suma aflicion, que à mi Madre Santa Theresa le pareciò vn remedo de las penas del infierno, el amante Iesus se las està como por tras zelosia mirando [72], deleytandose de ver las ansias amorosas con que le buscan los

(72) *Respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos.*

suspiros,

suspiros, que como mensageros de su amor embian al Sumo bien, que a su entender perdieron, y como lo que mas cuesta, mas se ama, con este jugar al embozado, se haze mas de querer, y mas dificil de perder, este amante enamorado [73]. Veis aqui lo que este amante enamorado hazia, vamos ahora à ver lo que la afligida Manuela llorava. *Ego dixi Domine miserere mei: Sana animam meam, quia peccavi tibi.* Prosigue David en este verso, manifestando los lamentables clamores, con que à Dios recurria este espiritu atribulado en medio de los inmensos trabajos, y obscuridades que le cercavan. Son los Divinos favores, para las almas à quien Dios llega à este estado, como los relampagos para vn caminante, en lo lobrego de vna noche tempestuosa. Va este prosiguiendo su viage por la aspereza de vn monte, y aunque muchas vezes duda, y se aflige por si ha perdido el camino, y da en algun derrumbadero, no obstante tiene el consuelo de la luz del relampago, conque se certifica ir seguro por llevar seguido el camino; pero si la tempestad crece, y falta del todo la luz del relampago, queda totalmente à escuras, sin el mas minimo consuelo esperando en cada passo vn despeño. No es assi? Quien lo duda? Estos pues son los clamores que à Dios dava este espiritu, y este el insondable mar de lagrimas con que à Dios clamava nuestra Venerable Manuela temiendo en el fragoso camino, que con tanta obscuridad llevava, en cada passo vn precipicio, y en cada movimiento vn pecado, y por esso recurre con tan afligidas lagrimas à Dios, que es quien vnicamente

[73] *Abscondit se vt ardentius requiratur, & requisitus cũ gaudio inueniatur, inuentus cum solicitudine, & tentus non dimittatur: hac arte ludit sapiẽtia in orbe terrarum, & delitiæ eius esse cum filijs hominum.*

mente podia ſanar ſu dolencia, como dize el docto Agelio (74).

(74) *Miſerere mei, miſericorditer opem ferendo, & gratiam tuã benigne largiendo Quã autem gratiam? Sana animam meam, quam tu ſolus ſanare, cui ſolus mederi poteſt.*

Nacian en nueſtra afligida Manuela eſtos mortales temores, no ſolo del fragoſo camino por donde Dios la llevava, en tan obſcura noche, que es lo que de ordinario aflige à ſemejantes almas; ſi tambien de los extraordinarios eſcrupulos, y horribles tentaciones, con que continuamente ſe hallava atormentada. No fueron los eſcrupulos de nueſtra Venerable difunta, de los que de ordinario ſon objeto de la riſa, fueron ſi vn torzedor riguroſo, que caſi á todas horas tenia ſu alma como pendiente de vn hilo; y eſte tormento lo padeciò deſde luego, que frequentó la Comunion quotidiana, haſta pocos dias antes de morir, que ſin ſaber como ſe hallò ſin ellos, que es lo que ſucede à todos los eſcrupuloſos, pues no ay exemplar, de que alguno aya muerto con eſcrupulos, como dize el Padre Godines.

Pondré algunos caſos en que ſe fundavan ſus eſcrupulos, para que ſe entienda, quan crecidos eran ſus recelos. Proponiale el demonio, algunas vezes, varias ſugeſtiones, tan viva, y eficazmente repreſentadas à la imaginacion, que parecia no caber mas en ſu malicia: vnas vezes contra la verdad de algunos articulos de nueſtra Santa Fè; otras vezes contra la veneracion, y reverencia, que al miſmo Dios, y Santiſſimo Sacramento ſe deve, y otras á eſte modo. Procurava la Sierva del Señor defenderſe, exercitando los actos contrarios, que es lo que ſe le tenia mandado, mas eran tan eficazes, en lo aparente, las ra-

razones, que en contrario le representavan, y tal la violencia, que hazian a su imaginacion para que las creyera, que aquella misma fuerza la turbava, y dexava como pasmada. En aviendola tenido assi algun espacio, le entravan con otra representacion, dando por assentado, vnas vezes que lo avia creido, otras que voluntariamente se avia detenido en aquello, ò à lo menos que lo avia dudado, y como esto era con tal vehemencia de fuerza à la imaginacion, y diabolico arte, quedava en vn mar inmenso de lagrimas, temiendo aver cometido todas aquellas culpas, que le proponian.

El alivio de este tormento, era representarle la Divina Justicia irritada contra ella, por las passadas culpas, dando por assentada su condenacion, y que ya no avia perdon, ni misericordia para ella. Si recurria à la Sangre de Christo, se la proponian como mayor Fiscal contra su alma, pues tantas vezes la havia despreciado, con las irreverencias dichas. Si confessava era verdad devia estar ayrada contra ella la Divina Iusticia, le persuadian avia sido desconfiar de la Divina misericordia, y de este modo de vno en otro precipicio, la llevavan en vn continuo tormento.

Otros escrupulos se fundavan en sucessos de acà, como supongamos, oír dezir, que en Orihuela, ò fuera de ella havia sucedido vna muerte, ó vn hurto, ò qualquier otra maldad. Lo mismo era oirlo, que representarle à la imaginacion, instantaneamente quien lo avia hecho, porque causa, y con que circunstancias, y esto

por lo regular en personas, que ella, no solo no conocia, pero ni avia hablado, ni visto en su vida; ni tampoco era verdad, lo que à la imaginacion se le proponia, si vn diabolico desatino. Apenas se veia acometida de esta representacion, procurava desviarla, mas lo mismo era esto, que convocar toda la infernal furia para hazerse o creer con variedad de raçones, con las quales la cansavan, y turbavan la imaginacion hasta ponerla en el paraje que dixe arriba. Y esto era tan continuo, y en tanta manera, que solia dezir la Sierva del Señor: si yo hablara lo que me hazen pensar, ni el diablo seria peor que yo.

A este passo era en todas las demas cosas que pensava, hablava, y oia, que apenas dexavan passar alguna por alto, á quien no atravesasse treinta especies pecaminosas, sin dexarla parar vn punto, desde que salia de los pies del Confessor hasta que bolvia á ellos el dia siguiente, haziendola passar, por lo regular, las veinte y quatro horas, casi en vn continuo llanto, y afliccion de temor de aver ofendido á Dios, como le representavan. Discurra ahora vuestra piedad, lo que aquel coraçon tan amante de Dios, y de sus proximos, sentiria, viendose de tantas maldades assaltado.

Todo esto fuera menos penoso, si esta Sierva del Señor pudiera levantar su espiritu á Dios, y recurrir con afectos amorosos á su Magestad Santissima, mas se hallava, por lo regular, impossibilitada; porque era tan sobremanera grande la obscuridad de su entendimiento, la sequedad de la voluntad, y el caimiento del coraçon, que para nada le quedava aliento si para llorar, y sentir

su

su perdicion, y por esso clamava à Dios, como si fuera la mas enorme pecadora, diziendo con el espiritu de quien David habla en este verso: *Domine miserere mei: Sana animam meam quia peccavi tibi.* Pero por mas que la quisieron, por estos, y otros caminos, hazer desconfiar de la Divina misericordia, jamás pudieron, pues siempre concluia persuadiendose ser la Divina misericordia, mas que sus culpas, que es lo que el docto Agelio dize sobre este verso (75)

(75) *Quamvis peccaverim tibi, maior est misericordia tua, quam mea peccata.*

Pero su amante Divino, que aunque la ponia en semejantes aprietos, no era para perderla, si para exersitarla, la correspondió vn dia à tan afligido llanto, con vn soberano consuelo, dandole à entender quan assegurado estava de sus vencimientos, y quan lexos ella de averle perdido. Para lo qual se le manifestó en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, despues de aver comulgado, en forma de vn hermosissimo Niño sentado sobre su coraçon, reclinada en su mano la mexilla, con ademan de estar durmiendo. Dexola tan confortada esta vision, cómo à nosotros nos puede dexar persuadidos, que su dichosa alma, representada en su coraçon, era vn hermoso Cielo en quien descansava el Hijo de Dios.

(76) Isaiæ 66. *Cælum sedes mea.*

Es el Cielo el vistoso trono donde con gusto me siento, dize Dios por su Profeta Isaias (76). A que añade Salomon, que la alma del justo es trono de la Sabiduria de Dios (77). Y quien es esta Sabiduria Divina? San Pablo dixo, que Christo nuestro bien (78): luego si Christo es la Sabiduria de Dios, y la alma justo Trono donde la Divina Sabiduria, gustosa se sienta, y este Trono Cielo; lo

(77) *Sedes Sapientiæ anima iusti.* Sapient. 7.

(78) *Christum Dei virtutem, & Dei Sapientiã* 1. ad Corint. 1.

mismo

mismo fue manifestarse el tierno Infante Iesus, haziendo Trono de su assiento, el coraçon de nuestra Manuela, que darnos a entender, que su alma, en èl representada, era vn hermoso Cielo en quien el mismo Hijo de Dios, como en su Trono descansava. Assi lo concluye San Gregorio Papa cuyo es todo el pensamiento. [79]

No me he olvidado que ofrecì dezir, para consuelo de quien semejantes escrupulos padezca, y de sus directores, la raçon que ay para no poderse vencer en ellos, muchas vezes, las personas que los padecen. Oídselo dezir á San Bernardo [80]: frequentemente dize el Santo del gran desseo, que tienen estas almas de agradar, y dar gusto à Dios les resulta el temor de ofenderle; y la misma devocion disminuye, y roba la seguridad de la conciencia: luego puesta el alma en este paraje, al passo que en ella creciera el desseo de agradar à Dios, se aumentarà el temor de si le ha ofendido, ó no en sus obras; y si à esto se junta la falta de la seguridad de la conciencia, cuyo ladron es su devocion misma, quien bastara á rendirla, si no es el mismo Señor, que supo à tan ardientes desseos remontarla. Casi lo mismo dizen San Gregorio, el papa Clemente Quinto, y Inocencio Tercero [81]. Pero con mas claridad nos lo ha de dezir el que todo lo dize, mi Angelico Maestro Santo Thomàs de Aquino.

Dificulta el Angel Thomás si se disminuye el temor de Dios en el alma, al passo que en ella crece la caridad, y amor de Dios? [82] Y supuesta là diferencia entre el amor seruil, y el amor filial, responde el Santo, que aunque es verdad, que el te-

(79) *Quia enim per Prophetam Dominus dicit: Cælum mihi sedes est. & Salomon ait: Anima iusti sedes sapientiæ: Paulus etiam dicit Christum Dei virtutem, & Dei sapientiam: liquido coligere debemus, quia si Deus Sapiētia, anima autem iusti, sedes sapientiæ, dum Cælum dicitur sedes Dei, Cælū est anima iusti.*

(80) *Frequenter ex multo desiderio placendi, subest metus displicendi & propensior devotio, conscientiæ securitatem imminuit & furatur* D. Bernar. in Cantic.

temor ſeruil ſe diſminuye al aumento de la caridad, pero el amor filial, no ſolo no ſe diſminuye, ſi que antes bien ſe aumenta, y crece al incremento de la caridad, aſſi como el efecto crece al aumento de ſu cauſa. [83] Y eſte temor filial, no es aquel con que el alma teme ſepararſe de Dios por la culpa? Dixelo ya aſſi con el miſmo Angelico Maeſtro (84). Y aun por eſſo, profigue el miſmo Santo, tanto, quanto vno mas ama à otro, tanto mas teme ofenderle, y ſepararſe de él (85): luego el perſeverar el alma en eſtos temores, y no rendirſe muchas vezes, precediendo tan horribles tentaciones, no ſerà tanto inobediencia ſuya, quanto exceſſo de amor Divino, que le haze temer mas, al paſſo que mas ama, aſſi lo concluye el Angelico Maeſtro en las palabras que he referido. Ea pues ſufran con paciencia los Padres Eſpirituales el trabajo grande, que dan ſemejantes almas, y no las eſtrechen ſobrado en eſto, que harto las oprime el demonio; repreſentandoles, como culpas perpetradas, los penſamientos reſiſtidos, y compadezcanſe todos de ellas, mientras yo profigo mi idea.

Inimici mei dixerunt mala mihi: quando morietur, & peribit nomen eius. Mis enemigos, dize David, continuando las tiranias, que contra eſte eſpiritu obravan los demonios, me dixeron muchas maldades. Y contrayendolas al pie de la letra à lo que à nueſtra Venerable Mariana Manuela le ſucedia, dize el doctiſsimo Agelio: al tiempo que yo rogava à Dios por mis pecados, para que alcanzando el perdon tuviera mi alma algun alivio; al miſmo tiempo mis enemigos me dixeron mil

[81] In cap. ad eius diſtinct. 5. ibi: *Bonarum quippe mentium eſt ibi etiam [aliquo modo) culpas ſuas agnoſcere, vbi culpa non eſt.* In Clementina exiui de Paradiſo de V,S.ibi: *Verum quia plerunque vbi culpa non eſt, etiam timere ſolent conſcientiæ timoratæ quæ in via Dei quodcumq; devium expaveſcunt.* Et cap. 2. de obſervat. ieiunior. ibi: *Quia bonarum mentium eſt ibi timere culpam vbi culpa minime reperitur.*

[82] D. Thomas. 2. 2. q. 19 art. 10. *Vtrum crecente cha-*

charitate dimi. nuatur timor?

(83) *Timor autem filialis necesse est, quod crescat crescente charitate, sicut effectus crescit crescēte causa.*

[84] *Quo quis timet separari à Deo.*

(85) *Quanto enim aliquis magis diligit aliquē, tanto magis timet eum offendere, & ab eo separari.*

[86] *Quo tempore ego pro meis peccatis orabā, vt illis remissis recrearer, eodem tempore inimici mei dixerūt mala mihi, vt scito perirem, & nomen meum funditus interiret.*

(87) *Ini-*

mil máldades, para acábar conmigo, y borrar del todo mi nombre [86]. Y assi era, porque quando mas afligida la veian, llorando angustiada las culpas, que temia aver cometido, entonces era, quando mas diligencias hazian para perderla, repitiendo con mas furia, los varios modos de tentarla.

Pero aun incluye mas misterio este verso, segun la inteligencia de Hugo, que lo explica con las mismas palabras, con que la Sierva del Señor lo referia à su Confessor [87]. Para que piensa V. Paternidad, le dezia, me sugerian todas estas maldades, si para ver si me abrumarian, y me harian dar en manos de la muerte de la culpa, por que repetidas vezes hablando vnos con otros los demonios, dezian: es posible que no hemos de acabar con esta vil mugercilla? Que no le ayamos de hazer cometer vn pecado, para que assi perezca para siempre su nombre? Estas, y semejantes raçones dezia la afligida Manuela, refiriendo a su Confessor lo que le passava, y con las mismas lo explica Hugo.

Quantas diligencias pudieron, executaron los demonios, por ver si lograrian acabar con esta Sierva del Señor. Argumento evidente de la grãp guerra que les hazia. Vnas vezes solizitavan quitarle la vida de la gracia, con la muerte de la culpa [88]. Otras vezes procuravan quitarle la vida del cuerpo, con horribles ahogos, para que assi pereciera para siempre su nombre (89). mas viendo que ni lo vno ni lo otro podian lograr, hecharon por lo vltimo de su maldad, como advierte Hugo Cardenal. (90) Dos cosas, dize

dize la Dominicana purpura, ſon neceſſarias à qualquier perſona, que ſon buena vida, y buena fama, y entrambas procuraron quitar los demonios á nueſtra Venerable Manuela, y aſſi viendo que no podian lograr quitarle la vida del cuerpo, ni la del alma, provaron á ver ſi podrian, por medio de las criaturas, extinguir ſu buena fama, que es lo que David expreſſa en los cinco verſos ſiguientes.

Adverſum me ſuſurrabant omnes inimici mei: adverſum me cogitabant mala mihi. Que murmuravan à eſte eſpiritu ſus enemigos, dize David, concibiendo en ſu coraçon algunas maldades contra ſu virtud, y para que nueſtra Venerable Manuela fuera en todo parecida à eſte eſpiritu de quien David habla, no quiſo Dios eximirla de eſta prueva, pues dió lugar à que con algunas murmuraciones el mundo la perſiguiera; no en lo tocante à ſu punto, que en eſto todos la miraron con gran veneracion, ſi en lo perteneciente à lo extraordinario de ſu vida; mas como eſta perſecucion la cogió prevenida por ſu amante Dueño, no pudo lograr otro fruto, como dize Hugo, que ſu mayor aprovechamiento [91]. Pero veamos con individuacion, á que ſe eſtendia lo ſenſible de eſta perſecucion.

Verbum iniquum conſtituerunt adverſum me, dize David en el verſo ſiguiente: que eſtendieron contra eſte eſpiritu vna mala voz ſus enemigos; y lo miſmo ſucediò á la Venerable Manuela. Vnos dieron en dezir que eſtava endemoniada, y como eran ſujetos, que podian tener algun voto, no faltava quien les diera credito. Y para que ſu pe-

(87) *Inimici mei dixerunt mala mihi: & ad quid hæc mala mihi? Vt me ad mortem peccati traherent. Quando morietur? quaſi hoc dicebant ſibimet de me, quando morietur per peccatum, & peribit nomen eius, quod ſcriptum eſt in Cælo.*

[88] *Quando morietur per peccatũ?*

(89] *Et peribit nomen eius.*

[90) *Notandũ, quod duo ſunt homini neceſſaria, ſcilicet, bona vita, & bona fama, & hæc duo conantur iſti inimici penitus extinguere, & ideo*

ideo dicit quãdo morietur quo ad vitam; & peribit nomen eius quoad famam.

(91) *Cogitabant mala mihi; id est ad vtilitatem meam, quia inde crevit fructus.*

na fuera mayor, dava Dios lugar à que estas hablillas llegassen à su noticia, como con efecto vna señora de las mas principales de esta Ciudad le dixo vn dia: que se hiziera conjurar, y estaria buena. Sin que se le ocultara à la Sierva del Señor quien era el sujeto Religioso, de quien havia nacido este dictamen. Mas como este sujeto, y otros de este parecer, no la havian tratado, ni hablado en su vida, si solo juzgavan por lo que à otros, menos expertos, oian [lo qual es vn yerro harto grande] no ay que estrañar juzgaran esto.

Lo mas es, que aun sus mismos Confessores à vista de las cosas extraordinarias, que le sucedian, y lo que estos, y otros sujetos juzgavan, llegaron a temer, si seria assi; y cada vno en su tiempo, recurrió á la diligencia de los exorcismos, mandandola prevenir, y previniendose, con vna novena de ayunos, diciplinas, mortificaciones, y exercicios de virtudes; y cumplida esta novena, se dió principio à otra de exorcismos, la qual se concluyó sin dar la mas leve demostracion, de estar posseida, ni endemoniada. Considere cada qual lo que sentiria, y se afligiria de pensar si seria, ò no como dezian, y de que por endemoniada la reputaran; y assi la Sierva del Señor necessitava de recurrir, para templar su sentimiento, à la afrenta, que publicamente padeció, su amado Jesvs, quando por endemoniado lo reputaron. [92] Ofreciendole este sonrojo, por el que su Divina Magestad, tan sin causa padeció.

[92] *Nonne benedicimus nos, quia Samaritanus es tu, & dæmoniũ habes.*

Con la ocasion de estas hablillas, y con haver

ver Dios traído à Murcia vno de los primeros sujetos, que en virtud, letras, y experiencia ay, oy en España, quiso su Divina Magestad sacar de dudas, y temores à su Confessor. Este sujeto es el R. P. Fr. Francisco de Santo Tomàs, Religioso Carmelita Descalzo, Rector que fuè dos vezes del Insigne Colegio de Alcalà. Prior del Santo Desierto de Bolarque. Prior de Murcia. Prior de Madrid, y ahora actual Provincial de Castilla. Revisor de las obras del Salmanticense. Y Autor de vn tomo intitulado: Medula Mystica, cuya obra, y empleos dan bien à entender, lo docto, lo santo, y experimentado, en cosas de espiritu de este Varon. A este sujeto pues, entre otros, consultò varias vezes el Confessor de esta señora, assi por cartas, como de palabra; y para que mas pleno juizio pudiera hazer, le obligó con ruegos à que passara á Orihuela, donde estuvo muchos dias, tratando, y comunicando à la Venerable Manuela, y quiso Dios que en su presencia le dieran los males repetidas vezes, y la atormentaran los demonios en la forma dicha, y despues de bien examinada su extraordinaria vida fue de sentir, que no solo no estava endemoniada, si que era vna gran Sierva de Dios, à quien su Divina Magestad llevava por vno de los mas arduos caminos si bien el mas seguro de los que tiene, por ser camino de Cruz; diò muchas gracias à su Divina Magestad de que se le huviera ofrecido esta ocasion de verla, y comunicarla.

Despues de difunta la Venerable Manuela, vino este Reverendissimo Padre à Murcia á la

visita de aquel Convento, fuele á ver el Confessor de esta Señora, y aviendole referido algunas maravillas, que sucedieron en su muerte, lleno de gozo le dixo: que no estrañava cosa de las que le dezia, porque desde que la viò, y tratò la tuvo por Santa, y se encomendò à sus oraciones. He dicho esto para que se conozca, con quanta maduréz se ha procedido en el govierno de este espiritu, y para que con el dictamen de vn Varon tan docto, santo, y experimentado, quede satisfecha qualquier duda de quien no aya visto, ni tratado à la difunta Manuela. No parò en solo esto la persecucion de la inocente Manuela, porque otros menos piadosos, juzgavan lo extraordinario de su vida por patarata, ficcion, y embeleco de muger. Mas esto no dava pena alguna à su Confessor, porque sus trabajos eran tales, que fisica, y realmente se tocavan con las manos, y se veian con los ojos, y assi estava cierto de no aver patarata, ficcion, ni embeleco en ella, si vn gran trabajo, que solo de verlo pasmava, y aturdia. Diré estas dos cosas, entre innumerables que vi: en vna ocasion le estiravan con tal vehemencia los nervios de todo su cuerpo, que los dos nervios, que suben del cuello por tras las orejas se los sacaron hasta las puntas de los ombros, de forma, que de ombro à ombro todo era cuello. En otras ocasiones con gran promptitud la levantavan de donde estava, y puesta en Cruz, y solo refirmando en trierra con las puntticas de los pies, la hazian estar vna hora, y vezes mas, padeciendo lo que en semejante pos-

tura

tura puede imaginar quien la aya èxperimentado, y esto sin arrimo alguno, y sin que fuerzas humanas de quatro hombres, que en vna ocasion nos hallamos, le pudieramos doblar el cuerpo ni los braços, ni quitarla de aquella postura. Discurran señores quan ageno de ficcion, y engaño estava este modo de padecer.

Mas como estas cosas las permitia Dios, para que como el oro en el crisol se purificara su alma, disponia tambien los conductos por donde, à titulo de àpiadarse de ella, llegassen á su noticia, en medio de su gran retiro todas estas murmuraciones, y los sugetos, que las fomentavan. Y esto era lo mas sensible, porque algunas de estas personas solian ir à verla, manifestando en lo aparente tenerle gran compassion, à vista de lo mucho que padecia, pero en saliendo de alli, se juntavan con otros, tan poco piadosos como ellos, y todos juntos hazian burla de lo que la pobre afligida padecia, que es lo que al pie de la letra dize David en los versos siguientes: *Et si ingrediebatur vt videret vana loquebatur, cor eius congregavit iniquitatem sibi. Egrediebatur foras, & loquebatur in id ipsum.* Y muy à nuestro intento la Dominicana purpura (93) como lo verà quien con atencion lea sus palabras.

Y para que à este espiritu, de quien David, habla, y assi mismo à nuestra Venerable Mariana Manuela no le faltara extremo alguno por donde no padeciera, y tuviera que ofrecer á Dios, prosigue David, diziendo: que aun la persona de su mayor cariño, aquella de quien mas

(93) *Depingit his verbis, tamquã in vno quodam, eos qui cum inimico, id est diabolo, adversus eum essent animo, tamen amicitiam simulabant. Si quando, inquit, aliquis ex illis ad me decumbentem in visendum, cõsolandum que ingrediebatur, dolorem vultu præferebat cum iniquitatem ac malignitatem in corde comprimeret, & conceptã in pectore fraudem texeret. At vbi foras prodiisset statim illã allijs vulgabat, at que pate faciebat.*

mas esperava su consuelo la mortificava, y dava muy bien que merecer: *Etenim homo pacis meæ in quo speravi: magnificavit super me supplantationem.* Sobre cuyas palabras dize el doctissimo Agelio, como hablando en nombre de la Venerable Manuela: que tengo que quexarme de los demonios mis declarados enemigos; ni tampoco de los falsos amigos, si veo que hecha el sello à mi mayor afliccion, quien es la paz, y serenidad de mi alma en todos mis desconsuelos. Esto pudiera dezir la Venerable Manuela al vltimo Confessor que ha tenido, porque repetidas vezes, ya por obligarla á vencerse en sus escrupulos; ya por provar la resignacion, y humildad de su espiritu; ya abrumado con lo mucho que le dava que hazer, le dava tales mortificaciones, y le dezia palabras tan sentidas, que no duda pudiera serle esto mas sensible, que quanto los demàs la murmuravan.

Pero, ò prodigio de la Divina gracia! que como otro Iob en ninguna de estas ocasiones se impacientó [94]. Lo que hazia era turbarse, y quedar como pasmada, à vista de lo que le sucedia, y al dia siguiente solia dezirle à su Confessor: *Es possible que haga V. Paternidad esto conmigo? Que sabe no me ha dexado Dios otro consuelo, en medio de mis muchos trabajos, si el de V. Paternidad, y á vezes no solo me le niega, si que es quien mas me mortifica? En fin hagase la voluntad de Dios, que por todos caminos quiere que yo padezca.* Estas, y semejantes razones, llenas de humildad, y mansedumbre, dezia la afligida Manuela, mezcladas con mas lagrimas q palabras. Lo mismo

[94] Iob. 1. *In omnibus his non peccavit Iob labijs suis.*

mismo sucedió repetidas vezes, con su Confessor à nuestra Madre Santa Theresa, por lo qual advierte la Santa en su vida: que miren bien los Confessores las palabras que dizen, porque cogiendolas en paraje de tan suma aflicion, pudieran causarles algun precipicio. Mas ya que dexamos dicho, con Hugo Cardenal, que toda esta persecucion la dispuso Dios para su mayor aprovechamiento (95), veamos en el verso siguiente la satisfaccion que tomava, y de aí coligiremos el fruto que cogia.

Tu autem Domine miserere mei, & resucita me: & retribuam eis. O Soberano Señor, clamava este perseguido, murmurado espiritu, de quien David habla, ten misericordia de mi, vivifica mis desmayados alientos, que yo les pagarè lo que contra mi han hablado. Y reparando en estas palabras el doctissimo Agelio, dize: [96] Verdaderamente parecen palabras estas, con que amenaza le han de pagar las calumnias, que contra êl han fomentado. Pero no, dize el mismo Agelio, no crean tal, que la mucha caridad de este espiritu, no da lugar à bolver mal por mal [97]. Pues con que les intentà pagar sus murmuraciones? Oidselo dezir à Hugo Cardenal, describiendo con toda propiedad la satisfaccion, que de ellas tomava la caritativa Manuela (98). Que les pagava, dize, con ayunos, limosnas, assi espirituales, como temporales, con fervorosas oraciones, que à Dios por ellos hazia, y con amarles tan cordialmente, como si fueran sus hermanos. Y aun en vna ocasion llegò à hazer vna tan heroyca obra de piedad, por vno de

(95) *Qui à inde trexit fructus.*

[96] *Retributurum porrò se minatur.*

(97) *Non quod malũ illis reddere cogitaret, charitas enim non cogitat malum.*

[98] *Quibus retribuit cum de illis Vindictam sumit ieiunium, elecmosynas orationem & fraternum amorè.*

de los sugetos, que mas le avian dado que merecer, que obligó à vna persona Eclesiastica, la qual se avia interpuesto para ello, á dezirle al Confessor de esta Señora: hasta ahora no avia acabado de conocer la mucha virtud de Mariana; porque avia tanto que vencer, para executar la dicha obra de piedad, que sin mucha virtud era impossible convenirse à ello, pero lo hizo con gran magnanimidad de animo, aviendole puesto por delante la honra de Dios, para la qual convenia, ofreciendo à los pies de su divina Magestad su vida, su hazienda, y su honra, porque se lograra la de Dios.

O verdadera imitadora de Christo, y con quanta razon podremos creerte viva copia de tu dulce amante! No bolviò mal por mal Christo nuestro bien a sus perseguidores; obras de piedad, y misericordia, que por ellos hazia, era la satisfaccion, que de sus calumnias tomava, cuyo testimonio dió en la Cruz, clamando a su Eterno Padre por todos los que assi lo ponian, disculpando con su ignorancia, lo que executava su malicia. [99] Lo mismo hizieron al exemplo de Christo San Estevan, y ottos muchos Santos, mas nuestra Venerable Manuela, como verdadera discipula de escuela tan caritativa, sobre el canto llano de los ruegos, que a Dios los Santos hazian, ofrecia la sangre, que por sus perseguidores derramava; porque no contentandose su amante coraçon, en corresponder a sus injurias, con las referidas caritativas obras ofrecia, como Christo, su misma sangre para lavarlas, y assi cada vez que tomava disciplina, despues de concluida en la forma que se ha

(99) *Pater dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt.* Lucæ. 23.

ha dicho, se dava treinta açotes por cada vno de los que la calumniavan. Concluyendo tan penoso exercicio con treinta, y tres bofetadas, en reverencia de los treinta, y tres años, que viviò Christo, su amado Dueño, en el mundo despreciado.

No puedo dexar de dezir lo que me ocurriò à vista de tan heroyco obrar. Feliz llama la Iglesia nuestra Madre à la culpa con que Adan manchó todo el linage humano [100]. Es possible que llame feliz á la culpa, quando ella fue la raiz de nuestra desgracia? Si, feliz la llama; sabeis por que? Ya lo dize la misma Iglesia [101]: porque mereciô tener vn tal, y tan Soberano Redemptor. Lo mismo me ocurriò dezir de la persecucion de esta Sierva del Señor (102): O feliz persecucion, que mereciô tener tal, y tan grande retribucion.

Esta es la satisfaccion, que la Venerable Manuela de sus injurias tomava, discurra cada qual los heroycos frutos, que su alma cogeria. Y confundanse vergonzosos los vengativos, à vista de tan heroyco exemplo como les dà vna flaca, y debil muger. No les pido, que derramen su sangre, por quien les ofendiò, que esso solo cabe en vn espiritu de tanta perfeccion como el de nuestra Venerable difunta; pero que satisfaccion daràn en el Tribunal de Dios à vista de este exemplar, no perdonando si quiera la ofensa. Y los que no solo no perdonan la ofensa, si que solicitan quantas ocasiones pueden para tomar venganza, que juizio podràn esperar? Y despues de èl, que formidable castigo? Ea aprenda-

(100) *O felix culpa.*

[101] *Quia talem ac tantum meruit habere Redemptorem.*

(102] *O felix persecutio, quiatalẽ, ac tantam meruit habere retributionem.*

damos, aprendamos de esta gran muger, que no se contentava con no tomar venganza de quien la injuriava; si que muy de coraçon, no solo les perdonava la ofensa, si tambien rogava á Dios, que se las remitiera, ofreciendo repetidas vezes por ellos sus ayunos, sus mortificaciones, sus cilicios, sus regulares diciplinas, y todo el golpe de sus quotidianos trabajos. Y no quedando aun satisfecha con esto su caridad, heria, y maltratava su cuerpo derramando, como he dicho, por ellos su sangre, recibiendo despues de vnas tan rigurosas diciplinas, como tomava, treinta açotes por cada vno que la ofendia. Y para que mas nos movamos à imitarla, passemos à los siguientes versos, que sin duda desseareìmos seguirla.

[103] *In hoc versu gratias referendo de ante collatis benefitijs, per hoc inducit, munificum largitorem ad danda ampliora.*

In hoc cognovi quoniam voluisti me: quoniam non gaudebit inimicus meus super me. Dos cosas, dize la purpura Dominicana haze el espiritu, de quien David habla, en este verso. Le dà à Dios las devidas gracias por los repetidos beneficios, que hasta ahora le ha hecho, y juntamente le obliga à que se los haga mayores (103). Y que es lo q̃ de Dios pretende, este espiritu, en lo mucho q̃ le obliga? Que, vn favor tan soberano, como darle señal expresso en confirmacion del mucho amor que Dios le tiene, de que no triunfara contra su alma su enemigo el demonio, como dize Agelio. (104) Y nuestra Venerable Mariana fue tan dichosa, que logró de Dios el favor grande de darle señal manifiesta, de que no triunfaria de ella el demonio? Si, mas oìd con que singularidad.

[104] *In hoc certissimum signum dabis quod me diligas, si non gavisus fuerit inimicus super me, neque de meo interitu gloriatus exultaverit, quasi voti sui compos effectus, & egregiam laudem, ac victoriam consequutus.*

Algu-

Algunos dias despues de averse le manifestado, como he dicho, la Magestad de Christo Señor nuestro en forma de hermosissimo Niño sentado sobre su coraçon, le pareciò à la Sierva del Señor, dezirle à vna persona, conocida suya, le hiziera pintar al Niño Iesvs en vna cinta, para apretarse con ella la frente, quando se viera muy afligida de dolor de cabeça, y que al vn lado del Niño estuviera escrito el dulcissimo nombre de Iesvs, y al otro el Sagrado nobre de Manuel. Esto es lo que la Venerable Mariana pidió, mas el sugeto, quizà con soberano impulso, puesto à pensar en que forma le haria pintar al Niño Iesvs, le pareciò muy al proposito la de vna Estampa que tenia, en la qual estava el Sagrado Niño sentado sobre vn coraçon, reclinada la cabeça sobre la mano izquierda, con ademan de estar durmiendo. Y siendo assi, que en diferentes ocasiones avia buscado esta Estampa, y no la avia podido hallar; en esta se le vino luego à las manos, y assi en la misma forma le mandò pintar el Niño con la inscripcion à los lados, que dixeran Iesus ✠ Manuel. Llevòle la Cinta à la Venerable Manuela, la qual al desplegarla, y ver en ella lo mismo, que en su coraçon avia visto, sin aver pedido, ni insinuado tal, quedò bañada, aunq̃ con gran disimulo en excesivo gozo, el que aumentò aquel tierno amante, porque aviendose atado la cinta en la frente le hablò, en lo intimo de su alma, y le dixo: *Si te preguntan que de que rebaño eres? Responde: en el sello lo vereis.* Dandole à entender, que desde entonces quedava, qual oveja de su rebaño, sellada con el sello de su dul-

1234567890
92425 14

cissimo nombre, y este Divinò Señor constituido por vigilante Pastor suyo. Puede aver señal mas manifiesto de que no triunfaria de su alma el demonio? Visto es que no, porque á la vigilancia de vn Pastor tan Soberano, assegurada podia estar la oveja, de que no llegaria à morderla, qual lobo infernal el demonio.

Maravilloso señal fue este, que aqui le diò su dulce amante, pero aun se lo confirmó mas en la hora de su muerte. Temerosa vivia la Sierva del Señor à vista de las repetidas amenazas, que para aquellos vltimos terminos de la vida, le tenian hechas los demonios, por lo qual clamava a su Magestad Santissima rogandole, lo que en nombre del espiritu de quien David habla dize Agelio (105). Señor, dezia, la temerosa Manuela: ya veis las repetidas amenazas, que esta infernal canalla me tiene hechas, para la hora de la muerte. Lo que yo os ruego Señor, en señal del amor que me teneis, es, que me deis vn modo de muerte, en que quede burlada esta canalla vil, y que no tengan el gozo de triunfar de mi alma, en aquellos vltimos aprietos de la vida: Esto rogava à Dios, muchas vezes, la Sierva del Señor; y su Divina Magestad lo executò tan al pie de la letra, que dexó frustradas las diabolicas esperanças.

(105) *Hoc, inquit, signum erit maximum, quod me diligas si inimicum meum frustratus eris, neque passus vt illi de meo interitu lætari liceat.*

Visitòla su Magestad Santissima con la enfermedad de la muerte el dia catorze de Enero del passado año 1704. Desde este dia, hasta el dia onze de Octubre del mismo año, en que muriò, quiso su amado Dueño hechar el vltimo complemento à la penosissima vida de esta su querida Sier-

Sierva; porque su enfermedad fueron vnas tercianas dobles *subintrantes*, que son dos reprehensiones cada dia, alcançandose la vna à la otra. Los frios que le davàn eran tan sobremanera grandes, y con tan extraordinarios temblores, que eran menester dos, ò tres personas para detenerla, porque los vayvenes no la hecharan de la cama. Y para que todo, en esta paciente, fuera extraordinario le davan los temblores, como supongamos à las siete de la mañana, y le duravan hasta las ocho con la fuerça dicha. En esta hora no se le elavan los extremos, ni despues de este gran rigor, (que assi le llaman los Medicos) le entrava la calentura, si que passava vna hora, y despues de ella le repetia segunda vez el temblor dicho, con el mismo, ò mayor rigor, y entonces se le elavan los extremos, y despues de aver padecido otra hora, este gran trabajo, le entrava la calentura.

Los dolores de cabeça, y estomago eran tan vehementes, que la hizieran estar en continuados clamores, á no ser tan sufrida, y aun algunas vezes no podia contenerse, ni dexar de quexarse afligidamente. Los sudores, y demás evacuaciones fueron copiosissimos, casi toda la enfermedad; los vomitos frequentes; y para que su padecer en todo fuera grande, apenas tenia miembro en su cuerpo, que no padeciera vn dolor muy fuerte. De este modo estuvo penando nueve meses, con harta admiracion del Medico, y circunstantes; sin que remedios humanos fueran bastantes a mitigar alguno de tan penosos accidentes. Querer dezir lo que en esta prolongada enfer-

efermedad padeció, es imposible; y assi solo diré lo que repetiamos muchas vezes los assistentes à vista de vn padecer tan riguroso: *Si no es que sea de hyerro esta muger, como ha de poder aguantar vn penar tan horible.* Esto deziamos admirados, los que la assistiamos à vista de lo indezible de su padecer. Su paciencia, y resignacion, excedió sin duda à su prolongado penar, y assi jamás se viò sin ansias de mas padecer, y aun muchas vezes al darle el frio, se ponia à reir, y preguntada de que se reia? Respondia: porque tengo ya cierta vna calentura mas que ofrecer á Dios. Pero su Magestad Santissima, que queria dar fin, con dichosa muerte, à tan afligida vida, fue estrechando de forma la enfermedad, que le huvieron de dar tres vezes por Viatico à su Magestad Divina. El gozo que sintió su alma, en tan Celestiales visitas, no lo pudo ocultar; porque derivandose del alma al rostro manifestava este en sus mexillas, el incendio de amor, que en su interior ardia; y desseosa de verle saciado en aquel eterno abraço que esperava, pedia por caridad à los circunstantes, rogaron á Dios la sacara de este destierro, y acortara los dias de su vida, y viendo que se dilatava, solia dezir que la tenian como con cordeles atada, sin dexar à su alma tomar el buelo que queria.

Llegavase por fin, el fin de su vida, y haviendole de dar la Extrema-Vncion, que repetidas vezes pidió, se dispuso, para recibirla, con actos fervorosissimos, y llenos de espiritu, ofreciendo gustosissima su vida à los pies de su Magestad Santissima, aunque protestandole, que lo hazia

hazia con el sentimiento grande, de darsela en el descanso de la cama, y no en el martirio, que era lo que siempre havia desseado. Recibio la Extrema-Vncion, con disposicion tan piadosa, y despues se mantuvo algunos dias cõ viveza. Y aunque le faltavan ya los alientos, solo manifestavan esta falta los pulsos, por que estuvo nueve dias totalmente sin ellos; y llegado el dia diez de Octubre, á poco mas de las siete de la noche, se reconciliò, diligencia que hizo casi todos los dias de su enfermedad, y al punto que estuvo absuelta le cumpliò los repetidos ruegos su Magestad Santissima privandola de la raçon, mas con vn modo tan Soberano, que se conocia ser privacion del Cielo, frustrando con esto las esperanças del demonio, y dexando burlada su malicia en las muchas amenaças, que para esta hora le tenian hechas, pudiendo dezir en esta ocasion, mejor que nunca, avia logrado de Dios el señal del amor Divino, que con Agelio desseava [106]. Mas como no avian de quedar frustradas las esperanças del demonio, si ya su amante Divino la tenia marcada, con su misterioso Sello.

Oíd al Sagrado Benjamin de Christo Iuan en su Apocalipsi (107]: que vió, dize quatro Angeles, que ocupavan los quatro angulos de la tierra; y advierte la purpura Dominicana, que fue lomismo esto, que haver visto el copioso numero de los infernales espiritus, que con diabolico furor amenazavan à todos los mortales (108). Mas advierte el mismo Iuan, que viò otro Angel, que en su diestra trahia el sello de Dios vivo,

[106] *Hoc signum erit maximum quod me diligas, si inimicum meum frustratus eris, neque passus, vt illi de meo interitu latari liceat.*

(107) Apocalip. 7 *Vidi quatuor Angelos stantes super quatuor angulos terræ.*

(108) *Quatuor Angelos, id est dæmones vniversos.*

vo, el qual esforçando la voz clamò, con mageſtuoſo imperio, à toda aquella multitud de diabolicos eſpiritus, que preparados eſtavan à executar ſu infernal furia [109]. Y que fue lo que con tan mageſtuoſa voz les mandó? El miſmo lo dize (110): que ſuſpendieran ſu furor, y no tuvieran oſadia de ofender á la tierra, al mar, ni à los arboles. Angel Santo que dezis? Si el miſmo Dios les ha dado eſte poder, como vos ahora lo quitais? No es quitarlo, dize Hugo, ſi dexar fruſtrada con eſte limite ſu malicia, que intenta ſiempre hazer mas mal del que puedes; pues aviendoles dado ſolo poteſtad ſobre la tierra, y el mar, en quien ſe expreſſan los pecadores obſtinados, la querian eſtender tambien à los arboles, viva imagen de los juſtos, por el ſaçonado fruto de ſus buenas obras. [111] Pues como han de conocer los demonios à los Santos, para ſaber no tienen juriſdiccion en ellos? Ya lo dize el miſmo Angel: no executando ſu furor, haſta que con el ſello de Dios vivo eſten marcados en ſu frente los Siervos del Señor [112]. Y eſte ſello que expreſſava? El miſmo San Iuan dize, que ſu expreſſion era llevar eſcrito en ſu frente el nombre del Hijo de Dios (113). Y que nombre es eſte? Segun lo anunció el Arcangel San Gabriel á Maria Santiſſima, el Dulciſſimo nombre de Ieſus [114]: y ſegun lo tenia vaticinado el Profeta Iſaias el Sagrado nombre de Manuel (115): luego juntando eſtos dos Sagrados nombres en el ſello que en ſu frente llevavan para ſer conocidos los Siervos del Señor, ſeria ſu expreſſion dezir: Ieſus ✠ Manuel. Aſſi es verdad. Ea pues

(109) *Et vidi alterum Angelum aſcendentem ab ortu ſolis, habentem ſignum Dei vivi: & clamavit voce magna quatuor Angelis quibus datum eſt nocere terræ & mari.*

(110) *Nolite nocere terræ, & mari, neque arboribus*

(111) *Quia dæmones plus nituntur nocere, quam poſſint. Et hoc patet per hoc quod additur hic: neque arboribus, quod non fuit poſitum quando de poteſtate nocendi eis data agebatur. Ipſi enim ſemper volunt nocere bonis, qui*

pues quede asseguràda la temerosa Manuela, y quedemoslo todos, de que se frustraron las repetidas amenaças de los demonios, pues ya su amante Divino le tenia marcada su frente con su Sagrado sello; porque teniendo en ella gravada la misteriosa Inscripcion de *Iesus* ✠ *Manuel* le dixo su Divina Magestad, como queda dicho en el caso de la cinta: *si te preguntan que de que rebaño eres? Responde en el sello lo vereis*; comprehendiendola desde entonces en el numero de las almas, que dichosas gozan este Sagrado sello, sobre las quales no tienen potestad los demonios, como dize Hugo [116]. En cuyo testimonio canta el espiritu, de quien David habla, y con él nuestra Venerable Manuela, en el verso siguiente, la dichosa seguridad, que en presencia de Dios gozara su alma eternamente.

Me autem propter Innocentiam suscepisti, & confirmasti me in conspectu tuo in æternum. Y aunque de esta verdad no podemos tener mas certeza, que la piadosa, mientras no lo resuelva la Iglesia; mas podemos tener muchos indicios, que en esta misma certeza piadosa nos confirmen. Sea el primero, el que para la muger fuerte señala el Espiritu Santo en los Proverbios (117): que se reyra, dize, en la hora de su muerte, en señal del glorioso triunfo, que su alma consigue. Lo qual se vió executado en la segunda muger fuerte nuestra Venerable Mariana Manuela, pues perseverando en la misteriosa privacion, que dixe, desde el Viernes à las ocho de la noche, hasta que muriò, no se advirtiò en ella otra demonstracion para su muerte, que esta misteriosa risa.

qui sunt arbores fructiferæ per bonas operationes.

[112] *Nolite nocere, quoadusque signemus servos Dei nostri in frõtibus eorum.*

[113] Apocalip. 14: *Nomẽ eius scriptum in frontibus suis.*

[114] Lucæ 1: *Vocabis nomen eius Iesum.*

[115] Isaiæ. 7 *Vocabitur nomen eius Emmanuel.*

(116) In Apocalip. cap. 7. *Ponitur numerus signatorum in quos non habet diabolus potestatem.*

(117) Prover. 31: *Et ridebit in die novissimo.*

De modo, que desde las seis de la tarde, que se le fue mitigando la fuerza de la calentura, estuvo con notable quietud sin las basças, y agonias, que otros moribundos tienen, y llegada la hora de la muerte, aviendo precedido muy poco antes, algunas demonstraciones de aver buelto à su raçon, levantò las manos azia el Cielo, que tenia caydas sobre el pecho, y sonriendose al mismo tiempo, sin mas demonstracion que esta, entregô su alma en manos de su Criador, Sabado à las diez y vn quarto de la noche, que se contavan onze dias del mes de Octubre del año 1704. à los treinta y ocho, ocho meses, y nueve dias de su edad. Verificandose en esta Sierva del Señor lo que dize el Espiritu Santo en el capitulo quarto de la Sabiduria (118). Pues en el breve espacio de su vida consumò la carrera, que en muy dilatados años pudiera perficionar; y por ser agradable à los ojos de Dios su alma, se anticipò su Divina Magestad á sacarla de entre las miserias de esta vida, en edad tan temprana.

1704
1705
1706
1707
1708
1709
1710
1711
1712
1713
1714
1715
1716
1717
1718
1719

[118] *Consumatus in brevi explevit tempora multa: placita enim erat Deo anima illius: propter hoc properavit educere de medio iniquitatum.*

Otro indicio de esta eterna felicidad, es la hermosura conque quedó su virginal rostro; porque en èl difundiò Dios tan extraordinaria belleza, despues de difunta, que mas parecia viva del Cielo, que difunta de la tierra; y assi los que la veian, vnos à otros admirados se dezian: han visto tal hermosura? Ay ojos mas hermosos? Ay riso mas agraciado? Y de este modo proseguian con admiraciones, celebrando sus perfecciones todas.

Otro no menor indicio fue la vniversal com-

m cion

mocion de toda esta Ciudad, en su dichosa muerte, porque aunque la Sierva del Señor, repetidas vezes avia rogado a su Confessor, que ni aun despues de su muerte, dixera los favores, que de Dios avia recibido su alma, ni otra alguna cosa, que pudiera excitar á su estimacion, desseosa de estar tan olvidada de las criaturas, despues de difunta, como lo avia estado viviendo. Mas Dios, por cuya quenta corre bonrar à sus Siervos, dispuso, que la que tan escondida, y retirada avia vivido à los ojos del mundo, fuera en su muerte vista, visitada, y aclamada de todos. Pues lo mismo fue oir doblar à muerto las campanas del Carmen, que con moverse toda esta Ciudad, con vn secreto impulso, mas tan poderoso, que nadie sossegava en su casa hasta venir à la de nuestra Venerable difunta, à ver su inanimado cuerpo. De forma, que assi como fue entrando el dia Domingo, que amaneció muerta, fue tal el concurso de personas nobles, assi Ecclesiasticas, como Seculares, y de todo lo restante del pueblo, que muchas vezes no huhuviera sido facil salir los que estavan dentro de la casa, a no aver vna escalera escusada, por la qual baxavan, los que por la principal subian. En esta forma se continuò tan numeroso concurso, hasta mas de la vna de la noche; de modo, que la misma gente dezia: que parecia dia de Iueves Santo, segun la multitud de personas que iva por las calles, terminando toda en la casa de la Venerable difunta, siendo la voz comun: *Vamos à ver la Santa; venimos de ver la Santa.*

No solo admirava tan numeroso concurso, la hermosura de su rostro, si tambien lo suave, y tratable de él, y lo mismo de las manos, y braços; porque lo estavan tanto, y tan flexibles que como si estuviera viva se las cruzavan, y descruzavan, haziendo lo mismo la curiosidad de las mugeres, en todas las juntas de sus dedos, muñecas, braços, y ombros, porque todo estava igualmente flexible, y aun al tiempo de enterrarla, se conociò evidentemente, lo estava todo el cuerpo.

Assi como amaneciò el Lunes siguiente, se continuò el mismo concurso en su casa; y en el Carmen, desde las siete y media de la mañana, que llevaron su cuerpo, hasta mas de las onze que la enterraron, procurando todos con gran veneracion, assi este dia, como el antecedente, tocar en su bendito cuerpo Rosarios, Medallas, Cruzes, cintas, y otras cosas à que su devocion les movia, llevandose, con devota piedad, muchos tabaques de jazmines, conque repetidas vezes la enramaron, a instancia de todo el concurso, teniendose por muy dichosas las personas, que podian alcançar quatro jazmines tocados en aquel difunto cuerpo, que con tanta veneracion miravan.

No puedo dexar de dezir vna de las cosas, que admirò, y no poco, todo este numeroso concurso, y fue, que despues de vestida con el Abito, y capa blanca de Nuestra Señora del Carmen, su Madre, conque fue enterrada, le ataron las muñecas con vna cinta, la qual le quitò la devocion de vna muger, y en vez de dexarle seña-

car-

cardeno, por lo que avia estado apretada, le dexò vn señal encarnado claro, como si aquella atadura huviera sido en cuerpo vivo, y assi perseverò hasta que la enterraron.

A poco mas de las onze, treinta, y siete horas despues que muriò, se le dió sepultura, aviendo ayudado à los Religiosos, à llevar en ombros tan dichoso cuerpo, desde el plano de la Iglesia, hasta la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, quatro Sacerdotes Seculares. En ella fue enterrada, por su particular devocion, al pie del Altar de la Virgen Santissima, al lado del Evangelio, por estos tres heroycos motivos de virtud. El primero por estar, aun despues de difunta, adorando al Santissimo Sacramento, que por Capilla de Comunion està alli reservado; en que resplandece la singular devocion, y veneracion, que á tan Soberano Sacramento tenia. El segundo por estar à los pies de los Sacerdotes, quando dixeran el Santo Evangelio, sirviendoles de humilde escabelo, y sustentaculo, por ser la voz de Dios, la que en boca de sus ministros venerava, en lo qual resplandece su gran fee. Y el tercero, porque con la ocasion de ver su sepulcro los que alli dixeran Missa, y comulgaran, la tuvieran presente, para rogar à Dios por su alma, en que resplandecen su esperança, y humildad, pues confiava, que Dios por su gran misericordia la salvaria; pero que à buen librar la embiaria al Purgatorio, donde necessitaria de los sufragios de sus proximos.

Todos estos maravillosos indicios, juntos con su exemplar, caritativa, y penitente vida nos asse-

AYUNTAMIENTO DE ... ARCHIVO Y BIBLIOTECA

aſſegurán à creer piadoſamente, que eſtá ſu alma gozando de Dios, dando gracias à ſu Divina Mageſtad por averla confirmado en ſu gloria, en premio de ſu inocente vida, repitiendo lo que en eſte verſo el eſpiritu de quien David habla: *Me autem propter innocentiam ſuſcepiſti: & confirmaſti me in conſpectu tuo in æternum.*

Pero aun quiſo ſu Divina Mageſtad honrar mas á ſu Sierva, en credito de ſu gran virtud, y à noſotros darnos premiſas mas ciertas para que en la piadoſa fee de que eſtà gozando de Dios nos confirmaramos, con los varios prodigios que en ſu muerte, y deſpues de ella podemos entender obró por ſu mediò ſu Mageſtad Santiſſima. Referirè ſolos algunos dexando los demàs para otra ocaſion. Iſabel Sanchez, vezina de Orihuela, eſtava enferma de calenturas, y vehementes dolores de eſtomago á tiempo que muriò nueſtra Venerable Manuela, y la noche de ſu muerte, y la ſiguiente la afligieron en tanta manera, que ni aun en la cama podia párar. Llegada la mañana del entierro, dió en dezir con gran fee, que ſi la dexaran ir à ver á la Venerable difunta, tenia gran confianza que la avia de ſanar; condeſcendió Franciſco Martinez, ſu marido, deſſeoſo de que lograra ſalud, y aunque con gran trabajo, fue la enferma al Carmen, donde eſtava aun ſin enterrar la Venerable Mariana Manuela, hizo los ruegos, que ſu fé, y neceſſidad le enſeñaron, pidiendole le alcanzara ſalud, y quedò tan de repente, y tan del todo ſana, que aſiſtiò á toda la funcion del entierro, que duró mas de tres horas, como ſino huviera eſtado enferma, y reco-

reconoce la muger, y cree piadoſamente, que recobrò la ſalud por interceſſion de dicha Venerable. Alonſo Lopez, vezino de Orihuela, niño de vn año y ſiete meſes poco mas, ó menos hijo de Gaſpar Lopez, y de Iuſepa Alonſo, y nieto de Maria Lopez, padecia vnas graviſſimas porcelanas, enfermedad incurable, ſegun dixo Franciſco Moral Cirujano, que lo viſitava, tenia entre las del cuello, y las de la mexilla el niño, catorce bocas abiertas, que arrojavan mucha póſtema; por cuya raçon eſtavan muy afligidas ſu madre, y Abuela, aviendo paſſado vn año poco mas, ó menos, que padecia el niño las porcelanas, ſin que dicho Cirujano ſe las huviera podido atajar en todo eſte tiempo. por mas remedios que le aplicò. Y eſtando el niño muy enfermo el dia Lunes treze de Octubre del año 1704. no ſolo con dichas catorze bocas abiertas, que manavan poſtema, ſi con vna inflamacion grande, y alta, que corria deſde el cuello haſta la mexilla cerca del ojo, enterravan eſte dia à dicha Venerable Mariana Manuela, y entre la mucha gente que à la Igleſia acudió, al entierro, fue dicha Maria Lopez, y tomando eſta vnas flores de jazmin, que tenia enramadas ſobre ſu cuerpo la Venerable, ſe las llevò à ſu hija Iuſepa Alonſo, eſta ſe las puſo en el cuello, y bocas abiertas, al niño, y luego ſe hallò eſte con mexoria, y fue continuando tanto que el dia diez y ſeis del mes ya no arrojavan poſtema las bocas, y el dia veinte y vno, del propio mes eſtuvo bueno enteramente, cerradas todas las bocas, y ſano de la inflamacion. Por lo

que

que dieron muchas gracias à Dios dichas Madre y Abuela, creyendo piadosamente, avia curado al niño por la intercession desta su amada Sierva, à quien reconocen por su bienhechora. Iuan Perales, vezino de Orihuela, hizo vn viage à Alicante, donde enfermó gravemente; fue de Orihuela à asistirle Laurean Villanueua, su Cuñado, este avisò desde dicha Ciudad de Alicante à su muger Rosa Martinez de Espinosa, diziendole estava dicho enfermo para Olear, y sin esperanças de vida, y dicha Rosa Martinez de Espinosa, compadecida, y lastimada de la triste nueva, dixo en su casa: ahora he de ver yo si la Hermana Mariana Manuela, es santa, y si està gozando de Dios; fue al Carmen, y aviendo confessado, y comulgado, puesta de rodillas delante el sepulcro de la Sierva del Señor dixo con gran fee à la Virgen Santissima del Carmen: Soberana Señora, si yo alcançara de vuestra Magestad, que por los meritos desta Sierva vuestra, lograra salud este enfermo, creeria piadosamente, que està gozando de la eterna bienaventuranças; y añadió: y si yo mereciera que esta losa se levantara, y la viera, que dichosa seria. Al menos que *conociera yo que por sus meritos lograva salud* este enfermo, creeria, como he dicho està gozando de la bienaventuranza eterna. Cosa maravillosa! Al dezir: *conociera yo que por sus meritos lograva salud*, sintiò que la levantaron à ella azia arriba; asustóse algo, y cobrando mas aliento, y esforçando su fee, repitiò segunda vez las mismas palabras, y sintiò la misma operacion de levantarla; gozosa ya de lo que le sucedia,

dia, pareciendole crân indicios de lograr ſu peticion, por mas aſſegurarſe, repitiò tercera vez el ruego, con las miſmas palabras, y le ſucedió lo propio levantandola tambien; y no pudiendo detener las lagrimas de gozo eſtuvo llorando vn gran eſpacio: fueſſe à ſu caſa, y aviendo referido lo que le avia paſſado, ſe confirmó deſpues con la verdad del ſuceſſo, porque el miſmo dia, y à la miſma hora que ſucedió en el ſepulcro de la Venerable Manuela, lo que queda dicho, á eſſe miſmo tiempo, ſegun ſe averiguò, avia recobrado el enfermo maravilloſamente la ſalud en Alicante, diziendole el Medico que le avia mandado Oleat la noche antes, por que ſe moria, V. m. eſtà ya bueno, y ſin calentura. Doña Luyſa Vuerna, vezina, y muy intima de la Venerable Mariana Manuela, hizo vna trenzita de los cabellos de dicha Venerable, y ſe la embiò á la Villa de Elche, á Doña Eſmeregilda Vuerna ſu hermana. Succdiò por el mes de Octubre de 1704 eſtando Iuana Maria Fernandez [hija de Iayme, y de Iuana de Avila vezinos de dicha Villa) enferma de los ojos; de tal ſuerte, que vſando Medicos, y Cirujanos de muchos remedios, conteſtaron eſtos; que à buen librar perderia el ojo izquierdo, en caſo de poderſe ver del derecho, por aver fluìdo á aquella parte el humor con tanto exceſſo, q̃ ſe le hizo vna duricie del grueſſo de vna avellana, ſin aver abierto los ojos por eſpacio de veinte y quatro dias. Dióle dicha Doña Eſmeregilda à Iuana de Avila la trenzita, exortandola à que tuvieſſe piadoſamente fee en dicha Venerable Mariana, en nombre de la qual ſe la apli-

aplicò à la paciente á la parte izquierda ; à las quatro de la tarde; y á las primeras oraciones dixo la enferma : madre ya he abierto los ojos. Bolvioles a cerrar, quedó ſu madre mas conſolada, y avivando la fee. Durmioſe ſu madre, y ſoñò que ya ſu hija eſtava ſana del todo, por interceſſion de la Venerable Mariana, y que fue entre ſueños à dar gracias al Convento de Nueſtra Señora de las Mercedes à ſu titular Santa Lucia, por devocion de quien ardia ſu lampara, y que dezia á la Santa : Virgen Santa, yo os agradezco el favor de que mi hija eſte curada, pero las gracias ſe las doy à Mariana, que ella me ha curado a mi hija. Al otro dia a las quatro de la tarde, volviô à abrir los ojos, y yà no los cerró, continuandoſe por inſtantes la mejoria. En breves dias, deſhaziendoſele la duricie, quedaron los ojos claros, y buenos, como les tenia antes, con admiracion de todos los que la aſſistieron; y dichas madre, y hija creen piadoſamente, avia cobrado la ſalud por Mariana, que aſſi la nombran las dichas. Ioachin Anton, vezino de Orihuela, de edad de ſeis años, hijo de Alonſo Anton, y de Ana-Maria Martinez, eſtava enfermo de vn grave mal de ojos, que lo padecia deſde Octubre de 1704. cuyo accidente lo traxo á eſtado, que por huir de la luz, que le ofendia los ojos, doblava la cabeza azia el ombro derecho, deſcanſandola ſobre la mano derecha, y con ella ſe tapava el ojo derecho donde padezia la mayor fluccion; y con là continuacion de andar aſſi torcido el cuello, ſe le encogieron los nervios de èl, deſuerte que no lo

podia

podia enderezar, por mas que procurava hazerlo, y le dolia mucho. Estando en este parale, y teniendo, piadosamente, fee, su madre en las virtudes, y intercession de la Venerable Mariana Manuela, tomó vn Geroglifico, en que estava pintada dicha Venerable, y se lo aplicó de parte de noche al cuello, y ojos del niño, el dia 24 de Febrero deste año 1705. y le dixo al tiempo de aplicarselo: que le rogara à la Venerable, suplicara à su Esposo Iesvs le diera salud, y el niño lo hizo repitiendo las palabras de su madre. Y antes de vna hora dixo el niño: madre ya me ha curado la Santa Mariana Manuela; y por la mañana siguiente estuvo bueno del cuello, pudiendolo enderezar sin dolor, y sano de los ojos; y assi se ha mantenido, y mantiene bueno, y sano sin otra medicina: cuya suplica hizo la madre à la Venerable, muy aflixida, y con muchas lagrimas en sus ojos, y reconoce piadosamente, dever la salud de su hijo à dicha intercessora. Estevan Portugues, vezino de Orihuela, se hallava por el mes de Octubre de 17 4 muy afligido, con el motivo de tener ya regados los barbechos, y à tiempo de sembrar, que se passava la sazon apriesa: no tenia trigo, ni con que comprarlo; y aunque corriò la diligencia buscandolo entre su madre, y parientes, no pudieron estos, ni aquella socorerle; buscòlo tambien entre sus conocidos, y no lo halliò; crecia su afliccion cada dia, considerando la estrechez del tiempo en que se hallava, pues si passavan quatro, ò cinco dias, ya se passarian los barbechos, y no podria hazer su simentero, quedando por

esta razon perdida su casa, su muger, y sus hijos. Assi se hallava, quando oyò dezir las virtudes de la Venerable Mariana Manuela, y creyendo piadosamente, que por su intercessiòn hallaría trigo, se fue al Convento del Carmen el dia del entierro de esta señora, y assistiò à las tres Missas de cuerpo presente, que le cantaron, y acabada la funcion se salió de la Iglesia, con la misma confianza, y passando por vna calle lo llamò vn hombre, entrò en casa de este, y le preguntò, que què cuydado llevava. Respondiò Estevan Portugues: si vsted no lo puede remediar, à que se lo he de dezir? Hizole el hombre nuevas instancias, para que le contara su afliccion, y entonces le refirió Estevan Portugues lo que queda dicho; y aunque el hombre por si no lo podia socorrer, quedò esperando en la misma casa, Estevan, y él fue á hazer diligẽcia para buscarselo, y muy en breve bolviô, y le dixo, le havia buscàdo quatro caizes de trigo, y que se los davan fiados à pagar à San Iuan. Desuerte que la misma mañana, que saliò del Carmen del entierro, tuvo el consuelo, de que tanto necessitava: y huvo de empezar à sembrar el dia siguiente, por la gran priesa que corria. Y cree piadosamente, que el haverle Dios socorrido, fué por la interceſſion de dicha Venerable Mariana Manuela, à quien se avia encomendado. Vna niña llamada Francisca Rosa, hija de Bautista Ramon Notario, y de Angela Guillem, vezinos de Orihuela, estava enferma de calenturas malignas, tan postrada, que dixo el Medico, tenia notable peligro: aviendolo oido dicha

dicha Angela Guillem, le encargó à Ana Leon, ſe quedara á cuidar de la niña, mientras iba al Carmen á pedirle à la Venerable Mariana Manuela, que ſi avia de ſer para ſervir à Dios, intercediera por la ſalud de ſu hija. Quedoſe con eſta Ana Leon, y la madre ſe fuè al Carmen al ſepulcro de la Sierva del Señor, y muy afligida le hizo la referida ſuplica. Bolvióſe luego à ſu caſa, y experimentò inmediatamente la mexoría, pues ſiendo aſſi, que cada vez que la niña comia, era meneſter tenerla firme las manos, y los pies, para irle poniendo por fuerza la preſſica ò comida en la boca, porque con la gran inapetencia que tenia, no la podian reducir à que la tomara. Quando ſu madre bolvio del ſepulcro de la Sierva del Señor, aquella miſma mañana, que le avia hecho el ruego, la hallò que pudo comer, y deſde aquel inſtante tomó las preſſicas, y alimento, ſin repugnancia alguna. Llegada la tarde le puſo á la niña vnos pedacitos de ropa de la Venerable, y experimentò que ya no le dió aquel dia la reprehenſion, ni deſpues, antes bien de alli à dos dias, ſe levantò la niña de la cama, buena, y ſana. Y cree dicha ſu madre piadoſamente, que la ſalud de ſu hija la deve á la interceſſion de la Venerable Mariana Manuela. Antonio Blanc, vezino de Orihuela, tenìa en el campo de la matança, frente la puerta de la caſa del Marques de Rafal, ciento onze quintales, vna arroba, y dos libras de barrilla, peſada con romana fielmente, por mano de Ambroſio Caſcales labrador de la miſma hazienda; y aſſi miſmo tenia en la orilla de

la

la rambla de Bemferri venti tres quintales, y tres arrobas de barrilla, pesadas assi propio con romana fielmente, por dicho Cascales; cuyas dos partidas hazen suma de ciento treinta y cinco quintales, y dos libras: estava cada quartón de barrilla de por si, no amontonado, sino tendida toda para cargarse aquel dia, que se contavan ventidos de Enero, de este año mil setecientos y cinco; y teniendo ya cargadas tres carretas empezò à llover, y nevar tanto, que se huvo de quedar al raso toda la barrilla, en la forma dicha. Continuò el agua, y la nieve todo aquel dia: dexò de llover el siguiente, y passado este dia venti tres, estuvo lloviendo con llavia bien grande quatro dias mas. En este tiempo Dominga Llopiz madre de dicho Antonio Banc, considerando se moxava tanto la barrilla de su hijo, y que con el agua se pierde, no solo la bondad de ella, si tambien el peso, por que se haze ceniza, rogò afligida à la Venerable Mariana Manuela, intercediera con Dios, que ni en la bondàd, ni en otra cosa, recibiera menoscabo, y que antes bien, se aumentara el peso de ella, para que se conociera mejor, su gran intercession. Esta suplica hizo Dominga Llopiz los dias que estuvo lloviendo, sin dezirle cosa alguna à su hijo. Fue este passado el temporàl al campo, y vió la vna, y otra barrilla, que aviendole dado encima, y de lleno toda la nieve, el agua del Cielo, y la que corria por tierra, estava destruida, tanto que la huviera dado por la terzer parte, porque à puñados se cogia la ceniza de encima de los quartones, y en tierra avia muchos

peda-

pedazos deshechos, que no podian aprovechar: afirmava el pie Antonio Blanc, sobre los quattones de barrilla, y se atascava como si fuera barro. afligiose mucho, y bolviendose à Orihuela, le bolvió à llover por el camino, con lo qual diò por assentado, que en lo natural, quedaria perdida enteramente con el agua. No obstante en el mismo camino por donde bolvia levantò los ojos al Cielo muy afligido, y le rogò á la Venerable Mariana Manuela, intercediera con Dios, le bolviera buena la barrilla, de conformidad que no perdiera en ella cosa alguna, confiando mucho le avia de socorrer la Venerable. Cargaron en diez carretas la barrilla el dia treinta del mismo mes de Enero, que se celebravan las honras de dicha Venerable, bolviole à hazer nueva suplica Antonio Blanc, pidiendole le bolviera buena la barrilla, teniendo confianza, que sucederia, como él pedia. Llegaron las carretas à Alicante á tres de Febrero, y reconociendola el comprador la hallô tan buena, que la admitió sin reparo alguno, no pudiendole precissar à tomarla otro motivo, que el ser buena, y de recivo, por que no tenia dado dinero alguno a quenta, antes bien la cobrô despues Antonio Blanc. No era menester mas que este sucesso, para creer piadosamente, la gran intercessora que tuvo Dominga Llopiz, y su hijo Antonio, en la Venerable Mariana Manuela. Mas no quedó en solo bolverse buena la barrilla, y no desminuirse en la cantidad de los quintales, con averse perdido tanta por tierra como dixe. Pesaronla con romana en el fiel de Alicante, y hallaron no

solo

ſolo los ciento treinta y cinco quintales, y dos libras, que peſó en dicho campo, y puestos, antes de averle llovido, ſi que pesò ciento quarenta quintales, tres arrobas, y veinte libras: que fue el aumento, cinco quintales, tres arrobas, y diez y ocho libras. Siendo aſsi que quando mejor ſalen los que venden barrilla de Orihuela, a Alicante, por maravilla hallan igual peſo, aun no mojandoſe, por ſer mayores que las de Orihuela las libras de Alicante. Y dicha Dominga Llopiz, y Antonio Blanc, creen piadoſamente, aver recibido eſtos beneficios, por la interceſsion de la Venerable Mariana Manuela.

Otros muchos prodigios, al modo de eſtos, ha obrado Dios en credito de la virtud de ſu Sierva, dando ſalud corporal a diferentes enfermos. Mas por evitar prolixidad los omito, y me paſſo a referir, los que en orden a la ſalud Eſpiritual de las almas, ha obrado, ſiendo eſtos de tanto mayòr aprecio, quanto va del alma al cuerpo. Vn ſujeto, que padecia vehementiſsimas tentaciones contra la pureza, me aſſegurò, que ſe veia notabiliſsimamente atribulado, con el temor de manchar ſu alma con tan inmunda ſuciedad; y deſſeoſo de verſe libre de eſte rieſgo, ſe fue al ſepulcro de la V. Mariana Manuela, y con gran fee le rogó à la Virgen Santiſsima del Carmen N. Madre, que por los meritos, y virginal pureza de la Venerable Manuela, ſe dignara de librarlo de tan peligroſas tentaciones, y confieſſa, que deſde aquel punto no ſe ha viſto moleſtado mas de ellas. Otro que vivia harto derramadamente, aviendo oìdo algunas de las virtudes de la Sierva del Señor,

el

el dia de su muerte, sintió en si grandes ansias de salir de su mala vida, y las confirmò Dios el dia de su entierro, pues con solo aver oido de la boca de vn amigo el nombre de la Venerable Mariana Manuela, prorumpiò en tantas lagrimas, que obligò al amigo à derramarlas tambien. Propuso enmendar su vida, y continuàr en su enmienda. Cierto Confessor me ha dicho: avia dexado su mala vida, vna persona, que años avia estava en pecado mortal, y que la misma persona le avia assegurado en la confession, que no reconocia dever su desengaño à otro influxo, despues de el de Dios, que al de la Venerable Mariana Manuela. Lo mismo me han assegurado diferentes Confessores, de otros penitentes, por lo qual me persuadieron mucho, no dexara de predicar, y manifestar al pueblo las cosas de esta Sierva del Señor; porque discurrian, se avian de seguir otras conversiones de pecadores, como las que hasta entonces avian experimentàdo. Tambien llegò á mi otro sugeto, y me dixo: Padre sino fuera por el escandalo, que pudiera causar, yo mismo publicara, lo que devo à la Madre Mariana Manuela; yo he vivido muchos años, con vna correspondencia ilicita, con ocasion proxima; y aunque muchas vezes, he desseado salir de ella, nunca he podido desarraygar de mi coraçon tan fuerte passion, como tenia; por mas que he oido en este tiempo Sermones de Mission, y de Quaresmas: hasta que oyendo dezir era muerta la Venerable Mariana, senti en mi coraçon tan eficaz impulso de dolor de mis culpas, que passé quatro dias derramando

AYUNTAMIENTO DE ... ARCHIVO Y BIBLIOTECA

mando lagrimas por ellas ; y no es esto lo mas, si que aviendome visto con la complice de mi delito, con resolucion de despedirme para siempre de ella, la hallè con otras tantas lagrimas, desde la muerte de esta V. Señora: y assi de vnanime consentimiento, dexamos nuestra mala vida, y no cessamos de dar gracias à esta Sierva de Dios, pues por su medio creemos, piadosamente, aver tenido tan eficaz luz para nuestro desengaño, que ni aun nos ha buelto à venir nuestra maldad, sino es para llorarla, al pensamiento: por lo qual suplico à V. P. se sirva dezirlo en el Sermon, si le parece, que ha de conducir para mayor gloria de Dios. Esto me asseguró lleno de agradecimientos à la Sierva de Dios, este sugeto. Otro me dixo: que se hallava combatido de varios pensamientos, y impulsos contra su muger, tanto, que de noche se dispertava en la cama, y lo primero que le ocurria, era matarla, porque estava creyendo le hazia traycion, y faltava à la fidelidad del matrimonio; y que avia mucho tiempo, que no podia hechar de si esta quimera, hasta que aviendo oido predicar este Sermon, en las honras de la Venerable Manuela, le cobró tanto afecto, en vista de las virtudes, de la Sierva del Señor, que se encomendò à ella, y le pidiò con grandes veras, que si su muger estava inocente, le diera luz de ello, y lo librara de este trabajo en que vivia. Y me asseguró, que desde entonces la estimava mucho, y que assi como antes al dispertarse en la cama, le ocurria el quitarle la vida, quando ahora se recuerda, no piensa en vengarse, si en las virtudes de esta

esta escogida de el Señor, y que ba á sus solas raçonando con ella, y entiende, como que hablando la Venerable Manuela le assegura estar inocente su muger, y que solo el demonio para perder su alma, lo turbava, y combatia por este medio. Con esto quedò desengañado, y vive consoladissimo, creyendo, piadosamente, dever este tan gran beneficio à la intercession de la Venerable Madre. Cierto Confessor me assegurò avia llegado à sus pies vna persona, que callava pecados en la confession, y se confessò de ello; y le dixo, que aunque conocia el mal estado en que vivia, y avia desseado diferentes vezes salir de èl, en llegando à los pies del Confessor, era tanta la verguença, que tenia, que se dexava de dezir lo grave. Mas que aviendo oìdo contar las virtudes, que se predicaron de la Venerable Manuela, se encomendò de parte de noche à ella, pidiendole le alcançara de Dios vna gran resolucion, para que sin embaraço alguno confessara enteramente sus culpas, y que à la mañana siguiente, se avia confessado con él, declarandole los pecados que callava, &c. No reconociendo este sujeto otro influxo despues de Dios, para aver hecho esta buena confession, que la intercession de la Venerable Mariana Manuela, segun cree piadosamente. Assi mismo me refiriò otro Confessor, avia llegado á sus pies vn gran pecador, y que hizo vna entera confession de sus culpas, con grandes muestras de dolor, y arrepentimiento, y firme proposito de la enmienda, y que aviendole preguntado dicho Confessor, que le avia movido à ello, le respondió: que su arre-

penitimiento avia resultado de oir contar las virtudes que se predicaron de la Venerable Mariana Manuela.

Estos, y otros muchos prodigios he sabido yo, y me han assegurado diferentes Confessores, los quales no refiero, por huir prolixidad; mas que podrè yo assegurar à los que aviendo tenido semejantes auxilios para salir de sus culpas, se han buelto sin mas temor de Dios à ellas? Que escusa tendran en el Tribunal de Dios, para aver buelto otra vez como el perro al vomito, a vista de estos, que penitentes perseveran? *Quid amplius potui facere, & non feci?* Dirá aquel ofendido Juez: que mas pude yo hazer por tì de lo que hize? No te dì auxilios à vista de la muerte de vna muger tan exemplar? Pues como no te aprovechaste de ellos, como hizieron otros? Di miserable, qué responderàs à tan justo cargo? Datàs por satisfaccion, dize San Prospero, la fragilidad de tu carne? *An forte ibi aliquos fragilitas corporis excusavit?* No serà admitida, si la dieres, dize el Santo, porque el exemplo de los que con la misma fragilidad, perseveraron constantes, clamara contra tu malicia impenitente: *Excusationi eorum reclamabunt omnium exempla: qui cum fragilitate carnis in carne viventes; fragilitatem carnis in carne vincentes, quod fecerunt vtique fieri posse docuerunt.* [119]

[119] D. Prosp.

Y si estos no tendran escusa, por no aver correspondido à los auxilios passados, que escusa tendremos los demas sino correspondemos á estos auxilios presentes? Paraque pensais se predican semejantes vidas de Siervos de Dios? Si para que abran vnos los ojos al desengaño, dexando la culpà,

pa, y otros se alienten á su imitacion, ayudados de la gracia. *Tot arguentibus confundar*, dezia San Agustin, *quod mihi prebuerunt bene vivendi exempla.* tantos tendre, dezia el Santo, que me confundan con sus argumẽtos, en el Tribunal de Dios, quantos fueron los que con su buen exemplo, me enseñaron à vivir bien. Ea pues, no demos lugar à que la exemplar vida de nuestra Venerable Mariana, sea argumento que nos confunda, en la hora de la quenta. Animemonos á imitarla; y si nos causa horror la aspereça de su vida, alientenos la felizidad de su muerte, y si los indicios referidos de su final dicha bastan para movernos, oid este que guardava por vltimo para confirmaros.

En cierto Lugar de este Reyno, estava en Oracion vna alma dedicada à Dios, á tiempo que murió nuestra Venerable difunta, à quien manifestò su Divina Magestad con clara inteligencia, que en aquel punto avia muerto en Orihuela su querida Mariana Manuela; que estaria detenida en el Purgatorio hasta las doze de aquella misma noche. Y à essa hora su Santissima Madre la Virgen del Carmen Nuastra Señora, la sacaria de aquellas penas, y la llevaria á gozar el premio de sus virtudes, y trabajos en su Eterna Gloria. Continuò la dicha persona en su Oracion, y en punto de las doze la viò en vision intelectual, que subia gloriosa, à gozar la Eterna Bienaventurança. Este fue el dichoso fin de tan aspera vida, mirad con quanta razon nos podemos confirmar en los desseos de imitarla, dando entre tanto, repetidas gracias à su Magestad Divina, por averla hecho tan Santa para nuestro exemplo, que es con lo que concluye David el Psalmo en el siguiente verso. *Bene-*

Benedictus Dominus Deus Israel à sæculo, & vsque in sæculum. Fiat, fiat. Bendito sea su Soberano Dios y Señor de Israel, por los siglos de los siglos, dize el Psalmista Rey, dando rendidas gracias à su Magestad Santissima, por lo que en el espiritu de quien habla obrò su gracia. Y lo mismo devemos hazer nosotros, pues hemos visto quan á la letra hizo lo propio con nuestra Venerable Manuela. Por que como dize Hugo Cardenal, estas palabras conque David concluye el Psalmo, son vozes de los hijos de la Iglesia, que dando à Dios las gracias se congratulan en ellas: *Est vox Ecclesiæ congratulantis, & gratias referentis.* Y lo mismo dize el doctissimo Agelio: *More veteris Sinogogæ, & Ecclesia benedictionem ac Dei laudem populi clamantis devotione confirmat, atque subsignat: fiat, fiat.* Ea pues, clamemos todos a Dios, dandole à su Magestad Santissima infinitas gracias, por averla hecho para nuestro exemplo tan perfecta, y tan llena de virtudes para nuestro consuelo, diziendo con David: *Benedictus Dominus Deus Israel à sæculo, & usque in sæculum.* Y si estas gracias se han de dar, como dize Hugo, congratulandonos vnos con otros: yo en nombre de todos, me congratulo contigo, ó Ciudad felizissima, y te doy mil enhorabuenas, y otros tantos parabienes, por la dicha grande que gozas, en aver logrado por hija, à la que por sus muchas, y muy heroycas virtudes, puede ser de Reynos enteros madre. Y si viviendo la Venerable Manuela, tuviste en su alta proteccion, vn quitapesares de Dios, para templar las indignaciones de la Divina Iusticia; vive ahora assegurada, que lograràs

ràs por ſu medio raudales abundantes de la Divina miſericordia.

Y tu, ò Religion Carmelitana, y Madre mia, gozate infinidad de ſiglos en la nueva planta, conque tu Iardin ameno oy ſe corona, pues ves en ella recopilados, de el grande Elias el zelo; de Albertò los prodigios; de Franco las penitencias; de Teresa el eſpiritu; de Madalena la pureza, y de tan copioſo numero de plantas, los frutos todos de ſus virtudes.

Y à voſotros, ò dichoſos Padres (aunque auſentes ya por la muerte) preſentes por la felizidad de ſerlo de vueſtra Manuela, os rindo guſtoſo las gracias, pues con vueſtro exemplo, diſteisel primer cultivo á la tierna planta de vueſtra querida Mariana, para que oy pudiera gozarla el Carmelo, abundante arbol de tan ſazonados frutos. Y para que ſepa el mundo, à que principio deve la felizidad que en la Venerable Mariana Manuela goza, no he querido omitir quien fueron ſus Padres. Eſtos fueron el Doctor Miſer Ioſeph Diaz de Perez, y Thomaſa Mur y Marti, vno, y otro de calidad conocida, y conſiderable patrimonio, virtuoſos, y temeroſos de Dios, por lo que gozoſa podrà dezir Nueſtra Venerable Manuela con Ovidio 13. Methamor.

Eſt quoque per Matrem Sillenus addita nobis
Altera nobilitas, Deus eſt in vtroque parente.

Y mas gozoſa eſtarà, viendoſe en el Cielo, llena de inmarceſibles trofeos, en compañia de ſus dichoſos Padres, y hermanos, de cuya ſalvacion tuvo, mas que piadoſa certeza la Venerable Mariana. Y yo creyendo piadoſamente, la dicha inenarrable

AYUNTAMIENTO DE EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA

rable de esta venturosa familia, dandoles mil enhorabuenas, podré dezirles lo que el Espiritu Santo en el capitulo. 4. de la Sabiduria: *O quam pulchra est casta generatio cum claritate: immortalis est enim memoria illius, quoniam & apud Deum nota est & apud homines.*

Y tu, ó concurso innumerable, de lo mas docto, noble, y luzido de esta dichosa Orcelitana patria, recibe de mi cordial afecto gustosos placemes, por el soberano blason, que en tan celestial hermana gozas. Y pues es tan comun el interes, como la dicha, congratulandonos todos, rindamos segunda vez à Dios las gracias, suplicandole nos assista con sus eficazes àuxilios, para que imitando las heroycas virtudes de su Sierva Manuela en esta vida, le gozemos, en su compañia, en la eterna Bienaventurança.

Amen.

LAVS DEO.

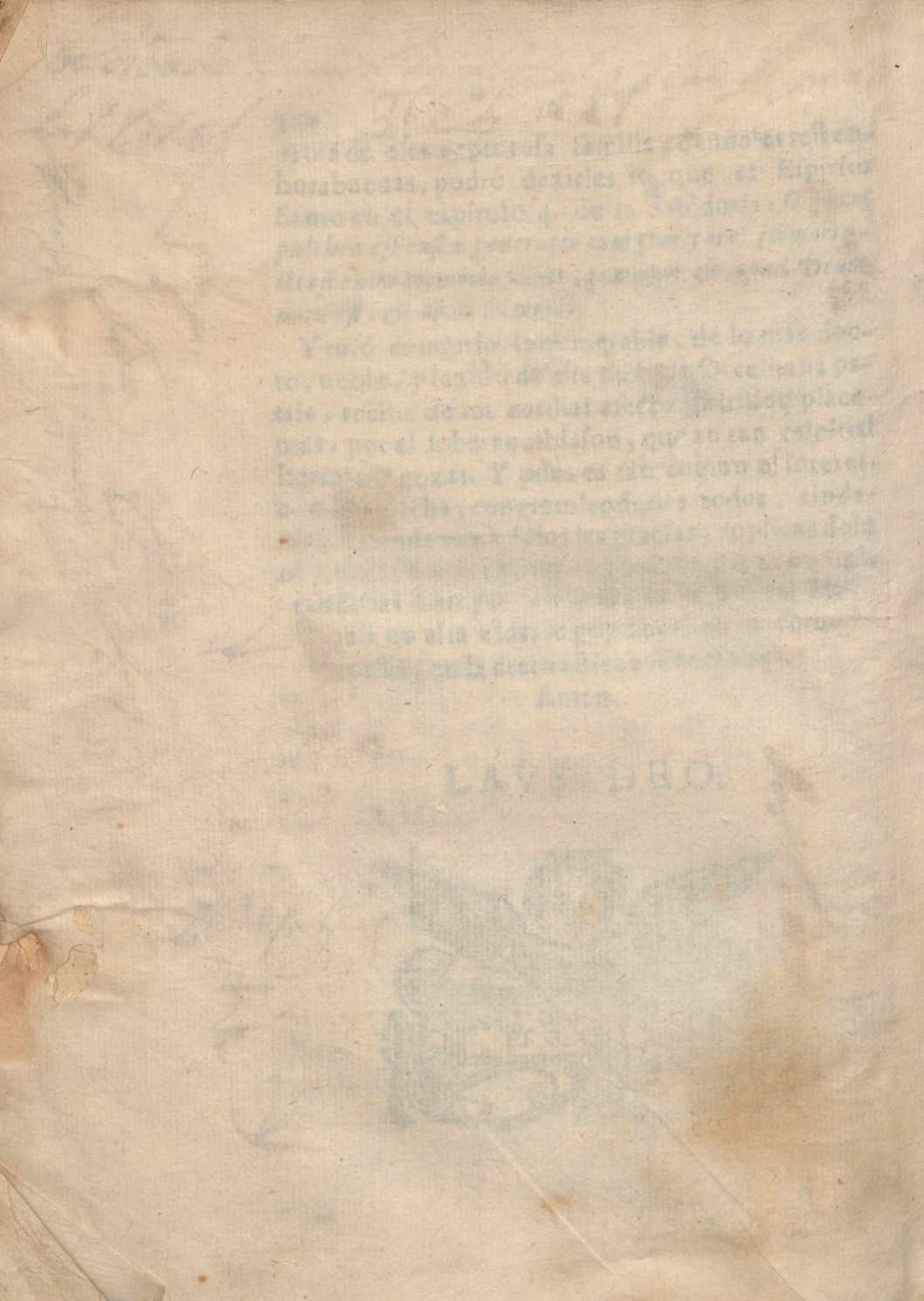

AYU
DE
AR
EST.
TAB.
N.º

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
11
C
17